



---

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Cultura política y alternancia. Una revisión a la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas: 2001, 2003, 2005 y 2008.

Tesis para optar por el título de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, (especialidad en Ciencia Política):

Presenta:

Torres Quezada Laura

Asesor:

Maestro: Carlomagno Fidel Ávila Rosales.

Ciudad Universitaria, Abril de 2012.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



---

*A mis padres Ernesto y Yolanda, por todas sus enseñanzas,  
su amor y apoyo a lo largo de toda mi vida....*

*A mi hermana Alba, amiga inseparable y  
pilar fundamental en la construcción mi ser...*

*A mi hermana Elsa, por su cariño...*



---

## Agradecimientos

*A mi asesor y amigo Carlomagno, por su fe y apoyo para la elaboración de este proyecto.*

*A mi amiga y confidente Anabel Muñoz por su solidaridad, amistad y palabras de aliento que siempre he tenido.*

*A mis amigos y compañeros de carrera: Jesús Rivero, Fernando Barreto, Alan Rodríguez, Alin Suarez, Sharon Sánchez, Vianey Bautista, Teresa Lazcano y Joel Hernández que junto con ellos crecimos y terminamos de forjarnos como profesionistas y grandes seres humanos.*

*A mis amigos Rocío, Adriana, Agueda, Israel y Francisco con quienes hemos mantenido una amistad al transcurso del tiempo.*

*A Erika Alexandra y Ernesto que me han permitido ser parte de su nueva familia.*

*A Rodrigo Huerta, porque juntos hemos podido crecer y construir una relación de apoyo, amor y amistad.*

*A Saúl Loera, Bertha Hernández por su amistad y apoyo en momentos difíciles.*

*A la familia Huerta Montiel, por todo su apoyo y cariño que me han brindado a lo largo de los años.*

*A Francisco por todas sus enseñanzas.*



## Contenido

<b>Índice de ilustraciones.....</b>	<b>3</b>
Cuadro Sinóptico.....	3
Gráfica. ....	3
Tabla.....	4
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo I. Sobre el concepto cultura política.....</b>	<b>12</b>
Introducción. ....	12
1. Origen del concepto de cultura política. ....	14
2. El Estudio de la cultura política en México. ....	37
Conclusiones. ....	44
<b>Capítulo II. La alternancia en México.....</b>	<b>46</b>
Introducción. ....	46
1. La alternancia en la democracia.....	48
2. Proceso de alternancia política en México .....	53
2.1 La alternancia en México. ....	53
2.2 Antes de la alternancia.....	64
2.3 En el 2000.....	65
2.4 Después del 2000.....	70
Conclusiones. ....	72
<b>Capítulo III. Cultura política y alternancia.....</b>	<b>74</b>
Introducción. ....	74
1. Origen de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas ciudadanas.....	76
2. ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008. ....	78
3. Análisis de la cultura política antes de la alternancia. ....	81
Democracia.....	91
Partidos políticos. ....	94
Participación ciudadana y política.....	95



---

Confianza interpersonal e institucional. ....	99
Conclusiones. ....	102
<b>Conclusiones generales. ....</b>	<b>104</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>120</b>
Libros. ....	120
Hemerografía. ....	122
Ponencias. ....	123



## Índice de ilustraciones.

### Cuadro Sinóptico.

CUADRO SINÓPTICO 1 .....	17
CUADRO SINÓPTICO 2 .....	18

### Gráfica.

GRÁFICA 1. ADHESIÓN A LA DEMOCRACIA. ....	83
GRÁFICA 2. INTERÉS EN LA POLÍTICA. ....	84
GRÁFICA 3 PORCENTAJES DE PERSONAS QUE CREEN QUE MÉXICO VIVE EN UNA DEMOCRACIA. ....	92
GRÁFICA 4 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA DEMOCRACIA. ....	93
GRÁFICA 5 PORCENTAJE MÁS ALTO DE PERSONAS QUE CREEN QUE EN MÉXICO EL GOBIERNO SE IMPONE.....	93
GRÁFICA 6 NIVEL EN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON NECESARIOS PARA QUE EL GOBIERNO FUNCIONE.....	94
GRÁFICA 7 PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN PARTIDOS POLÍTICOS.....	95
GRÁFICA 8. PORCENTAJE DE CIUDADANOS MEXICANOS QUE PARTICIPAN EN CONVERSACIONES SOBRE POLÍTICA: 2001, 2003, 2005 Y 2008.....	96
GRÁFICA 9 REACCIÓN MÁS FRECUENTE DE LOS CIUDADANOS CUANDO OTRAS PERSONAS EMPIEZAN A HABLAR DE POLÍTICA. ....	96
GRÁFICA 10 PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN POLÍTICA. .....	97
GRÁFICA 11 MEDIO POR QUE SE INFORMAN SOBRE POLÍTICA. ....	98
GRÁFICA 12 PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE AFIRMARON LA FRASE: LA POLÍTICA ALGUNAS VECES ES TAN COMPLICADA QUE LAS PERSONAS COMO USTED NO ENTIENDEN LO QUE SUCEDE. ....	99



---

GRÁFICA 13 DÍGAME SI ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LAS SIGUIENTE FRASE: SÍ UNO NO SE CUIDA A SÍ MISMO LA GENTE SE APROVECHARÁ.....	100
GRÁFICA 14 EN ESCALA DE CALIFICACIÓN COMO EN LA ESCUELA, EN DONDE CERO ES NADA Y 10 ES MUCHO, POR FAVOR DÍGAME, ¿QUÉ TANTO CONFÍA EN ..? .	101

### Tabla.

TABLA 1. INDICADORES DEL NIVEL NACIONAL DE LA CULTURA POLÍTICA PARA LOS AÑOS 1993 Y 1997.....	82
TABLA 2. ¿CÓMO HAN SIDO LOS CAMBIOS EN...?.....	86
TABLA 3. ¿ESTARÍA DISPUESTO O NO A PERMITIR EN SU CASA VIVIERAN PERSONAS: ...?.....	86
TABLA 4. ÍNDICE DE ACTITUDES DEMOCRÁTICAS EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA, SEGÚN SEXO.....	87
TABLA 5. ÍNDICE DE INTERÉS EN LA POLÍTICA SEGÚN SEXO.....	87
TABLA 6. ÍNDICE DE MOVILIDAD POLÍTICA.....	87
TABLA 7. RAZONES DE CAMBIO EN LOS CIUDADANOS.....	88
TABLA 8. ¿QUÉ TANTO CREE USTED QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN INFLUIR EN LAS DECISIONES DE LOS POLÍTICOS?.....	88
TABLA 9 ¿QUÉ ES PREFERIBLE?: QUE GOBIERNEN OTROS PARTIDOS AUNQUE NO TENGAN EXPERIENCIA O QUE GOBIERNE SIEMPRE EL MISMO PARTIDO PORQUE TIENE EXPERIENCIA. ....	89
TABLA 10 ¿LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE HAN HECHO RESPONSABLES DE LAS DEMANDAS DE SUS VOTANTES? .....	89
TABLA 13. EN SU OPINIÓN, ES VERDADERA O FALSA LA SIGUIENTE FRASE: A ESTE PAÍS LO QUE LE HACE FALTA ES UN LÍDER FUERTE.....	90
TABLA 14. DE LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA, ¿CON QUIÉN HABLA USTED DE POLÍTICA? .....	90
TABLA 15 ¿CUÁL ES EL MEDIO QUE MÁS USA PARA INFORMARSE SOBRE POLÍTICA? ..	91
TABLA 14 EL SIGNIFICADO DE LA DEMOCRACIA. ....	111



---

## Introducción

*Mi ideal político es el democrático  
cada uno debe ser respetado como  
persona y nadie debe ser divinizado.  
Albert Einstein.*

Esta investigación da cuenta de la percepción negativa que mantienen los ciudadanos respecto a la política, al gobierno y a sus instituciones, a los políticos, a los partidos políticos, etc. a pesar de la alternancia en el gobierno federal ocurrida en el año 2000. Este proceso que llevó a Vicente Fox a la presidencia, fue resultado de la suma de reformas a la ley electoral, aunadas a la presión internacional por ver una muestra de democratización en nuestro país para ser considerado en el diseño y participación de nuevos tratados más, la que podríamos considerar como una exitosa campaña electoral.

El discurso de la campaña y la alternancia en sí, generaron múltiples y variadas expectativas en la sociedad, en principio, se presentó como una nueva oportunidad de generar vínculos estrechos entre los ciudadanos y el gobierno, lo que parecía abrir la posibilidad de que se resolvieran algunos de los principales problemas sociales, por ejemplo: el desempleo y el consecuente aumento de la criminalidad. Pero esto no sucedió, el gobierno no cumplió, y en consecuencia, el ciudadano ha mantenido una actitud y relación similar a la que tuvo con los gobiernos priistas; mientras las carencias sociales continúan siendo la constante, la alternancia no significó nada en la vida cotidiana de los mexicanos.

La percepción de la política y la experiencia de ser gobernados en la alternancia son experiencias negativas para la sociedad. La democracia no satisface sus necesidades y además, el hecho de votar para elegir gobernantes carga al individuo la responsabilidad por los malos gobiernos. La alternancia es



---

innegable y en la visión de este trabajo, observo que el camino por recorrer dentro de la transición debe encausarse hacia la transformación de la conciencia ciudadana para que conozca y utilice en su beneficio los mecanismos de participación cívica existentes. La responsabilidad del ciudadano no puede ser subjetiva, debe afincarse en su ser y actuar político, en la posibilidad real de incidir en el orden del gobierno, en el universo simbólico que entiende como *la política* y en el orden social que llama democracia.

Mi propósito es estudiar la cultura política de los mexicanos analizando las encuestas realizadas por la Secretaría de Gobernación en los años 2001, 2003, 2005 y 2008. La “Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas” (ENCUP) pretendía mostrar las percepciones y valoraciones del ciudadano acerca del desempeño de los gobiernos posteriores a la alternancia. De aquí que mi idea fundamental sea plantear la necesidad de revalorar los esfuerzos oficiales realizados hasta el momento para propiciar una cultura política democrática que, se espera, facilite al gobierno crear en el futuro programas y políticas públicas exitosas en función de su corresponsabilidad real con los gobernados.

Tradicionalmente, la participación política ciudadana ha girado en torno al ejercicio del derecho al voto, en consecuencia, tanto la sociedad como el gobierno han centrado sus esfuerzos en preservar esta práctica democrática como la más importante, asumiendo ambos, de manera conveniente, que es la única forma que tiene el ciudadano de incidir en la toma de decisiones políticas.

Llevar a la gente de la pasividad a la acción de la participación ciudadana puede ser el factor de éxito que determine la comprensión de la democracia y su revaluación dentro de los parámetros de su esencia social. Tener un panorama amplio de la democracia sirve para definir los nuevos retos a enfrentar, ya no en términos de buscar una consolidación política sino ahora



---

con la idea de un perfeccionamiento o marcar nuevos rumbos en su acción social. Pase lo que pase, no pierdo la esencia de su origen, ni dejo de apreciar el tiempo cuando se ponía énfasis en la virtud cívica de los ciudadanos, en la libertad, en las instituciones que construyen una ciudadanía<sup>1</sup> participativa, en la toma de decisiones y en la supervisión gubernamental.

Mi intención última es, entonces, demostrar que la actitud de los mexicanos no cambió a favor de la democracia ya que su cultura política y la percepción que tienen acerca del entorno político es igual a la que tenían antes de la alternancia. La diversidad de significados del concepto de democracia en la sociedad, más la suma de las expectativas que ésta misma ha generado, nublan la importancia de la participación social en la política y, sobre todo, de la responsabilidad que tiene el ciudadano de realizar dicha actividad.

Más allá de la cuestión conceptual y marco teórico, el principal problema a resolver en esta investigación fue responder ¿Qué datos pueden arrojar luz sobre la realidad de la cultura política de los mexicanos y donde encontrarlos? La respuesta inicial son las ENCUP pero, ¿y los datos de antes del 2001? Debido a que las ENCUP no siguen un rigor metodológico, lo primero fue encontrar líneas que marcarán una congruencia en el tiempo y en la información que arrojan, éstas fueron: Democracia, Partidos políticos, Confianza institucional e interpersonal y Participación ciudadana. A partir de aquí, se localizaron diferentes estudios publicados en fuentes diversas y se

---

<sup>1</sup> El concepto de ciudadanía presupone que los individuos sean iguales dentro de la comunidad política de un Estado, esa igualdad nace del hecho de que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos. Pero el concepto de ciudadanía también implica que exista la pertenencia subjetiva a esa comunidad, ser ciudadano es sentirse miembro de esa comunidad política, es aceptar la responsabilidad de participar en la definición del proyecto histórico de la sociedad, por la tanto significa una forma de integración política. La posibilidad de participar activamente en el sistema político no depende sólo de la vigencia de los derechos individuales y políticos, sino también de las condiciones materiales de las personas; cuando se vive en la pobreza extrema es muy difícil de participar. En su teoría se distinguen tres tipos de ciudadanía: 1) civil, que hace referencia a los derechos individuales del ciudadano frente al Estado, empezando por el derecho a tener derechos, el derecho a la libre expresión, el derecho de organizarse, el derecho de reunión, la libertad de credo; 2) política, recae fundamentalmente en el derecho a participar en el ejercicio del poder político, como elector, o también como miembro de los cuerpos investidos de autoridad política y 3) social, concebida como el derecho a



---

compararon los resultados obtenidos que permitieron dar una orientación de nuestra cultura política antes de la alternancia para, después, buscar una línea de continuidad y/o identificar posibles cambios en ella.

El primer capítulo proporciona un panorama de los diferentes autores que se han interesado en el estudio de la cultura política y sobre sus propuestas metodológicas. Dos de los autores que se retoman de manera más amplia son Gabriel Almond y Sidney Verba, quienes se identifican como los fundadores del concepto, al introducirlo como herramienta metodológica para intentar explicar, desde un enfoque social, algunos fenómenos políticos. Además, sus estudios se retomaron en la elaboración de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Su línea de pensamiento gira en torno a considerar al individuo como un sujeto activo dentro del sistema político donde sus percepciones, opiniones, valoraciones y acciones tienen repercusiones en el mismo; la realización de encuestas como método de investigación aplicado al comportamiento político del individuo es también una aportación que realizaron para las ciencias sociales.

Con un enfoque diferente, Ronald Inglehart parte de la idea de que los cambios políticos, económicos y sociales que sufre una sociedad comienzan a partir de la modificación o alteración de cualquiera de ellos, repercutiendo inevitablemente en los otros dos. Esta serie de acontecimientos no son procesos aislados y tampoco se puede establecer regla alguna para considerar en que sectores se producen la mayor cantidad de cambios, por lo cual, sugiere establecer alguna especie de norma, establecida para cada caso. En su teoría, el factor económico adquiere un peso determinante; establece que en el tránsito de un país, de un estado rupestre a la modernidad para después arribar a la posmodernidad, el nivel de industrialización se vincula por fuerza

---

participar en la distribución de la riqueza de la sociedad. Benedicto J. Moran M.L., *Jóvenes y ciudadanos: propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud*, Madrid, INJUVE, 2000, p. 15-18.



---

con el desarrollo económico, lo que supone que una mayor industrialización proporciona al individuo una mejor calidad de vida en todos los sentidos, aunque particularmente goza de una mayor seguridad y estabilidad económica, lo que permite que, en la posmodernidad, los ciudadanos busquen la democracia como una forma de pugnar por mayores libertades individuales, sexuales y el reconocimiento de las minorías.

Si bien, ambos enfoques predominan en este capitulado, como punto de referencia para los interesados en el tema, no podemos soslayar que mientras un enfoque parte del individuo el otro lo hace de la estabilidad económica, y que sin embargo, comparten coincidencias que permiten pensar en la posibilidad de empatar dichos enfoques para poder realizar en el futuro estudios mucho más precisos sobre el tema.

En el segundo capítulo se aborda la transición paulatina hacia la democracia que ha caracterizado a nuestro país, mediante las reformas político-electorales que dieron paso a la consolidación del sistema de partidos. La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) aprobada por el Congreso de la Unión en diciembre de 1977, fue el punto de arranque del proceso de cambio político para posteriormente dar paso de manera gradual a la normatividad y las instituciones encargadas de llevar a cabo los procesos electorales de manera independiente al gobierno y así, marcar condiciones de competencia cada vez más equitativas entre los diferentes partidos políticos.

Con la finalidad de resaltar que los esfuerzos y avances que se han logrado durante esta transición a la democracia han sido enfocados al fortalecimiento del sistema de partidos y que la transformación de la cultura política de los ciudadanos en favor de la democracia fue un tema que quedó aislado de este proceso, se realiza una recolección de datos históricos para explicar tanto la peculiaridad de nuestra transición, como proporcionar elementos que vayan



señalando la introducción de esas nuevas prácticas democráticas en la lucha por el poder y, finalmente, ver como la clase política hegemónica, junto con los nuevos actores, los va adoptando y poniendo en funcionamiento. Sin embargo, esta nueva concepción de hacer e interactuar en política, no trascendió al plano social. El proceso por el cual la clase política aprendió a desarrollarse bajo el contexto de la democracia, en la sociedad no ocurrió.

Quando empezó el movimiento actual de transiciones democráticas, se pensaba que la cultura democrática sería la consecuencia natural de la apertura democrática. La experiencia nos ha mostrado que no es el caso. La cultura democrática debe ser un proceso consciente. Sus valores clave de tolerancia, diálogo y respeto a los derechos deben ser promovidos por los ciudadanos y sus organizaciones, y también por el Estado y sus instituciones y dentro de ellas.<sup>2</sup>

En el tercer capítulo analizo las encuestas realizadas por la Secretaría de Gobernación en 2001, 2003, 2005 y 2008 que, como ya señalé, derivado de la presentación de los datos y las variaciones en su realización, he concentrado en cuatro temas que proporcionaron una visión estándar de la percepción que tiene el ciudadano de la democracia, los partidos políticos, la participación ciudadana y política y, la confianza interpersonal y en las instituciones.

Bajo estas cuatro líneas se observa que la cultura política de los mexicanos se mantiene muy similar a la que mostraron los estudios previos a la alternancia. Aunque no se puede negar que la idea propia de democracia generó expectativas positivas en la sociedad y, si bien no existía ni existe la unificación del concepto, muchos consideraron a la alternancia como un suceso del cual podían resultar beneficiados y ser atendidas sus demandas sociales. Con los gobiernos panistas esto no se cumplió, y es necesario precisar que esta

---

<sup>2</sup> Nancy Thede, et. al., Democracia y formación ciudadana, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, primera edición, p. 56.



---

investigación retoma la percepción del ciudadano sobre el desempeño del gobierno y de sus instituciones, y que no trata de evaluar éxito o el fracaso de ninguno de los programas sociales ni de las políticas públicas implementadas.



---

## Capítulo I. Sobre el concepto cultura política.

*El mayor castigo para quienes no se interesen  
en la política es que serán gobernados  
por personas que sí se interesan.  
Arnold Toynbee.*

### Introducción.

Desde la introducción de la cultura política y sus conceptos en el estudio de la ciencia política, hemos podido explorar ciertos fenómenos sociales a partir de observar al individuo como un actor político relevante, dado que influye directamente en el quehacer político. Es a partir de esta idea que comienza a generarse toda una corriente de pensamiento y a centrar sus esfuerzos en explicar las actitudes y el comportamiento del ciudadano a partir de la relación que establece con su entorno político.

Dos de las principales corrientes de pensamiento que se desarrollaron a partir de este enfoque son, primero, la propuesta por Gabriel Almond y Sidney Verba, considerados como los fundadores del concepto y quienes lo introdujeron a la ciencia política, que define a la cultura política como el conjunto de percepciones, orientaciones y actitudes que tiene el individuo ante la política. Esta teoría incluye un elemento adicional, la cultura cívica, que complementa a la cultura política y la vuelve una herramienta para crear equilibrios en el sistema; su método de análisis está basado en las encuestas y las escalas de actitud, con las cuales se intentan medir y cuantificar el desarrollo o subdesarrollo de la cultura política en función de la democracia. La segunda corriente tiene como idea central suponer que los cambios culturales de un país están íntimamente relacionados con los cambios económicos y políticos a los cuáles ha estado sujeto. La teoría de la modernidad y posmodernidad hace



---

referencia a que el nivel de industrialización y la consolidación económica que logra un país repercuten de forma directa en la cultura y la política. Ronald Inglehart, autor de esta teoría, aclara que no es una regla y esta situación no condiciona el predominio de alguno de ellos sobre otro.

En nuestro país los estudios relacionados con el tema muestran una clara tendencia y relación con la teoría de Almond y Verba, quienes se mantienen como referencia obligada en la actualidad, aunque los estudios sean recientes, y esto es consecuencia de la falta de información sobre datos electorales, que durante años fueron para uso exclusivo del gobierno.



## 1. Origen del concepto de cultura política.

Replantearse la democracia como forma de gobierno y las características que ella debería desarrollar en la sociedad, creó una nueva corriente de pensamiento que se enfocó por primera vez en asuntos relacionados con los valores de la democracia, procesos electorales, participación electoral, el diseño de campañas políticas, el papel del individuo-ciudadano como votante, la cultura política, etc.; temas que muy pronto se convirtieron en focos de estudio, aunque poco a poco fueron tomando mayor auge dentro de las ciencias sociales. Entre los autores más representativos destacan Almond y Verba en 1960, Ronald Inglehart en 1977, en México Rafael Segovia a partir de 1975 y Jacqueline Peschard en 1996, entre otros.

Así, “en todas las naciones jóvenes del mundo se halló difundida ampliamente la creencia de que el individuo corriente es políticamente importante –de que debe ser un miembro activo del sistema político-.”<sup>3</sup> De ahí surge el pretexto e interés para desarrollar uno de los ejes de investigación que tenían como principal motor la consolidación de la democracia: indagar cuál es la motivación para que un ciudadano vote por un determinado partido político o simplemente no vote.

Si bien, la cultura genera tradiciones, costumbres, usos sociales y valores, que permiten la integración de las instituciones básicas de la sociedad y su aceptación por los diversos grupos sociales. Así también la cultura se combina con otros ámbitos como la política proporcionando a través de los procesos formales e informales de socialización, la legitimación de las normas, procesos y estructuras, de medios y fines de las instituciones que los constituyen. La cultura se convierte en uno de los factores elementales para producir la

---

<sup>3</sup> Gabriel Almond; Sidney Verba, *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Euramérica, p. 20.



cohesión social, al moldear las aspiraciones, las expectativas, el modo de vida y las relaciones interpersonales.

Esta es la función que cumple la cultura en la sociedad, sin embargo cuando introducimos estos aspectos al ámbito político, la cultura política se vuelve un elemento indispensable para la consolidación y permanencia de los regímenes, razón por la cual es importante estudiarla. Esta teoría permitió que muchos de los investigadores empezaran a centrar su interés en este concepto, sobre todo a mediados de los años cincuenta cuando en la ciencia política se introduce este concepto al análisis de los fenómenos sociales.

Gabriel Almond consideraba que para poder estudiar al sistema político hacían falta nuevas herramientas que permitieran pasar de...

la descripción del funcionamiento de las instituciones a la explicación de la modalidad de los comportamientos de los individuos: cómo interpretan las reglas políticas, o qué valores o inclinaciones tienen hacia la política, para ver finalmente si estas orientaciones eran compatibles y funcionales con respecto de una democracia competitiva, moderna y estable frente a la velocidad de los cambios.<sup>4</sup>

Gabriel A. Almond y Sidney Verba fueron los principales pioneros en el campo de las ciencias sociales que se dieron a la tarea de profundizar en un tema bastante novedoso para la época, con su libro “La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones”, introdujeron y sentaron las bases que servirían para estudiar fenómenos sociales a través de un concepto fundamental para la ciencia política actual: cultura política. Su estudio tuvo tal impacto que se convirtió en referencia obligada para cualquier investigación sobre el tema hasta el momento.

---

<sup>4</sup> Martín D’Alessandro, *El aporte de Gabriel Almond a la ciencia política*, [en línea], 2 pp., s/editor, 16 de marzo de 2008, Dirección URL: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-institucional/.../Almond-Memorial.pdf>, s/lugar de edición.



---

Este libro abarcó dos de los grandes temas que surgieron con más auge, el primero: el poder crear una explicación científica y metodológica para determinar las motivaciones de los ciudadanos para emitir su voto; y el segundo es que a partir de dar respuesta al primero, estos autores crearon una metodología basada en un enfoque psicoanalista para determinar una conducta que pudiera servir de guía para estudiar al votante.

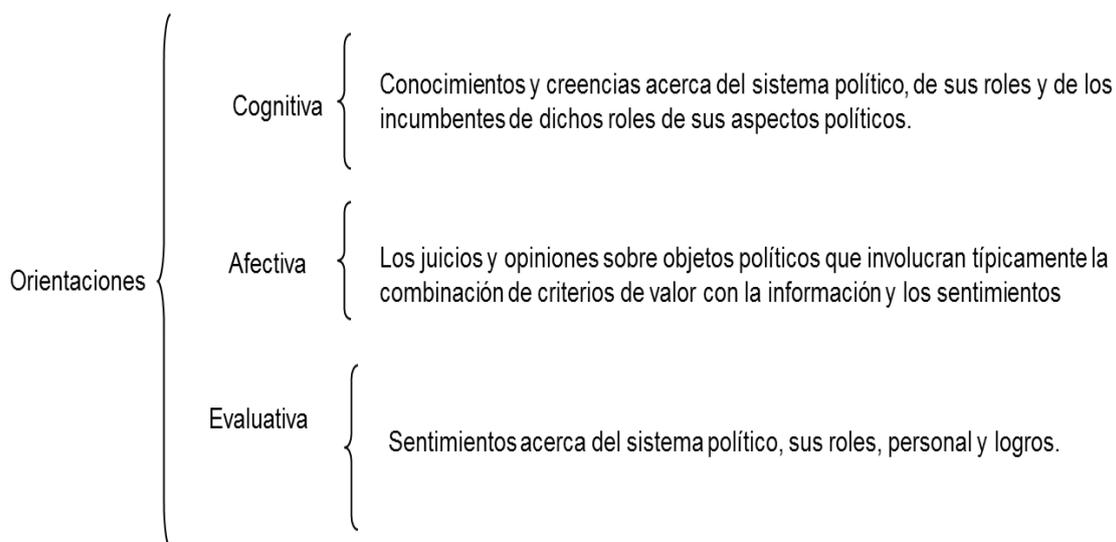
Para los autores, la cultura política hace referencia a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema. (...) Es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales.”<sup>5</sup> Las orientaciones que tiene el individuo frente a los objetos políticos entendidos como característicos del sistema político, que incluyen tanto la visión que tiene la persona del sistema como tal, así como también la visión de sí misma como un actor que interactúa con las instituciones, los políticos y las decisiones que impactan en la vida del ciudadano y además, cómo se visualiza el individuo dentro del propio sistema, inmerso en un proceso político que se entiende como las demandas que surgen en la sociedad hacia el sistema político y la conversión de esas demandas en principios gubernativos de autoridad, las cuales se clasifican de la siguiente forma:

---

<sup>5</sup> Gabriel Almond; Sidney Verba, *ob., cit.*, p. 36.

## Cuadro sinóptico 1

### Tipos de orientaciones.



Elaboración propia. Datos obtenidos de Gabriel Almond; Sidney Verba, *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Euramérica, p. 31.

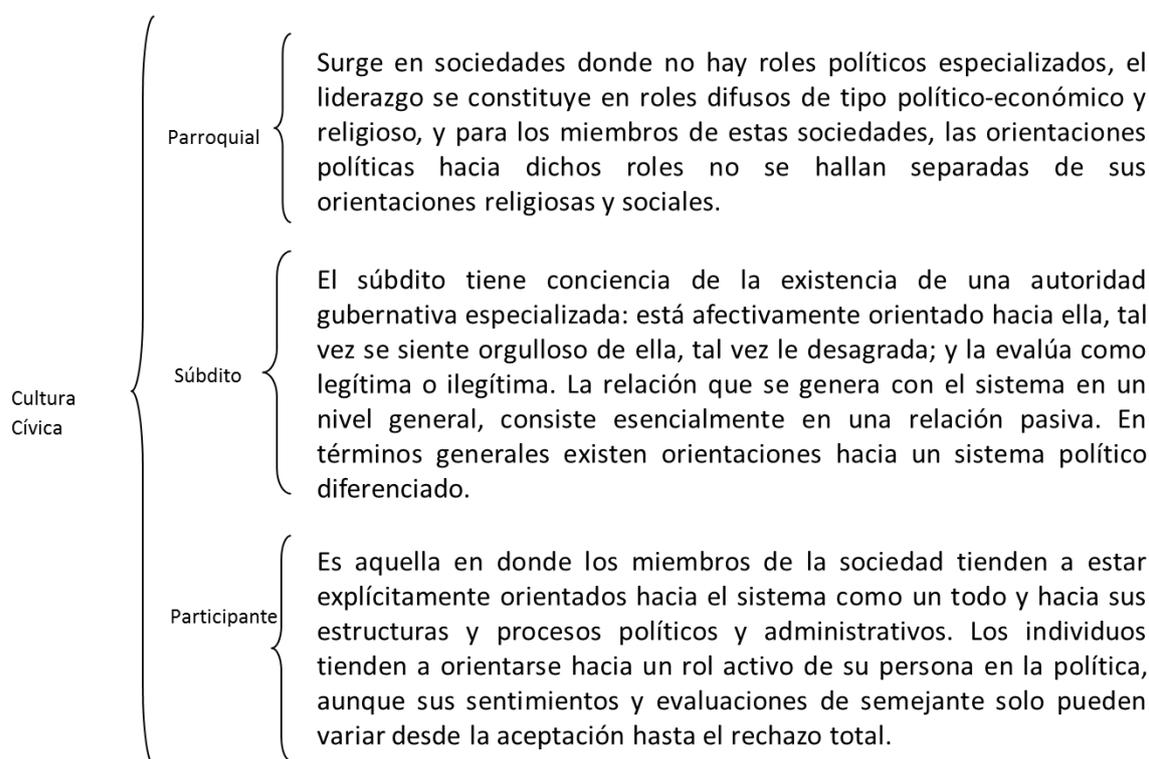
Ahora bien, estas orientaciones se dirigen a objetos políticos los cuales los definen como los sentimientos y valoraciones que el individuo genera frente al sistema político, explicando con este concepto dos niveles: el primero, que surge de las orientaciones que tiene el individuo frente al sistema político que incluye a las instituciones, los políticos y el proceso legislativo, y el segundo, la percepción que tiene el individuo de sí mismo como objeto político. “La cultura política se constituye por la frecuencia de diferentes especies de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas hacia el sistema político en general, sus aspectos políticos y administrativos y la propia persona como miembro activo de la política.”<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 52.

De ahí surge un nuevo concepto que definen los autores como “cultura cívica”, la cual dividen en tres tipos diferentes:

## Cuadro sinóptico 2

### Tipos de cultura cívica.



Elaboración propia. Datos obtenidos de Gabriel Almond; Sidney Verba, La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones, Madrid, Euramérica, pp. 34-35.

Aunque en un primer momento podamos pensar que estos tres diferentes tipos de cultura cívica se manifiestan de manera individual en una sociedad, en la realidad, se puede manifestar los tres tipos simultáneamente, es decir, un individuo puede presentar las tres diferentes orientaciones, las cuales le permitirán mostrar una participación activa en política, que corresponde a la cultura cívica participante, respetar la ley que sería parte de la cultura cívica del súbdito y ser parte de algún grupo religioso que concluiría con la cultura cívica del parroquial.



Partiendo de esta idea, podemos determinar que el ciudadano es una mezcla particular entre las diferentes orientaciones de participación, súbdito y parroquial que conforman a la cultura cívica que es “una cultura política de participación en la que son congruentes la cultura y las estructuras políticas”<sup>7</sup>, que a su vez complementa a la cultura política. Es decir, la cultura política de un país está conformada por diferentes orientaciones, las cuales a través de diferentes procesos sociales, tienden a cambiar en cualquiera de las posibles combinaciones tales como pueden ser una cultura parroquial-participante ó súbdito-participante, etc.

Lo que la teoría de la cultura cívica afirma, es que, para que un sistema democrático funcione bien, tiene que evitar el sobrecalentamiento por un lado, y la apatía o la indiferencia por el otro, ya que debe combinar la obediencia y el respeto a la autoridad con la iniciativa y la participación, sin que haya mucho de lo uno o de lo otro, ya que no todos los grupos, intereses y temas irrumpirán simultáneamente, sino que los diferentes grupos, temas y sectores serán movilizados en distintos momentos.

La finalidad de la cultura cívica en términos muy simples es crear equilibrios entre la sociedad y el gobierno, de tal suerte, que en la medida que el sistema político lo requiera pueda haber cambios en la cultura cívica de los ciudadanos sin que esto afecte la estabilidad del sistema. Sin embargo, los autores explican que existen diversos factores sociales y políticos que ponen en riesgo y amenazan los equilibrios existentes. Estos factores pueden considerarse como el incremento abrupto del índice de natalidad, concentraciones urbanas, lucha por los derechos sexuales, civiles y feministas, la inserción de las mujeres a la fuerza laboral, el acceso de las mujeres a la educación universitaria, los medios de comunicación masivos, el incremento de los divorcios, entre otros. Bajo esta teoría, estos sucesos se convierten en los

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 49.



nuevos actores sociales y políticos que influyen como manipuladores de la realidad y van adquiriendo poder a través de la influencia que tienen frente al propio sistema. Sin olvidar que los cambios económicos también influyen, a través del desarrollo del sector terciario, de los sindicatos, de los partidos políticos de izquierda que toman una postura frente a estos cambios y el impacto que genera el desarrollo económico en el ambiente. Todos estos elementos mencionados más los que se generan dentro del ámbito político, pueden derivar en un realineamiento ó desalineación del sistema y de la cultura cívica de los ciudadanos.

Los autores explican que para evitar una posible desalineación del sistema derivada de los cambios mencionados y mantener los equilibrios, “su teoría tiene un enfoque estructural-funcionalista-sistémico”,<sup>8</sup> lo cual explican a través de dos niveles de análisis. En el primer nivel, se habla de la capacidad del sistema político como “unidad” y su capacidad que tiene el sistema para dotarse de los elementos necesarios para mantener los equilibrios que permitan su funcionamiento.

En este nivel Almond considera que el sistema político debe tener cinco capacidades:

- 1) *Capacidad extractiva*: es la capacidad de procurarse recursos materiales y humanos del ambiente nacional e internacional.
- 2) *Capacidad regulatoria*: es el ejercicio del control sobre el comportamiento de los individuos y los grupos mediante la coerción legítima.
- 3) *Capacidad distributiva*: es la asignación de bienes, servicios, honores, posiciones y oportunidades de varios tipos, a individuos y a grupos.
- 4) *Capacidad simbólica*: consiste en la producción de exumos simbólicos eficaces dirigidos al sistema social y al ambiente internacional.

---

<sup>8</sup> Eduardo Jorge, Arnoletto, *Curso de teoría política*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007b/300/](http://www.eumed.net/libros/2007b/300/), 2007, p. 92.



5) *Capacidad receptiva*: es la sensibilidad a los estímulos externos que permite responder a conjuntos de presiones, internas y/o externas.<sup>9</sup>

En el segundo nivel se encuentra un conjunto de funciones o variables que son desempeñadas por todos los sistemas políticos de manera interna pero no siempre del mismo modo, que suman siete en total; cuatro están vinculadas a los insumos y tres a los exumos:

Funciones del insumo:

- *Socialización y reclutamiento político*: es el proceso de asimilación por los individuos de las pautas de su cultura política; el proceso por el cual las culturas políticas son conservadas o cambiadas y también es el proceso por medio del cual los roles de los sistemas políticos son cubiertos.
- *Articulación de los intereses*: es el proceso por medio del cual los individuos y los grupos formulan demandas a las estructuras decisionales políticas. En esta función actúan cuatro tipos de estructuras: grupos de intereses institucionalizados (particulares); grupos no asociacionales (étnicos, religiosos, etc.); grupos de intereses anónimos (masas) y grupos asociacionales de intereses (sindicatos).
- *Agregación de los intereses*: es la función de conversión de las demandas en opciones políticas alternativas, mediante la elaboración de plataformas y organizaciones políticas.
- *Comunicación*: es la función mediante la cual se transmiten mensajes e información; es el medio por donde se realizan las demás funciones, tanto en el sistema político como en la sociedad.

Las siguientes tres variables o funciones referentes al exumo tienen su equivalencia en el sistema político con la división tripartita de poderes de la teoría constitucionalista clásica.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 93.



Funciones del exumo:

- Elaboración de normas.
- Aplicación de las normas.
- Administración judicial de normas.

Estos dos autores sentaron las bases para analizar el objeto de estudio y es importante resaltar que son los pioneros en excluir y darle un valor propio al concepto de cultura política, alejado de la cultura, que por sus mismas dimensiones y origen tiende a ser considerado más hacia el aspecto social o antropológico que político, aunque ambos estén relacionados.

Este enfoque permitió la utilización de nuevas herramientas, como fueron las encuestas, las cuales se perfeccionaron tanto en su metodología como en su capacidad de agrupar a un gran número de entrevistados, incrementando además la posibilidad de definir la interacción entre las actitudes, las relaciones socioculturales y las variables demográficas, y las relaciones que tienen todas éstas con el comportamiento político. Así como también la multidisciplinariedad entre las ciencias sociales que permite al concepto tener herramientas de diferentes disciplinas que pueden brindarnos análisis más precisos.

Otro autor que analiza a la cultura política es Alfred Schutz quien en su libro *The Fenomenology of the Social World* publicado en 1967, le atribuye significado y forma a la experiencia humana:

Esas tipificaciones, resultados de los hábitos y patrones construidos previamente, las utiliza el individuo en su acción social cotidiana y se convierten en instituciones. De manera que la búsqueda por el origen de las prácticas políticas tiene que ver con esos hábitos, patrones, tipificaciones e instituciones. Cuando hablamos de la teoría social fenomenológica hacemos referencia a uno de sus postulados centrales: la intersubjetividad como origen de la acción social. Siguiendo este orden de ideas el origen de las prácticas políticas de los individuos



---

hemos de situarlo en el plano intersubjetivo, referido a la forma en que los miembros de una colectividad piensan lo que piensan con relación a lo político. Y el hecho de enfatizar la colectividad es importante por la función relacionante de la política...<sup>10</sup>

Es decir, los hombres aprenden a relacionarse a través de su cultura con lo político, lo que crea una experiencia que los lleva a comportarse de forma determinada de acuerdo con esa experiencia, frente a una situación. Este bagaje de significados y sentidos que los hombres dieron y siguen dando se convierte en tradición, permitiendo que podamos tener un conocimiento previo que nos permita investigar el porqué de su actuar. Esta experiencia con lo político se manifiesta de forma individual y colectiva.

De este modo, coloca al análisis de la cultura política del lado del individuo en su vida cotidiana, teoría expuesta junto con Norbert Lechner en uno de sus trabajos titulado *Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y política* (FLACSO Santiago de Chile, 1988) quien también considera al proceso de democratización y el desarrollo de la cultura política en el nivel de las relaciones sociales entabladas en la familia y en la vida cotidiana del individuo para que realmente funcione y genere cambios sustanciales.

Ronald Inglehart, autor del libro *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, traducido al español en 1998, plantea que “los cambios económicos, culturales y políticos se producen juntos de acuerdo con pautas coherentes que están cambiando el mundo de una manera predecible.”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Paulina Strassburger Luna, *El estudio teórico del concepto de cultura política y su expresión en México*, México, UNAM, p. 69.

<sup>11</sup> Ronald Inglehart, *Modernización y posmodernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. España, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. y Centro de Investigaciones Sociológicas, 1998, segunda edición, p. 7.



Su propuesta de análisis tiene como finalidad establecer un método de investigación que sea aplicable a cualquier país permitiendo una uniformidad de variables que puedan mostrar la relación e influencia que tienen los cambios políticos, económicos y culturales entre sí, además del impacto que puede generar en los tres, la modificación de alguno de ellos. Aunque no podemos dejar a un lado la correlación que existe entre ambos, este estudio considera que un cambio económico es un generador de cambios sociopolíticos importantes.

Para este autor, todos los países transitan entre dos procesos: la modernidad y la posmodernidad. La primera surge cuando se deja atrás la forma de producción agrícola y se comienza con la industrialización, es a partir de este momento que empiezan a cambiar los valores de la sociedad como consecuencia de la acumulación de riqueza.

El desarrollo económico está ligado a un síndrome de cambios que incluye la urbanización, la industrialización, la educación de las masas, la especialización ocupacional, la burocratización y el desarrollo de las comunicaciones, que a su vez están relacionados con cambios culturales sociales y políticos más generales.<sup>12</sup>

Para Inglehart, la mayoría de la población del mundo experimentó la transformación desde el modo de la caza y la recolección a la agricultura y que ahora ha tomado el rumbo hacia el modo industrial. Y lo ha hecho porque en un entorno tecnológico y económico dado, ciertas formas de sociedad tienen ventajas funcionales sobre otras.

El núcleo crucial de la modernización es un síndrome de cambios estrechamente relacionados con la industrialización: este síndrome incluye la urbanización, la aplicación de la ciencia y la tecnología, una

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 9.



especialización ocupacional, una burocratización y unos niveles educativos cada vez mayores. También incluye una cosa más, la fuerza motriz de todo el proceso: la industrialización era un modo de enriquecerse.<sup>13</sup>

Dentro de la teoría de la modernidad existen cuatro puntos esenciales. El primero consiste en que los cambios no son lineales, no siempre se mueven en la misma dirección hasta el final. Se puede llegar a considerar que en una sociedad moderna con valores sociales que van acercándose a valores sociales correspondientes a la posmodernidad bajo una situación de crisis económica la sociedad tienda a regresar y darle prioridad a valores sociales modernos para consolidarlos, antes que pensar en la posibilidad de un cambio en otro sentido. El segundo punto corresponde a eliminar cualquier determinismo teórico de cambio, ya que “los sistemas políticos y los económicos requieren un sistema cultural de apoyo, sin el cual tendrían que basarse en la coerción pura, algo que casi nunca dura demasiado tiempo; de modo similar, un sistema cultural incompatible con su sistema económico es poco probable que se mantenga.”<sup>14</sup>

El tercero corresponde a la perspectiva etnocéntrica de los que pueden llegar a equiparar la modernización con la occidentalización, ya que el fenómeno que determina este proceso no es el protestantismo sino la racionalidad adquisitiva que suplantó un conjunto de normas religiosas comunes a las sociedades preindustriales que inhibían el logro económico. Por último, considerar que la democracia no es inherente a la fase de modernización, aunque los resultados más posibles a desarrollar sean el fascismo y el comunismo, sin embargo, la democracia sí ha pasado a ser cada vez más probable, a medida que las sociedades se mueven desde la fase de la modernización a la

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 12.



---

posmodernización. “En la fase de la posmodernización se produce un síndrome distintivo de cambios que aumenta la probabilidad de que se dé la democracia, hasta el punto de que finalmente se hace costoso evitarla.”<sup>15</sup>

Cuando un país consolida su modernización transita hacia la posmodernización que se ejemplifica, a través de un nivel de industrialización mucho más desarrollado, donde la mayor parte de la fuerza de trabajo se encuentra ubicada en la prestación de servicios, lo que implica una mayor educación al tener que ser más especializada. Además, en la cuestión social aparecen necesidades mucho más específicas en los ciudadanos.

El pensamiento de la posmodernidad se puede dividir en tres grandes escuelas: la primera, es el rechazo de la modernidad, es decir, el rechazo de la racionalidad, la autoridad, la tecnología y la ciencia. Desde esta perspectiva, el posmodernismo es el rechazo de la occidentalización. La segunda, es la revalorización de la tradición, ya que la modernidad la devaluó drásticamente. La tercera corresponde al nacimiento de nuevos valores y estilos de vida, e implica una mayor tolerancia para la diversidad étnica, cultural y sexual, incluidas las elecciones individuales concernientes al tipo de vida que cada quien quiera llevar.

Dentro de este contexto la cultura juega un papel importante en el desarrollo y permanencia de los cambios que se dan dentro del sistema, ya que Inglehart define a la cultura como “un sistema de actitudes, valores y conocimientos compartido ampliamente por la sociedad y transmitido de generación en generación. [...] la cultura es aprendida y varía de una sociedad a otra.”<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pág 18.



Bajo esta teoría, la cultura hace referencia al aspecto subjetivo de las instituciones de una sociedad: las creencias, los valores, el conocimiento, las habilidades que han interiorizado las personas de una sociedad dada, que complementan sus sistemas externos de coerción e intercambio. Uno de los objetivos del estudio que realizó Inglehart, fue buscar y analizar empíricamente el vínculo entre las orientaciones culturales internas y las instituciones sociales externas, en vez de simplemente suponer que existían. Para él, todo sistema político o económico estable tiene un sistema cultural de apoyo compatible con aquel. La perspectiva evolucionista dentro de esta teoría, es una manera útil de analizar el modo en que se desarrolla la cultura y las instituciones: ciertas características sobreviven y se propagan porque tienen varias funciones en un entorno dado. Inglehart concluye que...

el surgimiento de nuevos valores y estilos de vida es un aspecto muy importante de lo que se está produciendo en nuestros días en las sociedades industriales avanzadas. [...] Aunque la posmodernización sí implica una degradación de la modernidad y una revalorización de la tradición, para nosotros es mucho más importante el surgimiento de una nueva cultura. El ejemplo mejor documentado del surgimiento de nuevos valores es el cambio intergeneracional de las prioridades valorativas materialistas a las posmaterialistas que parece estar produciéndose en todas las sociedades industriales avanzadas; pero el surgimiento de nuevos valores y estilos de vida se está produciendo en muchos otros aspectos de la vida, desde la orientación sexual hasta la religión.<sup>17</sup>

La función más importante de la cultura, dentro de la perspectiva de la teoría de élites, es la de legitimar el orden social, sin embargo, no es la única. La cultura integra a la sociedad en términos de metas comunes, satisface las necesidades estéticas e intelectuales. Un factor importante del cambio cultural básico fue el hecho de que la experiencia vital de una generación nueva produjo novedosas percepciones de la realidad. Se produjo un proceso de verificación de la

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 32.



realidad. Y aunque la verdad oficial que propaga la élite dominante generalmente ejerce una gran influencia, la experiencia vital directa de la gente común también cuenta y, finalmente, puede incluso adquirir mayor credibilidad que la verdad oficial.

Inglehart explica que el cambio que genera la posmodernidad, se debe a que en las sociedades modernas, los rendimientos decrecientes del crecimiento económico condujeron a un cambio posmoderno. El ejemplo más importante del cambio cultural, es el cambio de valores materialistas que acentúan la seguridad física y económica de los individuos, a los valores posmaterialistas que subrayan la autoexpresión individual y la calidad de vida. Otro factor importante de este cambio se debe a la estructura institucional, la cual ha alcanzado sus límites en eficacia funcional y en su aceptabilidad por las masas. Respecto al cambio intergeneracional de valores, Inglehart basa su teoría en dos hipótesis: la primera, sobre la escasez que plantea que las prioridades de un individuo reflejan el entorno socioeconómico, es decir, que el individuo da un mayor valor subjetivo a las cosas de las que existe una oferta relativamente escasa. La segunda se refiere a la socialización, que hace referencia sobre la relación entre el entorno socioeconómico y las prioridades valorativas; y no se trata de una relación de ajuste inmediato, ya que nuestros valores básicos reflejan las condiciones que predominaron en el individuo antes de llegar a ser adulto.

Para poder entender mejor el cambio de valores, es preciso aclarar que el término posmaterialista “denota un conjunto de metas a las que la gente da importancia después de haber alcanzado una seguridad material, y porque han alcanzado esa seguridad material. Así, el colapso de la seguridad podría conducir a un regreso gradual a las prioridades materialistas.”<sup>18</sup> El surgimiento del posmaterialismo refleja un cambio de prioridades; no valoran



---

negativamente la seguridad económica y física, la valoran positivamente, como todo el mundo; pero a diferencia de los materialistas, dan prioridad a la autoexpresión y la calidad de vida. La seguridad económica todavía es algo que todos quieren, pero ya no es un sinónimo de felicidad.

La relación que guarda la modernidad y posmodernidad respecto a la autoridad científica, económica y política se desarrolla de la siguiente manera: durante la modernidad se sustituyó la autoridad religiosa por la autoridad racional – burocrática, justificada en la afirmación de que las instituciones dirigentes estaban orientadas al bien común. En la posmodernidad existe un alejamiento de ambas autoridades, la religiosa y la burocrática. Este hecho refleja que la muestra de respeto hacia la autoridad tiene costes elevados: las metas personales del individuo se han de subordinar a las de una entidad mayor. Este hecho lo explica diciendo que los individuos bajo circunstancias de amenaza de invasión, desorden interno o derrumbamiento económico, buscan con impaciencia figuras con fuerte autoridad que les proteja; y a la inversa, las circunstancias de prosperidad y seguridad generan pluralismo en lo general y democracia en particular.

Existen dos factores que influyen en la decadencia de las normas tradicionales de las sociedades industriales avanzadas. El primero es el aumento del sentimiento de seguridad que hace que disminuya la necesidad de reglas absolutas. El segundo es que las normas sociales y religiosas tienen habitualmente una función, sin embargo, cuando existe una verificación y comparación de estas normas por parte de los jóvenes en condiciones de seguridad económica, cambian, ya que los posmaterialistas estuvieron siempre rodeados de seguridad durante sus años formativos y son mucho más permisivos en sus actitudes hacia el aborto, el divorcio, las relaciones extramaritales, la prostitución y la eutanasia, por ejemplo. “La diferencia entre

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 45.



---

ver la supervivencia como algo incierto o darla por supuesto es importante para el diseño de las estrategias vitales de la gente y genera visiones muy diferentes del mundo.”<sup>19</sup>

Respecto a lo político,

el surgimiento de los valores posmodernos está produciendo una disminución considerable del respeto a la autoridad y un aumento de la importancia concedida a la participación y la autoexpresión. Estas dos tendencias conducen a la democratización (en las sociedades autoritarias) y a una democracia más participativa y orientada a cuestiones específicas (en las sociedades que ya son democráticas). Pero están haciendo más difícil la posición de las élites dirigentes.<sup>20</sup>

En la modernidad, el conflicto está basado en la clase, a diferencia de la posmodernidad, donde existe un mayor énfasis en las cuestiones concernientes a la cultura y la calidad de vida.

En el ámbito económico, dentro de la modernidad, las metas a perseguir se concentran en el crecimiento y el logro económico; pero en la posmodernidad estas metas disminuyen su importancia y se incrementa la importancia del bienestar subjetivo y la preocupación por la calidad de vida derivado de la seguridad existencial que tienen los individuos. En este tipo de sociedades la idea respecto al comportamiento sexual, la reproducción y la familia tienden a alejarse de las normas tradicionales concernientes con la modernidad, para generar un cambio orientado hacia una mayor flexibilidad de la elección individual en el comportamiento sexual, y un aumento muy considerable de la aceptación de la homosexualidad.

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 56.



---

La secularidad es parte de la modernidad, en la posmodernidad el individuo no pierde la preocupación por cuestiones espirituales, en realidad, el alejamiento que existe es de las instituciones religiosas, ya que el sujeto pasa mucho más tiempo pensando sobre el significado y el propósito de la vida. El predominio de la racionalidad está dando paso a una mayor preocupación por los fines últimos.

La hipótesis de la escasez de Inglehart postula que el sentimiento de seguridad existencial genera valores posmodernos, lo que permite hacer las siguientes predicciones:

1. Los valores posmodernos estarán más presentes en las sociedades más ricas y seguras y los públicos de las sociedades pobres acentuarán más los valores de la supervivencia.
2. Los valores posmodernos estarán más presentes en los estratos más seguros económicamente y los mejor formados académicamente que mantengan los diversos valores que generan la seguridad, los estratos menos seguros acentuarán las prioridades de la supervivencia.
3. A corto plazo se producirán fluctuaciones que se deducen de la hipótesis de la escasez: la prosperidad aumentará la tendencia a acentuar los valores del bienestar; la recesión económica, el desorden civil o la guerra harán que la gente dé más importancia a los valores de la supervivencia.
4. Los cambios que se producen a largo plazo también reflejarán la hipótesis de la escasez. Las sociedades que han experimentado niveles altos de seguridad, a la larga, podrán distinguir un cambio de los valores de supervivencia a los valores de bienestar. La hipótesis de socialización postula que ni los valores de un individuo ni de una sociedad entera cambian de la noche a la mañana.

5. En las sociedades que han experimentado un largo período de creciente seguridad física y económica encontramos diferencias sustanciales entre las prioridades valorativas de los grupos viejos y los grupos jóvenes. El cambio de valores fundamental se produce principalmente cuando las cohortes jóvenes sustituyen a las viejas sociedades.
6. Estas diferencias valorativas entre las generaciones se harán razonablemente estables con el paso del tiempo.
7. Los niveles altos de prosperidad deberán conducir a niveles altos de posmaterialismo y otros valores posmodernos; y tasas altas de crecimientos económico deberán producir, de un modo relativamente rápido, tasas de cambio de valores y diferencias intergeneracionales relativamente grandes.
8. La teoría del cambio intergeneracional de valores no sólo hace predicciones sobre qué tipos de valores van a surgir y dónde, sino que también predice el grado de cambio valorativo que se producirá en un periodo de tiempo dado.

Esta análisis incluye la relación que existe entre el autoritarismo y el cambio posmoderno. Para ello, el autor aclara que debemos entender que el autoritarismo refleja niveles de apoyo a determinadas posiciones; los valores materialistas/posmaterialistas tratan de prioridades, es decir de un orden relativo de los diversos objetivos. Esta teoría implica que se está produciendo un cambio intergeneracional en las prioridades, no que la gente ya no valore la seguridad económica.

De esta forma, podemos concluir que tanto el sistema de creencias, la economía y la política están íntimamente relacionados y que mantienen relaciones causales recíprocas. “Los sistemas cultural, económico y político tienden a apoyarse mutuamente en toda sociedad que ha persistido durante



---

mucho tiempo. Se ayudan mutuamente a configurarse y están cambiando el mundo en aspectos que son, hasta cierto punto, predecibles.”<sup>21</sup>

Aunque no hay una relación directa entre desarrollo económico y democratización, un país rico tiene muchas más probabilidades de tener instituciones democráticas que uno pobre, siempre y cuando el desarrollo económico produzca ciertos cambios en la cultura y la estructura social.

El desarrollo económico produce dos tipos de cambios que conducen a la democracia: genera cambios sociales estructurales que movilizan la participación de las masas, y cambios culturales que contribuyen a la estabilización de la democracia. Los cambios estructurales se manifiestan a través de mayores niveles educativos y una mayor especialización ocupacional. Los cambios culturales se manifiestan a través de una cultura de la confianza, es decir, la posibilidad de una alternancia pacífica donde todas las partes integrantes asuman y aceptan las normas. La legitimación de las masas es otro cambio importante, ya que la supervivencia del régimen reside en gran medida en el arraigo social, porque con la democratización, el público se convierte en un factor político crucial. Un sentimiento de bienestar subjetivo entre el público de una sociedad dada constituye un indicador excelente de si ese régimen posee o no legitimidad.

Existen tres aspectos de la democracia que también se analizan dentro de este estudio: la estabilidad, el nivel de la democracia en momentos determinados de tiempo y los cambios a corto plazo en los niveles de democracia. El papel de la cultura política tiende a ser cada vez más importante en la consolidación de la democracia y en su supervivencia en tiempos difíciles. Los factores específicos asociados a ciertas situaciones suelen ser la causa inmediata de la transición a la democracia. Pero una vez que se crean las instituciones democráticas, su

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 65.



supervivencia depende de la presencia o la ausencia de orientaciones de apoyo entre los ciudadanos, la cultura política estabiliza la democracia porque le proporciona una base duradera de apoyo de masas, lo que permite que las instituciones democráticas puedan sobrevivir con el paso del tiempo.

La teoría de la democracia pone el acento en dos elementos centrales: la competencia de las élites y la participación de las masas. Respecto al segundo aspecto y en relación con la teoría de la modernidad y posmodernidad, explica que la participación política se desarrolló a través de dos vertientes, una que se basa en un antiguo modelo de participación política dirigida por la élite, y la otra en un modelo nuevo vinculado a la movilización cognitiva<sup>22</sup>. Y aclara que la participación electoral es deseable, pero no es un indicador fiable de participación ciudadana, ya que para incrementarla se pueden modificar algunas características del elector que permitan votar a una mayor cantidad de individuos dentro de una sociedad.

Como se ha mencionado, las orientaciones culturales básicas de los ciudadanos representan un papel crucial para la supervivencia de la democracia, la confianza interpersonal también lo es, ya que los integrantes de una sociedad deben ver a sus adversarios políticos como una leal oposición que no tomará ningún acto de represión en contra de ellos, si le entregan el poder político, y confían en que gobernará de acuerdo con las leyes y que le devolverá el poder si su partido gana las siguientes elecciones.

Para encontrar legitimidad en una democracia se debe contar el incremento de los sentimientos de bienestar general subjetivo, ya que los regímenes

---

<sup>22</sup> Para la teoría de Inglehart, "la movilidad cognitiva refleja niveles mayores de educación y cambios en la naturaleza del trabajo, que deja de consistir en operaciones simples y rutinarias para convertirse en tareas que requieren conocimiento especializado y juicio autónomo. Los públicos de las sociedades industriales avanzadas se acostumbran a pensar por sí mismos en su vida laboral cotidiana. Al mismo tiempo, se hacen más articulados y capacitados para organizar a la gente. Las técnicas que aprenden en la educación superior y en su vida laboral los convierten en participantes políticos cada vez más expertos." *Ibid.*, p. 222.



democráticos deben ser legítimos a los ojos de los ciudadanos o tenderán a derrumbarse.

El nivel de bienestar subjetivo predominante de una sociedad es un atributo cultural razonable estable que, por otra parte, tiene consecuencias políticas importantes. Si una sociedad tiene un nivel alto de bienestar subjetivo sus ciudadanos sentirán que todo su modo de vida es, en lo fundamental, bueno. Sus instituciones políticas obtienen legitimidad por asociación.<sup>23</sup>

La satisfacción con la propia vida en general conduce a la legitimidad política mucho mejor que la opinión favorable del sistema político en sí.

La diferencia entre la satisfacción política<sup>24</sup> y la satisfacción con la vida, se verifica principalmente en que la primera demuestra el apoyo a los políticos del momento; mientras que la segunda registra el apoyo al tipo de sistema o régimen político, lo que hace que una democracia sea más estable. Por ello es que, cuando la gente está insatisfecha con la política, puede cambiar los partidos que gobiernan, pero si la gente está insatisfecha con la su vida, puede rechazar el régimen o incluso a la comunidad política.

La democratización nunca es automática. Refleja la interacción de los cambios sociales subyacentes con determinados acontecimientos históricos y con los líderes.

La democracia es, por naturaleza, un sistema en el que las preferencias de las masas determinan lo que ocurre. La cultura política no es, ciertamente, el único factor, pero nosotros afirmamos que representa un

<sup>23</sup> *Ibid.*, p.233.

<sup>24</sup> Inglehart explica que la satisfacción política hace referencia al nivel de satisfacción que se genera entre los partidos políticos y/o política a través de quienes se encuentran en el poder, la cual puede variar a lo largo del tiempo: "los partidos de izquierda expresan niveles altos de satisfacción política cuando su partido está en el gobierno y los partidos de la derecha hacen lo propio cuando su partido está en el poder; pero la satisfacción general con la vida es relativamente estable.", *Ibid.*, p. 233.



---

papel crucial sobre todo en la consolidación de la democracia, porque le permite sobrevivir a largo plazo.<sup>25</sup>

La tesis central del autor es que el desarrollo económico está relacionado con la democracia porque tiende a generar cambios sociales y culturales que contribuyen a su surgimiento y florecimiento. La afirmación de que los factores culturales representan un papel crucial en el mantenimiento de la democracia es la parte más polémica de su teoría, pero considera que ambos tipos de cambios son importantes. Estos factores afectan de modo diferente a tres aspectos de la democracia: el grado de cambio hacia la democracia en un periodo dado, el nivel de democracia y la persistencia de la democracia en el tiempo.

Para Inglehart la cultura constituye una estrategia de supervivencia bilateral entre el individuo y el gobierno.

Las personas de esa sociedad aceptan las decisiones de su gobierno debido: (1) a la coerción externa o (2) porque han interiorizado un conjunto de normas que justifican su consentimiento. Todas las sociedades dependen de una mezcla de las dos razones, aunque hay diferencias importantes en el grado en el que las sociedades dependen de la coerción o de la legitimidad que da la cultura (ésta es la diferencia crucial entre las dictaduras inestables y las democracias estables).<sup>26</sup>

Una de las funciones de la cultura es su papel de legitimación de los sistemas económicos y políticos de la sociedad. La cultura política es considerada como una ideología dominante que justifica la conformidad con el sistema institucional de una sociedad. También la cultura contiene normas para

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 238.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 69.



establecer los límites y obligaciones al comportamiento de la élite, algo que a la larga, contribuye a legitimar el derecho de las élites a gobernar.

## 2. El Estudio de la cultura política en México.

Para la ciencia política en nuestra país, el estudio sobre la cultura política se convierte en un tema fundamental puesto que es a partir del conocimiento de los “valores, creencias, convicciones, (percepciones) y conductas de los ciudadanos en una sociedad determinada que se puede comprender e incidir en la posibilidad de construir y garantizar la solidez y permanencia de un sistema democrático.”<sup>27</sup> México también comenzó a interesarse por temas relacionados a la participación del ciudadano en procesos electorales, aunque más tardío que otros países como Estados Unidos, el estudio sobre el concepto de cultura política, emerge más como una forma de abordar la incógnita de descubrir las motivaciones de la elección del voto en los ciudadanos: el punto medular era descubrir bajo qué criterios ejerce su voto.

Estos estudios, derivados de la utilización de encuestas electorales y de opinión pública, no proliferaron en nuestro país debido a que entre los años 1960 y hasta los 1980 eran considerados por el gobierno como información clasificada, de difícil acceso y específica para uso oficial. Juan Molinar Horcasitas y Rafael Vergara Tenorio en su texto “Los estudios sobre el elector mexicano. Cuatro enfoques de análisis electoral en México”, publicado en el libro *Homenaje a Rafael Segovia* realizan un esfuerzo para proponer una clasificación sobre los estudios realizados según el enfoque utilizado, separándolos a partir de aquellos que sólo buscaron describir cómo se vota y los que investigaron, además, la razón para votar. De este modo, narran los avances en la investigación, tomando en cuenta las teorías estadounidenses y

---

<sup>27</sup> Jacqueline Peschard, La cultura política democrática, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, julio de 2008, sexta edición, p. 7.

agrupándolos en cuatro enfoques dirigidos a estudiar al elector: descriptivo, sociologista, psicologista y racionalista. Posteriormente, agregaron un criterio metodológico que distingue los estudios que utilizan datos agregados de los que emplean datos individuales.

En el siguiente cuadro se muestra una clasificación de las diferentes corrientes y autores más sobresalientes en la clasificación de Molinar y Vergara.

**Cuadro 1. Clasificación sobre estudios electorales en México.**

<b>Enfoque</b>	<b>Metodología</b>	<b>Descripción</b>	<b>Principales Autores</b>
Descriptivo	Datos agregados	Su objetivo era producir los datos básicos estadísticos en el ámbito electoral. (Escuela de Michigan)	Molinar, Peschard, González Casanova
	Datos individuales	Estudios que utilizan datos desagregados en el nivel individual y que ofrecen conocer la opinión de los individuos en asuntos públicos, aunque no presentan explicaciones teóricas sobre su conducta.	Guillen, Hernández, Rodríguez Araujo, Nexos, Este País.
Sociológico	Datos agregados	Plantea que la conducta electoral es fundamentalmente una conducta grupal. Se partía del supuesto de que la pertenencia a una etnia, religión y clase eran determinantes en las decisiones individuales. (Escuela de Columbia)	Segovia, Molinar, Valdés,
	Datos individuales	Trata de explicar la conducta electoral grupal a partir de datos individuales, sin embargo, estas muestras no son tan precisas en el momento de sacar conclusiones.	Blough, Molinar y Valdés, Basáñez y Álduncin, Rodríguez y Pacheco.
Psicológico	Datos individuales	Tiene dos postulados importantes. El primero, los valores y las preferencias políticas de los individuos se forman durante el periodo de socialización primaria; y segundo, que esos valores y preferencias tienen poca variación a lo largo de la vida de una persona. (Parte de la escuela de Michigan)	Almond y Verba, Nie, Powell, Prewitt, Coleman, Segovia, Cornelius, Davis, Guillén.
Racional	Datos individuales	Los actores políticos son individuos y sus decisiones son comprensibles bajos supuestos de conducta racional, no niega una conducta colectiva pero su estudio de análisis comienza en el ámbito individual. Asumen que un elector racional dedicará el menor esfuerzo para allegarse de la información necesaria para votar, y que esta la obtiene mediante la utilización de fuentes confiables y de bajo costo.	Kaufman, Coleman, Mercado y Zuckermann, Madrazo y Owen.

Elaboración propia. Fernando Serrano Migallón, et. al., *Homenaje a Rafael Segovia*, México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, primera edición, 211-252 pp.



Para el caso mexicano, los estudios que comenzaron sobre cultura política giraron en torno a las encuestas de opinión que se realizaban a partir de los años 1960 y 1970 pero de una forma muy simple, sin mucha claridad en su objeto de estudio. Después de los 1980 se observa la aparición de las primeras encuestas específicamente electorales realizadas en México por investigadores nacionales; y fue a partir de 1988 cuando surge un mercado de encuestas político-electorales a tal grado que desde entonces, se volvió cada vez más común su publicación, propiciando, de paso, una nueva actividad electoral, la llamada guerra de encuestas.

La cultura política se convirtió, entonces, en un eje de investigación para tratar de explicar por qué, algunos gobiernos democráticos en América Latina funcionan y perduran mientras otros no lo hacen. Pero el hecho, por sí mismo, es demasiado complejo para su estudio e interpretación unívoca. El concepto cultura política se han utilizado para intentar dar respuesta a diferentes fenómenos socio políticos, que van desde los más simples hasta los más complejos, donde intervienen grupos de temas, datos, conceptos y variables importantes para las ciencias sociales; un ejemplo puede ser el proceso de consolidación de la democracia, que es de suyo complicado como para poder explicarlo dentro de la cultura política exclusivamente, puesto que debe considerarse lo referente a reformas constitucionales y electorales, el papel de los partidos políticos, la participación electoral, crisis económicas e influencia internacional, etcétera.

En la década de los 1990, los investigadores mexicanos aún se dirigían a los padres del concepto, Almond y Verba, empero, una de las críticas que se hacía a su teoría era que planteaban un patrón universal para el estudio de la cultura política a través de las encuestas que, a pesar de haberse convertido en una herramienta metodológica importantísima para su estudio, se consideraban insuficientes.



---

Esta situación permitió que el concepto por sí mismo, fuese utilizado de manera arbitraria para intentar explicar todo tipo de fenómeno social, sobre todo cuando se asociaba directamente “a la emergencia de procesos de cambio institucional de corte democrático, en lo que los actores e instituciones ponen en juego prácticas, imágenes de representación y participación en la cosa pública, así como esquemas de regulación y coordinación social.”<sup>28</sup>

Ampliando el panorama, también se le asoció con la formación particular de un régimen, es decir, se asumió que el desarrollo de una cultura política tiende a fomentar, consolidar o desarrollar la democracia como una forma de gobierno; también se le ha vinculado íntimamente con comportamientos electorales y con estudios de opinión, haciendo posible identificar orientaciones y preferencias electivas de los actores sociales y políticos. Esta utilización del concepto nos permite estudiar los esquemas axiológicos entre ciudadanos e instituciones, abriendo la oportunidad para conocer más a fondo los niveles de socialización política de un régimen y conocer las imágenes que tienen los actores respecto de los regímenes, por ello, actualmente, podemos concebir a la cultura política “como el conjunto de elementos simbólicos, valorativos, de representación que dan sentido –dotan de inteligibilidad, proxemia afectual y reducen riesgo- a los actores respecto de la cosa pública.”<sup>29</sup> Con esta visión, se comenzó el análisis de nuestra democracia, tanto en la academia como en la *realidad* electoral, asumiendo que el interés y desarrollo, tanto de la democracia como de la cultura política, darían pie para encontrar soluciones a los problemas sociales que aquejaban a nuestro país.

Esto condujo a nuevos enfoques académicos, llegándose en algún momento a proponer conclusiones apresuradas o superficiales, derivadas en parte, de los pocos estudios y del pobre conocimiento que se tenía sobre la cultura política

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 32.



---

nacional en ese momento, a tal grado que, en un momento, se intentó explicar el fracaso de la democracia debido a la inexistencia de cultura política en los mexicanos.

Lo cierto es que todas las sociedades tienen una cultura política propia, construida a partir de sus propias vivencias y experiencias con el entorno político. Sin embargo...

en las sociedades democráticas, hay una cultura política consistente con esas formas de participación. En el mismo sentido, se pueden llevar las instituciones democráticas de una sociedad moderna a una que no lo es, el problema es que los individuos tengan o desarrollen valores culturales y actitudes que sean compatibles con dichas instituciones.<sup>30</sup>

Existe otro razonamiento del por qué la cultura política comenzó a tener importancia para la ciencia política y para las ciencias sociales; con el declive de la influencia del marxismo en la investigación social, la sociedad mexicana vivió un proceso de constante cambio político, reconociendo, de alguna forma, una pluralidad social y política que repercutió en la academia, evidenciando la necesidad de encontrar explicaciones novedosas que pudieran dar razón de los cambios que acontecían, trayendo como una consecuencia más, la necesidad de definir qué tipo de comunidad es la mexicana y qué la distingue de otras naciones, buscando como finalidad conocer la realidad social y cultural del país para transformarla.

La razón primordial de tal empresa radica en reconocer y revalorar en su justa dimensión e importancia el impresionante auge mostrado por dicha perspectiva teórica en la redefinición de los temas y problemas centrales

---

<sup>30</sup> Paulina Strassburger, *op. cit.*, p. 50.



que configuran la agenda de discusión de las ciencias sociales y políticas a lo largo de las dos últimas décadas.<sup>31</sup>

Esta idea de Meyenberg se debe a que el régimen surgido de la revolución se constituyó como democrático, al menos en el papel, aunque sus prácticas políticas reflejaron más bien un presidencialismo de corte autoritario, aceptado durante décadas por la sociedad, ya que satisfacía un intercambio donde el gobierno otorgaba a los ciudadanos estabilidad y desarrollo social. Sin embargo, ha quedado claro que antes de los 1980, la falta de claridad en el objeto de estudio, así como en la metodología correcta y la carencia de información al respecto, hizo imposible estudios sobre cultura política que tuvieran una similitud para poder darle cierta continuidad al conocimiento y que, a su vez, permitieran contrastar los datos y resultados obtenidos entre ellos “para determinar los posibles cambios o las permanencia de los valores, actitudes y percepción que tienen los individuos al transcurrir el tiempo y modificar sus condiciones políticas.”<sup>32</sup> Ya que,

el tema de la cultura política, dentro de este campo de acción es de suma importancia para la ciencia política actual, puesto que es a partir del conocimiento de los valores, creencias, convicciones y conductas de los ciudadanos en una sociedad determinada que se puede comprender e incidir en la posibilidad de construir y garantizar la solidez y la permanencia de un sistema democrático.<sup>33</sup>

De hecho, en muchos estudios es muy difícil disociar los conceptos cultura política y democracia; en otros casos, estos dos conceptos están ligados, uno como característica o particularidad del otro, como es el caso de la utilización del término cultura política democrática, lo que indica la falta de delimitación del

<sup>31</sup> Yolanda Meyenberg; et. al., *Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política*, México, TAESA, 1999, primera edición, p.15.

<sup>32</sup> Fernando Serrano Migallón, et. al., *Homenaje a Rafael Segovia*, México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, primera edición, p. 243.

<sup>33</sup> Paulina Strassburger, *op. cit.*, p. 73.



---

campo de estudio de cada uno, aunque en la definición del concepto tengan elementos coincidentes en la mayoría de los casos.

Tal es el caso del ensayo titulado “Espacio público, cultura política y virtudes democráticas” escrito por René Millán y Nora Rabotnikof, donde caracterizan a la cultura política democrática como un conjunto de virtudes que guían la acción pública de los ciudadanos y que, como tales, pueden ser enseñadas o aprendidas; esto, bajo el contexto o espacio denominado por los autores como el ambiente público, entendido como un circuito de comunicación cuya estructura está dada por temas, tratando o logrando detectar los procesos de aprendizaje colectivo y de innovación política, es decir, de actualización y transformación de lo que comúnmente se entiende por cultura política.



---

## Conclusiones.

Para los fines de esta investigación se tomará como referencia la definición de cultura política propuesta por Almond y Verba, ya que el análisis efectuado en el Capítulo III muestra una similitud en el objeto y el cuestionario utilizado por las ENCUP en sus cuatro levantamientos con la metodología propuesta por estos autores.

De esta manera, la construcción del concepto cultura política está compuesto por un factor cultural que mantiene relación con un sin número de elementos sociales que le han dado matices, características y peculiaridades propias que son el resultado de su origen mismo: la cultura. Por tal razón, la cultura política será entendida como el conjunto de orientaciones políticas, posturas y actitudes que el ciudadano desarrolla de sí mismo como actor dentro del sistema político a través de su proceso de socialización.

La cultura política se constituye por la frecuencia de diferentes tipos de orientaciones: cognitivas, afectivas y evaluativas del sistema político y del individuo como miembro activo de la política. Estas orientaciones se generan en el hombre de dos formas, como actor dentro y fuera del sistema. Así, la cultura política se convierte en un elemento que contribuye a la estabilidad y permanencia en el tiempo del sistema político; sin embargo, cuando existe incongruencia entre la cultura política y el sistema político, este puede perder el equilibrio y la estabilidad. Este fenómeno se presenta en sociedades donde se ha cambiado el tipo de régimen, de autoritario a uno democrático, o cuando un proceso similar se da de manera abrupta, sin antes haber consolidado una cultura política que responda a esa nueva forma de gobierno.



---

En consecuencia, la cultura cívica es una herramienta de la cultura política; es una mezcla de las diferentes orientaciones políticas (cognitiva, evaluativa y afectiva) que sirve para crear equilibrios dentro del sistema político. Estas orientaciones tienen como resultado una mezcla de conductas socio políticas que oscilan entre lo parroquial, súbdito y participante, donde todas colaboran para que exista una congruencia entre la cultura y las estructuras políticas.



## Capítulo II. La alternancia en México.

*La democracia es la necesidad de doblarse de vez en cuando ante la opinión de los demás.*  
*Winston Churchill.*

### Introducción.

La alternancia es una característica muy importante que debe cumplirse en la democracia, pues este proceso es un indicador que señala la confianza de los ciudadanos en su sistema político. La posibilidad del cambio pacífico de la clase política gobernante mediante un proceso electoral que es aceptado por la sociedad sin que esto genere actos violentos, es prueba de la aceptación y del uso de las reglas establecidas en la democracia e implica que el sistema funciona y está socialmente vinculado. Este proceso también condiciona a la clase política a resolver con éxito las necesidades sociales y económicas de la sociedad para asegurar su voto en las siguientes elecciones, garantizando un mayor índice de legitimidad del ciudadano al sistema político.

Sin embargo, la participación electoral no es un elemento totalmente confiable para determinar la funcionabilidad y aceptación de la democracia ya que en algunos casos, como lo menciona Inglehart “la participación electoral es deseable, pero no es un indicador fiable de participación ciudadana. Aunque la participación electoral se ha estancado, en algunos casos cada vez están más extendidos los tipos de participación dirigidos hacia la elite, diseñados para influir en decisiones políticas específicas.”<sup>34</sup>

Por ello la cultura política se vuelve un indicador más confiable de la aceptación del sistema político, ya que con ella podemos dilucidar el nivel de confianza,

---

<sup>34</sup>Ronald Inglehart, *op. cit.*, p. 225.



identificación y legitimidad que tiene el ciudadano sobre su sistema político. Así el análisis no parte de una acción específica y controlada en términos de tiempo, circunstancias y condiciones como lo es una elección, sino a partir de una serie de actitudes, percepciones y valoraciones que genera el individuo a través de sus propias experiencias con su entorno político.

En México, la alternancia en el poder ejecutivo sucedió en el año 2000, lo que significó la máxima prueba de democratización de nuestro país al cumplir las características del cambio señaladas: la clase política gobernante cede y transfiere el poder de manera pacífica, altos niveles de participación electoral y con una gran aceptación por parte de la sociedad; sin embargo, este proceso no modificó la cultura política del ciudadano; esto se demostró debido a la percepción negativa que obtuvo el gobierno de la alternancia (Fox) y que continuó, al menos, los primeros dos años del siguiente sexenio (Calderón) período que abarcó la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas ciudadanas en sus cuatros levantamientos y de las cuales se extraen los datos que sustentan dichas afirmaciones.

Este capítulo desarrolla históricamente la construcción del andamiaje institucional que facilitó la posibilidad de una alternancia política en nuestro país, denotando en cada reforma el interés en proporcionar a nuestro sistema político un elemento que antes de 1977 no existía: la competitividad electoral. El vínculo que desarrollaron dichas reformas con la sociedad giraron en torno a cuestiones electorales, sin embargo en todo este proceso de cambio político no hubo interés en la clase política por modificar la percepción del ciudadano en relación con el gobierno, ya que los momentos de crisis generaron en su mayoría un descontento social y una percepción negativa de la esfera política que se mantuvo antes y después de la alternancia.



## 1. La alternancia en la democracia.

Para poder entender el significado y relevancia de la alternancia dentro de un sistema político democrático, debemos comenzar por entender ó esbozar el significado de la democracia. Si comenzamos por una definición etimológica, su significado es simple “que la democracia es el gobierno o el poder del pueblo.”<sup>35</sup> Norberto Bobbio señala que “el termino de democracia siempre ha sido empleado para designar una de las formas de gobierno, o sea, una de las diversas maneras bajo la que se puede ejercer el poder político.”<sup>36</sup> En términos sencillos, se hace referencia al método utilizado por el cual un ciudadano puede llegar al poder.

La democracia como forma de gobierno dentro de un país se construye con determinadas características que corresponden a un ideal propio, mismo que se utiliza también para crear una serie de pautas y medidas ideales para evaluarla y controlar sus logros auténticos. Sartori explica que es muy difícil poder definir lo que es la democracia, ya que cada país, dependiendo de su historia y desarrollo político, ha estructurado su propia definición y siempre habrá una confrontación entre lo que es y lo que debe ser, sin embargo, afirma que “las democracias modernas giran en torno a: a) el principio de la mayoría relativa, b) los procedimientos electorales; y c) la transmisión del poder que supone la representación.”<sup>37</sup>

Explicando someramente estas tres características que refiere Sartori, podemos decir que el principio de mayoría exige mayorías cambiantes, es decir, que las diversas partes del cuerpo político sean o puedan construir

---

<sup>35</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*, México, Alianza, 1991, segunda edición, p. 41.

<sup>36</sup> Norberto, Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, novena reimpression, p. 188.

<sup>37</sup> Giovanni Sartori, *op. cit.*, p. 54.



alternativas reales de poder y el método utilizado sea a través de procesos electorales. “El poder electoral en sí es la garantía mecánica de la democracia.”<sup>38</sup> En la actualidad, “la democracia ha demostrado ser, hasta ahora, la forma de gobierno más viable, sin embargo, enfrenta dificultades que ponen en riesgo la estabilidad del sistema político.”<sup>39</sup> La estabilidad esta cimentada por la gobernabilidad y la alternancia.

La alternancia significa, según el diccionario de Ciencia Política,

el cambio periódico de los gobernantes, estrechamente vinculado con el concepto del Pluralismo así como con la esencia y el funcionamiento de un sistema político democrático. En la alternancia se manifiesta el poder del electorado de cambiar a través de su voto la mayoría parlamentaria, en la cual se basa el gobierno (parlamentarismo) o directamente el ejecutivo (presidencialismo) y de alguna manera la libertad política que determina la existencia de una democracia. Así en varias constituciones de América Latina, la alternancia es un concepto identificado con la misma democracia en forma de adjetivo.<sup>40</sup>

Sartori apunta que una de las características más importantes que debe desarrollar la democracia, es precisamente la posibilidad de cambio en la élite política, lo que asegura una estabilidad y un proceso real en el cual los ciudadanos sean quienes decidan, ya que a partir de esta condición se construyen mayorías que integran a minorías cuyos intereses, en algún momento, fueron excluidos.

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>39</sup> Benito Nacif Hernández, et., al., *Ganadores del cuarto certamen de ensayo. Francisco I. Madero. Alternancia y Gobernabilidad*, México, Instituto Federal Electoral, 2000, primera edición, p. 45.

<sup>40</sup> Dieter Nohlen, *Diccionario de Ciencia Política*, México, Porrúa, El Colegio de Veracruz, 2006, p.18.

Los sistemas políticos<sup>41</sup> democráticos deben responder mínimamente a la posibilidad de alternancia, cuando existe competencia y posibilidades reales de que la gran mayoría de ciudadanos tengan el derecho a elegir (en términos prácticos de votar) y, además, participen en la toma de decisiones. Por esta razón, la alternancia es conceptualizada como un elemento indispensable de la democracia y de su consolidación. Aunque en las diferentes teorías de la democracia este elemento se entiende como un proceso natural, lo cierto es que, en el caso mexicano, esto no sucedió así, tema que se abordará más adelante.

La alternancia no es suficiente para el buen funcionamiento de la democracia, aun cuando sea una necesidad indispensable que exista en los ciudadanos la confianza en la posibilidad real de cambio en la clase gobernante, es la cultura política quien realmente asegura la permanencia del sistema político; sí no cuenta con la legitimidad<sup>42</sup> y aceptación de sus prácticas por parte de los ciudadanos, al paso del tiempo, puede convertirse en un factor que genere inestabilidad o fracaso del mismo; la participación electoral no puede ser el único método por el cual se justifica y se mantiene, ya que “entre elecciones, el poder del pueblo está en gran medida inactivo; y existe también un amplio margen de discrecionalidad (sin mencionar las discrepancias) entre las opciones electorales y las concretas decisiones gubernamentales.”<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> “Los sistemas políticos se definen como el conjunto de estructuras institucionalizadas y preparadas que guardan una estrecha relación para desarrollar las actividades políticas que incluyen los intereses de la sociedad en general.” Así los sistemas están integrados por tres elementos sujetos a cambiar: estructura política, cultura política y actores políticos.” Benito Nacif Hernández, et. al., *op. cit.*, p. 41.

<sup>42</sup> La legitimidad es la justificación ética del origen del poder, del ejercicio del mando político, de la procedencia y aplicación de la ley o de cualquier otro acto de la autoridad pública. La legitimidad encierra todo un sistema de valores. (...) La legitimidad se refiere a la credencial ética para mandar y ser obedecido. Hoy se dice que es la democracia el sistema legitimador del poder. Y esto es cierto, por que ella envuelve un juicio de valor sobre el origen de la autoridad pública y la aptitud moral para ejercerla de acuerdo con las convicciones prevalecientes a nuestra época. El poder legítimo obliga moralmente a la obediencia, el ilegítimo no.” Rodrigo Borja, *Enciclopedia de la Política H-Z*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, tercera edición, p. 852.

<sup>43</sup> Giovanni Sartori, *op. cit.*, p. 116.



De aquí se desprenden dos ideas fundamentales: que hay un nexo de complementariedad y correspondencia entre régimen y el tipo de cultura política y que, además, se torna en factor determinante en el funcionamiento de las instituciones políticas. Esto nos conduce a señalar a la cultura política como un principio que ayuda a mantener estable a cualquier régimen; en este caso, a la democracia. Aunque los procesos de cambio dentro de un régimen no modifican este nexo de complementariedad y correspondencia con su cultura política, y sí puede hacer más problemático el vínculo entre ambos.

En el caso mexicano, el sistema político se desarrolló como un sistema de partido hegemónico sostenido por elecciones periódicas y constantes. Derivado de momentos de crisis, ese sistema tuvo que cambiar de manera gradual, construyendo un camino hacia el fortalecimiento del sistema de partidos, y convertir en realidad una de las características básicas de la democracia: la alternancia. La reforma electoral de 1997 conocida como la LFOPPE (Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales) permitió ser el inicio de toda una serie de reformas que “se tradujeron en el fin del sistema de partido hegemónico no competitivo, como lo denomina Giovanni Sartori, que caracterizó a México durante la mayor parte del siglo XX.”<sup>44</sup>

El sistema cambió y los ciudadanos se mostraron optimistas frente a estas reformas y sus expectativas aumentaron; “los resultados electorales de los últimos procesos responden a una cultura política distinta, más participativa y consciente de la importancia del sufragio, que la pasividad, recelo y abstencionismo que predominaron durante los años previos a la reforma política.”<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Víctor Manuel Muñoz Patraca, *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México.*, México, Siglo Veintiuno, FCPyS UNAM, 2001, p. 37.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 41.



Pero el optimismo de la ciudadanía y la administración panista se fueron diluyendo conjuntamente al paso del tiempo. La percepción negativa tanto del gobierno como de los políticos en su mayoría priistas, se extendió de manera indiferenciada a toda la clase política y de igual forma se le siguió vinculando con actos de corrupción e incumplimiento de la ley. Esto demostró que los cambios realizados en el sistema no se reflejaron en la cultura política, y que esta percepción positiva de la alternancia no duró lo suficiente para crear equilibrios que permitieran al ciudadano confiar en el gobierno y en sus instituciones.

La percepción del ciudadano del entorno político posterior a la alternancia será un tema que abordaremos en el siguiente capítulo, sin embargo, es importante resaltar que la cultura política es un elemento que debe ser congruente entre las prácticas políticas del sistema político y de la sociedad. Antes de la alternancia, surgieron una gran cantidad de hipótesis sobre nuestra cultura política, aunque eran estudios incipientes en el tema y desarrollados bajo diferentes contextos, convergen en un punto, demuestran de manera contundente la ruptura del pacto no hablado entre el PRI y la sociedad, donde el primero se comprometía a ser un instrumento que proporcionaría paz, progreso y estabilidad económica-política y la sociedad, por su parte, no cuestionaría sus decisiones y brindaría su apoyo total al gobierno.



## 2. Proceso de alternancia política en México

### 2.1 La alternancia en México.

En México, la democracia representativa se lleva a cabo de manera formal con la celebración puntual de elecciones consecutivas, tal y como lo establecen las instituciones correspondientes, en este sentido se cumple totalmente la regla, sin embargo, “antes de 1977 la ideología, los mecanismos y las leyes asociadas a su funcionamiento, habían permitido que el PRI abarcara casi todo. [...] ese era el modus operandi del régimen de partido hegemónico, con el Presidente en el vértice de la pirámide.”<sup>46</sup>

Las elecciones celebradas con anterioridad, eran un mecanismo que utilizaba el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para modificar sus propias estructuras en el gobierno, era el sistema mediante el cual se premiaban las lealtades y se castigaban las insubordinaciones que presentaba su militancia; aunque también funcionaban para tener bajo control a su estructura electoral y con las campañas, mantener el contacto con grupos alejados de la capital y, de cierto modo, ayudaban a reafirmar su clientelismo político.

Así, la competencia electoral era en realidad una lucha entre el PRI-Gobierno y los pequeños partidos políticos de oposición que estaban controlados totalmente y, en algunas ocasiones, incluso apoyaban a los mismos candidatos del partido hegemónico, “lo que permitió la existencia de lo que se denominó un ciclo de competencia limitado, es decir, las reglas electorales permitían al gobierno limitar la competencia y, con ello, restringían a los partidos de oposición en su intento por desafiar al partido en el poder.”<sup>47</sup>

<sup>46</sup> Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldemberg, *La mecánica del cambio. Elecciones, partidos y reformas*, México, Ediciones Cal y Arena, 2000, segunda edición, p. 20.

<sup>47</sup> Irma Méndez De Hoyo, "De la hegemonía a la competitividad electoral: la transición democrática en México, 1979-2003", *Revista Española de Ciencia Política*, España, 2003, Octubre 6, p.117.



Este ciclo de competencia limitado fue roto con los sucesos violentos ocurridos en los años sesenta y setenta del siglo pasado, los cuales coadyuvaron a reestructurar la arena política, en cuanto que uno de los temas más importantes fue la apertura política en términos electorales y dentro de la competencia partidista. Durante este proceso, las subsecuentes reformas electorales fueron expresiones de inclusión y exclusión que eran el reflejo de la renuencia del gobierno y del partido hegemónico a ceder parte del poder y con ello dar paso a la competencia política abierta. Es importante subrayar que “las elecciones fueron utilizadas durante mucho tiempo como un medio para regular la movilidad de la élite política, un método para premiar o castigar a la clase política del PRI y mantener el equilibrio del propio sistema.”<sup>48</sup>

Los comicios electorales estuvieron subordinados a las reglas que imponía el PRI, los pocos partidos políticos de oposición que se fueron formando dentro del sistema, eran utilizados para darles un mínimo de credibilidad a las elecciones, además de que siempre se encontraban en una arena de competencia limitada. Partidos como el PPS (Partido Populista Socialista) y el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) fundados en 1948 y 1973 respectivamente, se veían obligados a apoyar a candidatos del PRI, quedando eliminados del primer beneficio que le podrían brindar a la ciudadanía al poder ser considerados como una verdadera alternativa dentro del sistema.

El maestro en derecho Jesús Reyes Heróles, “es considerado como el autor intelectual de esta reforma, la cual se basaba en la idea primigenia de permitir a las minorías contar con una presencia significativa en los órganos de representación política.”<sup>49</sup> Por ello la reforma de 1977 tuvo tal impacto, ya que “modificó por completo un órgano vital del Estado, el Congreso de la Unión.

---

<sup>48</sup> Ibid., p 118.

<sup>49</sup> Córdova, Vianello Luis, "La reforma electoral y el cambio político en México", Forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx>, p. 657.



---

Incremento sustancialmente su tamaño e introdujo la crucial representación proporcional que, como se sabe, constituye una de las principales vías para el desarrollo de los partidos electorales modernos.”<sup>50</sup>

A partir de ese momento los comicios electorales dejaron de ser mecanismos donde se confirmaban las decisiones tomadas dentro del PRI, y comenzaron a ser un mecanismo de expresión utilizado por la sociedad para hacer notar su descontento social y político. La reforma electoral de 1977, fue considerada por numerosos analistas como el preludio para consolidar, años más tarde, la alternancia que consideramos se venía preparando dentro de la cúpula en el poder.

Esta reforma incorporó a los diputados de representación proporcional que se sumaban a los de mayoría relativa y se estableció el registro condicionado para los partidos políticos, lo que permitió que la oposición pudieran competir y ganar algunos escaños, abriendo la posibilidad de irse consolidando como alternativas reales para la ciudadanía; además, de ir adquiriendo experiencia en el desempeño dentro de los órganos del poder.

La reforma de 1986-1987 continuó con la línea de apertura para la representación proporcional, la lista de diputados elegidos por representación proporcional se duplicó de 100 a 200 y 300 de mayoría relativa, lo cual dejó un total de 500 diputados, y dejando establecido en una cláusula de gobernabilidad que, “si ningún partido obtenía 51% de la votación nacional efectiva y ninguno alcanzaba sus constancias de mayoría relativa, la mitad más uno de los miembros de la Cámara, al partido con más constancias de mayoría

---

<sup>50</sup> Ricardo Becerra, Pedro Salazar, Jose Woldenberg, *op. cit.*, p. 25.



---

le serían asignados diputados de representación proporcional, hasta alcanzar la mayoría absoluta de la Cámara.”<sup>51</sup>

Esta reforma también mandató algunas acciones que hoy se consideran desaciertos, uno de ellos fue la integración de la Comisión Federal Electoral, la cual designaba al Secretario de Gobernación como presidente y se integraba por miembros del Poder Legislativo y por representantes partidistas, cuyo número dependía de la fuerza electoral demostrada en las urnas, y estableciendo que ningún partido tendría derecho a más de 16 comisionados.

Las reformas posteriores fueron una combinación entre la búsqueda de inclusión y la exclusión, por un lado, derivada de la presión que existía por parte de la sociedad y generada a partir de los años 1960 y 1970 y, por otro lado, la resistencia del partido a perder poder frente a sus incipientes adversarios políticos. En este contexto, las elecciones efectuadas entre 1983 y 1986 fueron más competidas, llegando así hasta las de 1988 cuando, podemos concluir, vivimos un proceso que indudablemente puso en tela de juicio los resultados, la legitimidad del proceso y del propio sistema; como resultado,

aparecieron nuevos análisis e interpretaciones del país. Se hablaba de crisis institucional; emergencia electoral y reclamo democrático; otros más hacían referencia al nacimiento de la nueva cultura democrática y a los factores sociales nacidos durante la década de los 70, como eran entre otros la nueva estructura de población y el nacimiento de movimientos sociales.<sup>52</sup>

Con la reforma de 1990 se dieron grandes cambios dentro del ámbito electoral, principalmente en sus instituciones: se crea el IFE (Instituto Federal Electoral), el cual se integró por el Poder Ejecutivo representado por el Secretario de

---

<sup>51</sup> Octavio Rodríguez Araujo, Carlos Sirvert, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Jorale Editores, 2005, primera edición, p. 98.



Gobernación, quien mantuvo la presidencia, cuatro representantes del Poder Legislativo: dos diputados y dos senadores, los cuales debían ser elegidos dos por mayoría y dos por la primera minoría, seis consejeros magistrados<sup>53</sup> que serían ciudadanos con voz y voto y representantes de los partidos políticos nacionales designados con base en su fuerza electoral sin que fueran más de cuatro por cada uno de ellos.

Junto con el IFE, también se creó el Tribunal Federal Electoral; se modificó la composición de la Cámara de Diputados, aumentando de tres a cinco circunscripciones plurinominales, asignando sus 200 curules de la siguiente manera:

ningún partido podrá contar con más de 350 diputados electos por ambos principios; si ningún partido alcanza por lo menos 35% de la votación nacional emitida, a todos los partidos con derecho se les asignará diputados plurinominales, de tal manera que su representación en la Cámara por ambos principios corresponda al porcentaje de votos obtenidos.<sup>54</sup>

Aunque se sigue manteniendo la cláusula de gobernabilidad asignando al partido que rebase el 35% de la votación nacional el número de diputados suficientes para que alcance por ambos principios 251 curules.

La cláusula de gobernabilidad fue limitada con la reforma de 1993, estableciendo la repartición de curules por representación proporcional de acuerdo a la votación nacional de los partidos políticos, estableciendo ciertos límites: ningún partido podría contar con más de 315 diputados y ningún partido

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>53</sup> La figura del consejero magistrado fue lo verdaderamente novedoso de la composición de dicho órgano, ya que debían ser personas que cumplieran con ciertos requisitos los cuales eran: no haber desempeñado el cargo de presidente en el comité directivo de algún partido político, no haber tenido cargos de elección popular o de dirección partidista en el nivel local o nacional. Esta figura era la representante de la objetividad e imparcialidad del instituto y debía ser visualizada como una garantía de procesos electorales limpios y creíbles. *Vid.*, *Ibid.*, p. 110.



---

que hubiera obtenido 60% o menos de la votación nacional emitida podrá contar con más de 300 diputados. El Senado fue otra de las instituciones que sufrieron cambios importantes derivados de esta reforma, la cual propuso que se eligieran cuatro senadores por cada entidad federativa, asignando a tres por votación mayoritaria y uno por primera minoría que corresponde al partido que obtuvo el segundo lugar de la votación.

Los observadores electorales fueron un elemento que se introdujo para darle mayor transparencia a las elecciones. Fue con esta reforma que se llevó a cabo una nueva revisión exhaustiva al padrón electoral, lo que generó la expedición de una nueva credencial para votar pero ahora con fotografía, convirtiéndose de inmediato en una herramienta fundamental para la institución y para el blindaje contra el fraude electoral.

El tema de las coaliciones entre los partidos se retomó nuevamente en esta reforma, estableciendo un conjunto de condiciones adicionales a las aprobadas en la reforma anterior. Se estableció que los partidos que decidieran buscar una coalición en el caso de candidaturas presidenciales, tendrían que presentar también una lista común de candidatos a diputados y senadores; sus representantes ante el órgano electoral, así como a las mesas directivas de casilla, se redujeron al número que correspondía al mayor partido coaligado.

Respecto al registro de partidos políticos se conservaban dos caminos. Primero, el registro condicionado, que consistía en supeditarlos a la obtención de un mínimo del 1.5% de los votos válidos y el segundo, el registro definitivo, según el cual el partido debería mostrar una afiliación mínima de miembros en un determinado número de distritos o entidades federativas. Además, se aprobó que “el partido con registro definitivo que no obtuviera el 1.5% de la

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 112.



votación en dos elecciones federales ordinarias consecutivas perdería todos los derechos y prerrogativas que establecía el Código.”<sup>55</sup>

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1º de enero de 1994 y posteriormente el asesinato del candidato a la presidencia del PRI Luis Donaldo Colosio, fueron elementos considerados en las reformas impulsadas ese año y que giraron en torno a proporcionar legalidad, transparencia y toda la credibilidad posible a los comicios. También la integración del IFE sufrió cambios sustanciales; por un lado, los partidos políticos adquirieron la representación unipersonal y perdieron el derecho al voto, y se introdujeron seis consejeros ciudadanos en sustitución de los consejeros magistrados, por otro lado, el Consejo siguió constituido de la misma forma, sin embargo, el conjunto de los seis consejeros ciudadanos podían imponerse al Consejo lo que garantizaba por primera vez que en el órgano electoral prevalecieran posiciones imparciales tanto de los partidos políticos como del gobierno.

Un ingrediente más de esta reforma, fueron las modificaciones tanto a la figura del observador electoral como a sus tareas, al permitir su presencia en todos los procesos relacionados a la elección y no como antes que sólo podían estar presentes en el día de la jornada electoral.

Poco antes de la reforma electoral, el 25 de marzo del mismo año de 1994, se publicó una controvertida reforma electoral al Código Penal que estableció los delitos electorales. El antecedente se encuentra en la reforma al Código Penal en agosto de 1990, gracias a la cual se tipifican 25 conductas delictivas. En 1996, se aumenta a 38 y con la reforma de 1996 se pasa a 40.<sup>56</sup>

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 127.



Otras modificaciones efectuadas en la reforma de 1996 fueron: la libre e individual afiliación a los partidos políticos, la creación de un sistema para garantizar el voto de los mexicanos y la exclusión total de la representación del Poder Ejecutivo en los órganos electorales, esto último estableció una nueva organización basada en un Consejo General compuesto de nueve consejeros electorales con voz y voto, uno de los cuales lo preside, y son electos por mayoría calificada; se aumentó, además, el número de representantes del Poder Legislativo, uno por cada grupo parlamentario, así como un representante de cada partido político con derecho a voz pero sin voto.

El Tribunal Federal Electoral (TRIFE) pasó a formar parte del Poder Judicial Federal, y a partir de ese momento se hizo responsable del cómputo definitivo, así como de emitir la declaración de validez y triunfo en los comicios presidenciales. El 22 de noviembre de 1996, se publicó la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. En el tema de financiamiento y gasto de los partidos políticos, la nueva reforma conserva el predominio de los recursos públicos sobre los privados, manteniendo cinco modalidades de financiamiento: público, por militancia, de simpatizantes, autofinanciamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.

En materia de acceso a los medios de comunicación se establece que el tiempo utilizado deberá ser equitativo entre los partidos políticos, se prohíbe la contratación de propaganda en radio y televisión por parte de terceros a favor o en contra de algún partido, se establece la figura de los “promocionales” de 20 segundos, que se componen por una cantidad determinada de tiempo que el IFE compra a los concesionarios en periodo electoral y que pone a disposición de los partidos políticos, sobre la base de la equidad. Además la Comisión de Radiodifusión del IFE y el director de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrán la posibilidad de sugerir a la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, lineamientos generales aplicables a los noticiarios de radio y



televisión durante periodos de campaña electoral y deberán realizar monitoreos de los noticieros, con el fin de verificar que su información sea veraz y equitativa.

En la integración del Poder Legislativo se modifica el porcentaje mínimo de 1.5% al 2% de votos por partido político para tener acceso a los escaños de representación proporcional, se reduce el máximo de representantes de un partido de 315 a 300 diputados por ambos principios,

de tal manera que por ley ningún partido podrá en ninguna circunstancia contar con las dos terceras partes del Congreso para llevar a cabo reformas constitucionales; se atempera la llamada “sobrerrepresentación” a un máximo de 8%, la diferencia posible entre votos y curules, es decir, además de que “ningún partido podrá contar con un número de diputados que signifique más del 8% respecto a su porcentaje de votación, lo cual quiere decir que si un partido político obtiene 42.1% de la votación efectiva, tendrá derecho de tantas curules como sean necesarias para alcanzar la mayoría absoluta de los escaños.”<sup>57</sup>

La cláusula de gobernabilidad se modificó nuevamente, se fijó un tope máximo para la primera fuerza de 300 diputados por ambos principios. Ningún partido político podrá tener más de 8% de diputados por encima de su porcentaje de votación emitida. Por último, se presentaron tres modificaciones al régimen de partidos: desaparición del registro condicionado, aumentó a 2% el porcentaje mínimo de votos que requiere un partido para conservar su registro y la creación de la figura de asociación política.

A finales del 2003 se aprobó una nueva modificación a la legislación con respecto al tema para el registro de nuevos partidos, disminuyendo los requisitos para constituir agrupaciones políticas nacionales, se incrementaron

---

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 141.



---

los requisitos para obtener el registro como partido político nacional. Y finalmente se estableció que las agrupaciones políticas nacionales tienen el derecho a solicitar el registro de partidos como partido político nacional.

En 2007 se llevó a cabo la reforma vigente, la cual establece en términos generales una nueva fórmula de cálculo para el financiamiento de actividades ordinarias; reduce los plazos de las campañas electorales y delimita aún más la relación de los partidos con los medios de comunicación. Con respecto al financiamiento público, la determinación del monto destinado a las actividades ordinarias se calcula multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral por el 65% del salario mínimo vigente en la Ciudad de México. A pesar de esta modificación, en la fórmula de cálculo, se mantuvo, no obstante, la distribución del financiamiento que venía operando con anterioridad. Es decir, del monto total se otorga un 30% de los recursos de manera igualitaria a todos los partidos legalmente reconocidos y el 70% restante, a partir del porcentaje de votos que obtengan los partidos políticos en la elección de diputados anterior. Esta ha sido la fórmula de equidad que se estableció desde que se otorgó el financiamiento público a los partidos políticos. Con el nuevo cálculo para determinar el monto del financiamiento destinado a la obtención del voto durante los procesos electorales, se redujo significativamente el gasto público en las campañas electorales, tanto de Presidente de la República, como de Senadores y Diputados.

Hasta antes de esta reforma, cada tres años, los partidos políticos recibían un incremento del 100% en su financiamiento público para llevar a cabo sus actividades de promoción del voto y obtención del apoyo ciudadano. A partir de ésta, esa fórmula se modifica radicalmente. Ahora, en años de elección Presidencial, los partidos recibirán el 50% del monto que recibían con antelación y en año de campaña de Diputados Federales, obtendrán el 30% de los recursos que antaño recibían.



Además de regular el monto del financiamiento para los partidos políticos, la reforma también estableció que los aspirantes, candidatos y precandidatos no podrán recibir aportaciones o donativos por parte de los poderes públicos, dependencias y entidades públicas, asociaciones religiosas y empresas de carácter mercantil. En materia de financiamiento público, otra reforma importante incluida en el COFIPE (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales) vigente se dispuso en el artículo 78, con respecto a las cuentas, fondos o fideicomisos abiertos por los partidos políticos para la inversión de sus recursos públicos, que ya no estarán protegidos por los secretos bancarios y fiduciarios; ahora el IFE podrá obtener información directa del sistema bancario nacional para conocer los montos de las cuentas que manejan los partidos.

Finalmente, también se regula el acceso a los medios por parte de los partidos políticos, estableciendo al Estado como actor regulador para la repartición de tiempo en los medios de comunicación; se reducen los tiempos de campaña y se regulan las precampañas electorales. El IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son instituciones que también fueron sujetos a modificaciones importantes: los consejeros y magistrados vieron reducido el tiempo para desempeñar su cargo, además de tener nuevas atribuciones para vigilar y castigar las conductas ilícitas de los actores electorales. Debe destacarse que se reconoce constitucionalmente la facultad de las salas del TEPJF, para controlar la constitucionalidad de las leyes electorales.



---

## 2.2 Antes de la alternancia.

En los años previos al 2000, México se encontraba en situaciones de cambio tanto al exterior como al interior. Nuestro país siempre se consideró democrático en su forma de gobierno, aunque no lo demostraba al mantener en el Poder Ejecutivo durante más de 70 años a un sólo partido en sus tres etapas de vida: Partido Nacional Revolucionario (PNR), Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) así, al paso del tiempo, su discurso democrático estaba agotado, quedo rezagado bajo el criterio de una nueva agenda política y económica internacional, donde la real democracia era un elemento indispensable para su inserción.

En el ambiente interno del país, fueron varios los temas, de suyo importantes, que influyeron en impulsar la alternancia: un gran sector de la población que exigía el cambio del partido en el poder; el crecimiento de la oposición y el escándalo en la competencia electoral de 1988; la crisis económica y política al término del gobierno salinista y durante el gobierno de Ernesto Zedillo con los acontecimientos ocurridos a la luz de la inconformidad social manifestada con el levantamiento armado del EZLN, la indignación provocada por la matanza de Acteal, el rescate de la banca con cargo al erario nacional, la cláusula democrática para poder firmar el Tratado de libre comercio con América del Norte, otro con la Unión Europea, etcétera.

Las condiciones sociales también sufrieron modificaciones: la población aumentó, creció la expectativa de vida, disminuyó la tasa de natalidad y más del 90% de la población se alfabetizó. Un elemento más fue el incremento en la migración que se realiza desde el campo a la ciudad ó a los Estados Unidos. La sociedad cambió y sólo...

una sociedad así transformada, hacia valores como la Iglesia católica, la empresa privada, la ingeniería gerencial, la calidad total, el libre



comercio, las franquicias, la bolsa de valores, las nuevas carreras universitarias, la publicidad, la internet, el idioma inglés, el éxito medido por el grado de protagonismo publicitario, las encuestas, la construcción y destrucción de imagen, el rating y el trato informal, estaba lista para ser receptiva al mensaje de la mercadotecnia foxista. O sea, cuando surgió Vicente Fox, ya estaba la mesa puesta para un nuevo comensal. Sólo faltaba alguien que asegurara la neutralidad de los organismos electorales. Zedillo se atrevió a hacerlo.<sup>58</sup>

Por ello, la alternancia en nuestro país debe ser entendida como el cúmulo de acontecimientos políticos y sociales que fueron sentando las bases para llevar a cabo elecciones competidas que condujeran a otro partido político al poder ejecutivo y a consumir una entrega pacífica del poder pero que, en los hechos, se quedó corta para ser un puente firme o el basamento para el inicio de la transición y consolidación de la democracia.

### 2.3 En el 2000.

La alternancia mexicana se dio a partir del proceso electoral del 2000, que se caracterizó por su transparencia, por su calidad democrática y por la gran participación ciudadana, de esta forma se logró que los partidos de oposición lograran la democratización del sistema electoral, utilizando dos vías: la competencia electoral y las reformas electorales.

El siguiente cuadro, muestra los resultados obtenidos en la elección para presidente de la república en el 2000 en porcentaje de votación y cantidad de votos emitidos por cada candidato registrado.

---

<sup>58</sup> Mario Ojeda Gómez, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2005, segunda edición, p. 26.

**Cuadro 2. Resultados de la elección presidencial en el 2000.**

Resultados de la elección presidencial en el 2000.			
Candidato	Partido	% votación	Número de votos
Vicente Fox	Alianza por el cambio	42.50%	15,988,740
Francisco Labastida	PRI	36.10%	13,576,385
Cauahuétemoc Cárdenas	Alianza por México	16.64%	6,259,048
Gilberto Rincón	Partido Democracia Social	1.50%	529,075
Manuel Camacho	Partido Centro Democrático	0.55%	208,261
Total de votos			36,561,509

Fuente: Ojeda, Gómez, Mario, México antes y después de la alternancia política: un testimonio, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2005, segunda edición, p. 14. Elaboración propia.

Esta alternancia provocó una descentralización del poder, de la cual gozaba el presidente de la república, trayendo como consecuencia no sólo para el Poder Ejecutivo, sino para todos los actores políticos, la necesidad de buscar alianzas coyunturales o de más largo plazo para poder ejercer el poder. Para México, la alternancia significó un cambio en las estructuras de poder, el 2 de julio de 2000 modificó lo que durante tanto tiempo permaneció y funcionó óptimamente: la relación que tenía el poder ejecutivo con el partido oficial, además del uso de poderes meta-constitucionales que sobrepasaban, con mucho, los que jurídicamente correspondían al presidente.

A partir de las reformas en las atribuciones del Poder Legislativo frente al Ejecutivo, así como el nuevo equilibrio con el Poder Judicial, se definió una nueva relación entre los órganos del poder,

lo verdaderamente relevante es el cambio en el sistema político, es decir, en las prácticas del poder no formal, que tienen que ver con los cambios graduales que vivió el régimen político desde la década de los



años 80, como son el desmantelamiento del Estado amplio, las reformas electorales y, el conjunto de reformas constitucionales que debilitaron formal y gradualmente al Ejecutivo Federal frente al Poder Legislativo.<sup>59</sup>

Vicente Fox se presentó como promotor y defensor de la democracia, de los derechos humanos, el medio ambiente y enemigo de la corrupción, es decir, de todos los elementos que, a su entender, se necesitaban para responder a las exigencias internacionales. Durante el cambio de poderes, no hubo fuga de capitales, ni nacionales ni extranjeros, de hecho, hubo un crecimiento significativo en la Bolsa de Valores, del 6.12%.

La alternancia entre Zedillo y Fox ha sido uno de los procesos electorales más tranquilos, civilizados, transparentes y legítimos, no sólo comentado por los observadores nacionales, sino también por los internacionales, el Washington Post, informó “que la mayoría de los observadores, tanto nacionales como internacionales, señaló, en general, que los comicios mexicanos se realizaron de manera tranquila y transparente.”<sup>60</sup>

También la Comisión Europea felicitó a Fox “por su ‘histórica victoria’ y el canciller de la Unión Europea, Javier Solana, congratuló a la nación mexicana por la prueba de madurez política y democrática ofrecida en esa jornada electoral.”<sup>61</sup> Felipe González, ex presidente del gobierno español, “quien dijo que ése había sido el paso de México al club donde impera la democracia moderna y que con ello había ganado más de treinta años de credibilidad, añadiendo que esto comprobaba que había sido un gran acierto de España apoyar a México en sus negociaciones con la Unión Europea.”<sup>62</sup>

También el presidente Clinton “felicitó al candidato triunfador Vicente Fox del PAN y lo invitó a visitar Washington después de su toma de posesión como

---

<sup>59</sup> César Cansino, *La transición mexicana 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., Colección Estudios Comparados, 2000, segunda edición, p. 157.

<sup>60</sup> Mario Ojeda Gómez, *op. cit.*, p. 34.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 45.

presidente de la República el primero de diciembre siguiente.”<sup>63</sup> Uno de los resultados de la alternancia fue que, por segunda ocasión, el PRI no obtuviera la mayoría en la Cámara de Diputados, forzando al partido, que durante mucho tiempo gobernó solo, a negociar nuevamente con partidos de oposición.

El cuadro 3 muestra una comparación de cómo se integraron electoralmente las últimas tres administraciones. Los datos presentados tienen como finalidad mostrar la pluralidad a la cual tuvo que enfrentarse el primer gobierno emanado de la alternancia, donde el Congreso y más de 70 millones de mexicanos son gobernados por la oposición. Anteriormente ningún presidente tuvo que enfrentarse a tal dispersión del poder entre todos los niveles de gobierno.

**Cuadro 3. Número de gobernantes por elección presidencial.**

Arena Institucional	Carlos Salinas 1º/diciembre/1988*	Ernesto Zedillo 1º/diciembre/1994**	Vicente Fox 1º/diciembre/2000
Diputados	52% (260)	60% (300)	41% (207)
Senadores	94% (60)	74% (95)	36% (46)
Gobernadores*	31	29	7
Gobernadores (población)	100% (73,013,901)	89% (72,981,534)	22% (21,190,373)
Mayoría Absoluta en legisladores locales	32	30	3
Mayoría absoluta en legislaturas locales (población)	100% (73,013,901)	95% (86,252,607)	10% (9,426,507)
Presidentes municipales***	96% (2,293)	89% (2,128)	16% (322)
Presidentes municipales (población)	96% (70,219,917)	85% (69,604,171)	36% (31,470,873)

\*Para 1998 y 1994, se consideran 31 gobernadores. (Se excluye al Distrito Federal, al igual que su población).

\*\*Para los datos de Población de 1988 se consideró el censo de 1990 y para los datos de población de 1994 se consideró el conteo de 1995.

\*\*\*Total de municipios para 1988: 2,387. Total de municipios para 1994:2,387. Total de municipios para 2000: 2,025. (No se incluyen 418 que se gobiernan en la modalidad de usos y costumbres).

Fuente: Juan Molinar Horcasitas, Mony de Swaan Addati, "Movimientos graduales y pendulares: la transición democrática y la nueva correlación de fuerzas", *Relaciones entre gobierno y Congreso. Memoria del VII Congreso*

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 45.



---

*Iberoamericano de Derecho Constitucional*, serie Doctrina Jurídica, Núm. 101, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002, p. 371.

Entre 1982 y 1997, el PRI ha sufrido una caída significativa, ha pasado de tener el 60.5% al 39% de la votación, en este mismo periodo el PAN, ha logrado incrementar su base electoral del 18% al 26.6%, y entre 1991 y 1997 surge la tercera fuerza electoral de nuestro país, el PRD (Partido de la Revolución Democrática), al pasar del 8.5% al 25.7% de la votación nacional en la elección de 1997.

Es importante considerar que Vicente Fox, no llegó al poder con una mayoría absoluta, ni en su candidatura ni tampoco en el congreso y que durante el desarrollo de su gobierno, dejó claro que tampoco estaba apoyado por su propio partido, al integrar en su gabinete sólo a dos panistas reconocidos: Francisco Barrio y Santiago Creel, y posteriormente a Fernando Canales Clariond, los demás integrantes fueron personas identificadas como foxistas.

Esta situación llevó al país a un estadio de pluralidad partidista y política,<sup>64</sup> donde no sólo existían los partidos de oposición, sino también, el partido del presidente, y el presidente mismo, junto con otros actores más que entraban en esta pluralidad política, en las negociaciones para la toma de decisiones importantes para el país, a diferencia de los gobiernos priistas anteriores, que contaron siempre con la mayoría de cargos de representación, como se muestra en el cuadro 2.

Para la comunidad internacional no existió mayor prueba del ejercicio de la democracia en nuestro país y, en términos generales, de una alternancia real, cuando afectó a uno de los tres poderes que se mantenía intacto. Lo cierto es

---

<sup>64</sup> Pluralismo significa la concurrencia de diversas ideologías- o de partidos –pluralismo partidista- en la vida pública de un país. El pluralismo político no sólo se refiere a las ideas sino también al poder. Existe cuando este se distribuye en la sociedad. Distribución que puede tener varias direcciones y dimensiones. El pluralismo político, por consiguiente, conduce a un gobierno de poderes limitados y al ensanchamiento de las libertades públicas. *Vid.* Rodrigo Borja, *op. cit.*, p. 1087.



que esta nueva pluralidad también causó grandes vacíos de poder, debido a la inexperiencia de la nueva clase política, que había salido de los sectores empresariales y por ende, eran inexpertos para asumir la dirección del país, por lo que a casi dos años de su llegada, la sociedad expresaba “que se vayan los ineptos y que regresen los corruptos.”<sup>65</sup>

La falta de operatividad política por parte del gabinete del presidente causó en el país una etapa de parálisis política, por ello el PAN a tres años de gobierno, lanzó una campaña publicitaria con el lema “Ayúdanos a quitar el freno al cambio”. “Freno” como resultado de un pacto que debió existir entre el PRI y Fox para que sus iniciativas y reformas de ley pudieran ser aprobadas. No sólo la ingobernabilidad era el reflejo de la lucha por el poder en las cúpulas, sino que también se resentía en la vida cotidiana. El “gobierno del cambio” se encontró con los problemas socio-económicos heredados de los gobiernos anteriores y en el camino, algunos empeoraron por la falta de respuesta y atención gubernamental, tales como el ambulante, la piratería, la alteración de bebidas y medicinas, el narcotráfico; plantones, marchas, inseguridad en todos los ámbitos, etcétera. Esta situación prevaleció más allá del sexenio foxista, siendo su legado para el siguiente gobierno panista, los mismos problemas sólo que ahora más agudizados.

## 2.4 Después del 2000.

Desde su llegada, el PAN dio a todo el sistema político nuevos enfoques para su análisis:

Por una parte, nos encontrábamos con aquellos especialistas que seguían manifestando la idea de la transición, otros analizaban la forma

---

<sup>65</sup> Mario Ojeda Gómez, *op. cit.*, p. 70.



---

de consolidar a la democracia, mientras otros menos entusiastas sostenían la idea de que nada había cambiado, más que el color del partido que llegaba al poder, es decir, sin ningún cambio sustancial dentro del propio sistema político mexicano.<sup>66</sup>

Aunque podríamos añadir a esta situación que, obviamente, hubo cambios institucionales que permitieron la alternancia partidista, y que la clase política los asimiló rápidamente y buscó la forma más efectiva de utilizarla en su beneficio pero que, sin embargo, la sociedad no visualizó ningún cambio y más bien consideró que los problemas económicos y sociales de nuestro país se agudizaron, y aún más, sus expectativas frente a la alternancia y la democracia se fueron transformando en decepciones y frustraciones frente al cambio.

Lo cierto es que desde varios años atrás, se venían construyendo cambios que permitieron en principio la llegada de Fox a la presidencia, y que estas reformas no pararon ahí, el nuevo gobierno también trató de consolidar la democracia desde la vía institucional, haciendo su propio análisis para saber que organismos debían permanecer, desaparecer o cambiar; de alguna forma, los tres enfoques se conjugaron para poder darle un sentido a la alternancia en nuestro país.

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 60.



---

## Conclusiones.

En los inicios de nuestro actual sistema político, se instauró la democracia constitucionalmente como forma de gobierno mediante elecciones periódicas y concurrencias. Durante este proceso, la democracia fue entendida y ejercida a través de un presidencialismo fuerte que brindó a la sociedad orden, estabilidad y progreso, elementos que requería urgentemente nuestro país. Sin embargo, este presidencialismo comenzó a viciarse; los poderes meta-constitucionales fueron objeto de crítica a consecuencia de los excesos en que caía, así, los momentos de crisis sirvieron para impulsar reformas políticas y electorales que permitieron modificar la relación entre la clase política gobernante, la oposición y los nuevos actores políticos que fueron emergiendo en diferentes sectores de la sociedad.

En síntesis, la alternancia describe el fin de un sistema de partido hegemónico para comenzar una serie de cambios que modificaron las reglas del juego en la pugna por el poder dentro de una arena política más equitativa y competida, lo que implica el reconocimiento legal de la oposición y la posibilidad real de un cambio en la clase política gobernante. Estas dos últimas características son las que dan sustento a una democracia que se define como el método para acceder al poder político. Bajo esta definición, México vive en una democracia.

Para algunos autores como Juan Linz, así se cumple la última condición de la consolidación democrática, en otras palabras, ese es el hecho político que finiquita la transición. Dice Linz:

La consolidación (...) es la situación en el que ninguno de los actores políticos más importantes, partidos o intereses organizados, fuerzas o instituciones, considera que existe alternativa al proceso democrático para llegar al poder y... ningún grupo o institución política tiene la prerrogativa de vetar la acción de los gobernantes democráticamente



---

electos... para decirlo de manera más simple, la democracia tiene que ser considerada *the only game in town*.<sup>67</sup>

En México, la clase política asume a la democracia de manera plena como la única forma legal e institucional para acceder al poder, como lo indica Linz, sin embargo, la sociedad la percibe como un método que por sí mismo tiene la capacidad de brindar, como su resultado, a los mejores gobernantes, olvidando la responsabilidad que existe en los individuos de discernir entre las diferentes propuestas de cada uno de ellos y decidir quién, a la postre, puede ser la mejor opción para resolver los problemas del país. Las diferentes interpretaciones entre su significado, lo que representa, lo que se entiende y las expectativas que genera la idea de democracia para cada persona o grupo, en el mundo del deber ser, choca con la realidad que consiste exclusivamente en el método, la manera de hacer. Este hecho pone en riesgo la estabilidad política y, en un caso más extremo, la continuidad del sistema.

Unificar el concepto de democracia bajo el entendido de un método, es el comienzo para concientizar al ciudadano de la responsabilidad que tiene al vivir en ella, los derechos que debe ejercer, es el complemento más importante que debe desarrollarse. El éxito o fracaso que tiene la democracia para resolver los problemas sociales y económicos del país no residen en el método por el cual el gobierno llega al poder, sino en quién lo elige y en quién permite que trasgreda los intereses de la mayoría.

---

<sup>67</sup> José Woldenberg, "La transición democrática mexicana", Ponencia para el Centro para América Latina y el Caribe y el Instituto de Investigación sobre Cuba de la Universidad Internacional de Florida, 3 de junio de 2004, p. 8.



---

## Capítulo III. Cultura política y alternancia.

*El mayor castigo para quienes no se interesen  
en la política es que serán gobernados  
por personas que sí se interesan.  
Arnold Toynbee.*

### Introducción.

En este capítulo se analizan las encuestas sobre cultura política realizadas por la Secretaría Gobernación durante las administraciones de Vicente Fox y los dos primeros años de Felipe Calderón. Las ENCUP se aplicaron cuatro años diferentes en un intento por mostrar cierta continuidad en el desarrollo en los valores democráticos de la sociedad que el panismo propiciaba desde el gobierno federal, sin embargo, los resultados no fueron los esperados.

Para contextualizar y partir de un bosquejo que ilustrara la cultura política de los mexicanos antes de la alternancia el gobierno tomó como punto de partida algunas encuestas aleatorias, estudios publicados por el IFE y notas periodísticas que permitieron delinear la percepción del ciudadano sobre su realidad política y descubrir la mezcla de valores, unos autoritarios y otros que se identifican más con la democracia, que la caracterizaba.

Es necesario remarcar que los cuatro levantamientos de la ENCUP presentan diferencias en la vitrina metodológica y en la presentación de los resultados publicados, por tal motivo, los datos que se analizan aquí fueron seleccionados con la idea de mantener una continuidad entre ellas, en función, claro, del objetivo de este estudio, agrupándolos en cuatro ejes temáticos: democracia, partidos políticos, participación ciudadana y confianza interpersonal e institucional. Además se proporcionan datos segregados de estos mismos estudios que permiten precisar nuestro objetivo.



---

Es posible anticipar que, en términos generales, el vínculo existente entre los ciudadanos y el sistema es endeble, de hecho, el vínculo entre los encuestados y las instituciones es casi inexistente, lo que se observa al delinear ciertas conductas que muestran los ciudadanos en dichos estudios, y que principio determinan una variedad de ideas, expectativas y conceptos que relacionan, sin más, con la democracia. La primera encuesta se aplicó en el 2001, un año después de la elección que permitió la alternancia, la cual mostró niveles altos de aceptación y satisfacción con la democracia pero estos índices fueron disminuyendo a medida que transcurrían las administraciones panistas.



## 1. Origen de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas ciudadanas.

La ENCUP surge de la necesidad de conocer los rasgos de la cultura política de los mexicanos, para promover una mayor presencia de las características propias de nuestra cultura democrática e impulsar la participación ciudadana, objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. El proyecto lo encabezaron Santiago Creel y Juan Molinar, entonces secretario de gobernación y subsecretario de desarrollo político, respectivamente. Las diez áreas temáticas que analiza la ENCUP, ofrecen un panorama bastante completo del perfil político de los ciudadanos que es útil tanto para entender la realidad imperante, como para orientar el diseño de políticas públicas y acciones de promoción de la cultura democrática y la participación ciudadana.

La encuesta se levanta con dos finalidades principales: aportar elementos que permitan enriquecer la toma de decisiones en materia de política pública y ofrecer información empírica a investigadores de diversas ramas de las ciencias sociales. “El diseño y levantamiento de la ENCUP obedecen al compromiso establecido por el Poder Ejecutivo Federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en las líneas estratégicas e) y f) del Objetivo Rector 3 del Área de Orden y Respeto”<sup>68</sup>:

- Difundir la cultura democrática para dar soporte a las instituciones con una actitud de las personas que inyecten vitalidad a la convivencia política; y
- Promover condiciones que alienten y favorezcan una participación ciudadana intensa, responsable, comprometida, informada y crítica en torno a asuntos de interés público que dé lugar a un gobierno de y para los ciudadanos.



Estas líneas constituyen la base del Programa Especial para el Fomento de la Cultura Política Democrática, diseñado por la Dirección General de Desarrollo Político de la SEGOB (Secretaría de Gobernación). En el Programa están plasmados los compromisos de acción de ocho dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para fomentar la cultura democrática en el país. Dentro de las líneas estratégicas del Programa Especial se establece la necesidad de “diagnosticar sistemáticamente las peculiaridades de la cultura política prevaleciente en el país”. La ENCUP constituye una línea de ejecución de dicho compromiso.

Considerando su origen y alcance, la ENCUP fue uno de los estudios pioneros que se han realizado sobre el tema. Parte de su importancia radica en el mismo concurso de las instituciones responsables de efectuarlo: la SEGOB, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), universidades nacionales, académicos, expertos del tema y casas encuestadoras, entre otras organizaciones que se fueron sumando al proyecto con el fin de perfeccionar, en cada una de sus ediciones, el trabajo realizado.

La ENCUP fue un esfuerzo de años que intentó darle continuidad y seguimiento al conocimiento generado a través del análisis de dichos estudios. Estuvo dirigido a diagnosticar y conocer el estado que guardaba la cultura política y las prácticas ciudadanas prevalecientes entre la población mexicana; fue utilizada como insumo en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas; su propósito final fue aportar elementos que contribuyeran a promover un mayor involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, así como fomentar una mayor presencia en la población de valoraciones, percepciones,

---

<sup>68</sup> Leticia Ramírez de Alba Leal , et. al., Informe ENCUP 2008, México, Secretaria de Gobernación, 2009, primera edición, p 7.



---

actitudes, hábitos, destrezas y conocimientos que fueran funcionales para la convivencia democrática y para el adecuado funcionamiento de la democracia.

Los resultados de las diferentes ENCUP sirvieron para guiar la ejecución del Programa Especial para el Fomento de la Cultura Democrática, las políticas educativas en materia de formación cívica sobre las que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ejerció la función rectora a nivel nacional, y en los programas del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). El impacto no se limitó al gobierno federal, ya que algunos gobiernos estatales, en su momento, se interesaron por utilizar los datos de la ENCUP.

## **2. ENCUP 2001, 2003, 2005, 2008.**

Las ENCUP fueron un intento por desarrollar un estudio continuo que permitiera observar y demostrar la cultura política de los mexicanos después de la alternancia, de alguna forma, que fuera testimonio del traslado de los valores panistas a la vida cotidiana. Por desgracia, la continuidad pretendida no fue posible; con la intención de mejorar los estudios se fueron realizando cambios en la metodología de las encuestas posteriores a la del 2001, principalmente en los rubros relacionados con: el número de preguntas, diseño y tamaño de la muestra, el período de levantamiento, entrevistas efectivas realizadas y la unidad primaria de muestreo; cambios en cada encuesta, que se pueden apreciar mejor en el siguiente cuadro:

#### Cuadro 4. Vitrina Metodológica.

		VITRINA METODOLÓGICA			
		ENCUP 2001	ENCUP 2003	ENCUP 2005	ENCUP 2008
Diseño del estudio		SEGOB	SEGOB	SEGOB	SEGOB
Número de	preguntas	118	74	74	76
Diseño de la	muestra	INEGI	INEGI	CAMPO	INEGI
Periodo de	levantamiento	Del 4 de noviembre al 7 de diciembre de 2001	Febrero de 2003	Diciembre de 2005	Del 3 al 28 de noviembre de 2008
Levantamiento de	la encuesta	INEGI	INEGI	INEGI	INEGI
Tamaño de la	muestra	5 mil 15 entrevistas potenciales	5 mil 256 entrevistas potenciales	n.d.	5 mil 56 entrevistas potenciales
Entrevistas efectivamente	realizadas	4 mil 183 entrevistas	4 mil 580 entrevistas	4 mil 700 entrevistas	4 mil 383 entrevistas
Unidad primaria de muestreo		AGEB	AGEB	Sección electoral	AGEB
Nivel de confianza		90 por ciento	90 por ciento	95 por ciento	90 por ciento

Fuente. Leticia Ramírez de Alba Leal, et. al., Informe ENCUP 2008, México, Secretaría de Gobernación, 2009, primera edición, p 22.

\*\*AGEB. Área Geoestadística Básica, que es una unidad estadística y geográfica definida por el INEGI.

Las ENCUP, como cualquier encuesta de opinión, reflejan las percepciones, actitudes y el estado de ánimo de las personas al momento de la entrevista. El conjunto de todos estos análisis, brindó un panorama bastante completo del perfil político de los ciudadanos, útil para entender la realidad imperante y así orientar el diseño de políticas públicas y acciones de promoción de la cultura democrática y la participación ciudadana, como se ha mencionado.

El marco muestral utilizado para la encuesta, fue el mismo empleado para la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor, dado que la ENCUP-2001



se aplicó como un módulo anexo a esta encuesta. Para el tamaño de la muestra, se analizaron algunos parámetros relacionados con los indicadores de interés, de los cuales se tomó como variable de referencia a la proporción de la población de 18 años y más que manifestaron haber participado en actos de partido políticos, lo cual permite que las variables que se den en proporciones mayores queden automáticamente cubiertas.

El tamaño de la muestra calculado para dar estimaciones a nivel nacional fue de 5,056. Dicho tamaño de muestra se obtuvo considerando un promedio de 2.54 personas de 18 años y más por vivienda, una confianza de 90% y un error máximo esperado de 5.2% en la estimación; una tasa de no respuesta máxima de 15% y 3.4 como efecto de diseño; se consideró una proporción de 23.8% de la población de 18 años y más, que manifestaron haber participado en actos de partidos políticos.

El cuestionario fue aplicado exclusivamente a personas de 18 años en adelante, mediante procesos aleatorios, dividiendo los temas en 10 capítulos:

1. La política y los asuntos públicos.
2. Niveles de información y conocimiento político.
3. Interés por la política.
4. Grado de confianza en las instituciones políticas y sociales.
5. Percepción sobre democracia.
6. Legalidad, tolerancia, libertad, pluralismo, diálogo y acuerdo.
7. Actitudes, inclinaciones y predisposiciones políticas.
8. Niveles de acción política, prácticas, habilidades y hábitos políticos.
9. Participación en organizaciones civiles y sociales.
10. Participación electoral.



Sin embargo, como se observó en la vitrina metodológica expuesta en el cuadro 4, las encuestas aplicadas en los cuatro años sufrieron modificaciones, lo que impide utilizarlas como un estudio comparativo, ya que al cambiar u omitir algunas de las preguntas, metodología o algún otro dato o variable se pierde rigor científico. “Los cuestionarios de la segunda y tercera edición son prácticamente iguales, salvo por cinco preguntas cuya redacción se ajustó, éstos difieren de la primera edición que, a su vez, es diferente de la cuarta edición.”<sup>69</sup> Por esta razón, las encuestas serán tomadas de forma parcial, es decir, las preguntas las analizaré de manera particular, ya que, si bien no podemos conjuntarlas para mostrar la continuidad de las encuestas, los datos, por sí mismos, nos dan una orientación correcta para lograr el objetivo inicialmente planteado.

### **3. Análisis de la cultura política antes de la alternancia.**

Los estudios sobre cultura política fueron muy pocos, sin embargo, los primeros datos obtenidos acerca del cambio en la cultura política de los mexicanos, se lograron con dos encuestas levantadas, con las siguientes características: la primera fue realizada en octubre de 1993, con un método de muestreo aleatorio multietápica, con estratos representativos del tamaño de la población de hasta 10,000; de 10,001 a 500,000; de más de 500,001, menos el D.F. Al nivel de la muestra es ponderada para ser representativa. Se efectuó de manera personal en casa y con mayores a 18 años al nivel urbano y rural. El total de la muestra corresponde a 2,280 entrevistas con un margen de error de  $\pm 3.0\%$ , y un nivel de confianza del 95%. La segunda encuesta se llevó a cabo del 22 de noviembre de 1997 al 10 de enero de 1998; el método de muestreo fue aleatorio por conglomerados, controlado por sexo y edad. El tipo de entrevista fue personal en casa, con mayores de 18 años a nivel nacional. El tamaño de

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 25.

la muestra fue de 1,105 entrevistas, con un margen de error de  $\pm 3.0\%$  y un nivel de confianza del 95%.

Ambas encuestas “cubren un periodo de tiempo que va desde el momento más alto del salinismo y del sistema de partido hegemónico, hasta el presente (1997) en donde la pluralidad partidista se ha impuesto.”<sup>70</sup> En la siguiente tabla podemos observar una gran aceptación por la democracia aunque la dictadura sigue siendo una alternativa aceptable bajo ciertas circunstancias. El interés de los encuestados en la política obtiene un porcentaje bastante alto. La disminución del interés de los ciudadanos por el PRI desciende un 14.7%, mientras que la intención del voto por este partido cae un 44.5%, a tres años de la alternancia.

Tabla 1. Indicadores del nivel nacional de la cultura política para los años 1993 y 1997.

Indicadores de la Cultura Política.	1993	1997
<b>1. ¿Con cuál de las siguientes frases concuerda usted más?</b>		
La democracia siempre es mejor que cualquier otra forma de gobierno	57.1	52.4
En ciertas circunstancias es mejor una dictadura que una democracia	9.7	30.7
Da lo mismo si el gobierno es una democracia o una dictadura	14.9	15.4
No sabe o no contesto	18.2	2.2
<b>2. ¿Tiene interés en la política?</b>		
Porcentaje de mucho y algún interés	28.4	41.3
<b>3. ¿Podría decirme con qué partido político se identifica usted más?</b>		
Porcentaje de sí tiene algún interés en algún partido	78.3 (68.8)*	63.6 (2.5)
<b>4. Si las elecciones para presidente fuesen mañana ¿Por qué partido votaría?</b>		
PAN	8.2	21.8
PRD	0.6	26.0

<sup>70</sup> Yolanda Meyenberg, et. al., *Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política*, México, TAESA, 1999, primera edición, p. 95.

PRI	63.2	18.8
Ninguno	16.3	6.2
Otro	11.1	5.9
No sabe	0.6	12.5
<b>Total muestras absolutos</b>	<b>1705</b>	<b>1020</b>

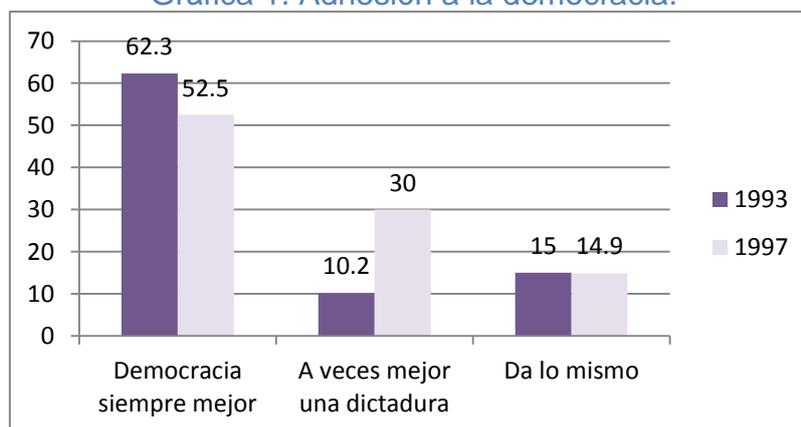
\* Las preguntas señaladas son las que utilizamos en los Cuadros 2 y 3.

\*\* Entre paréntesis el porcentaje de entrevistados con proximidad hacia el PRI.

Fuente: Yolanda Meyenberg, et. al., Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política, México, TAESA, 1999, primera edición, p. 96.

La siguiente gráfica representa el promedio de las respuestas obtenidas entre el tamaño de la ciudad y la escolaridad de los encuestados. Los datos mostraron una aceptación mayor por la democracia que por una dictadura, sin embargo, es interesante que aunque la democracia mantiene mayor aceptación en ambos años; en 1997 tiene una disminución importante de un 22.5% y la dictadura un incremento del 19.8%. Los resultados correspondientes a la respuesta “Da lo mismo” mantienen un porcentaje similar en ambas encuestas.

Gráfica 1. Adhesión a la democracia.



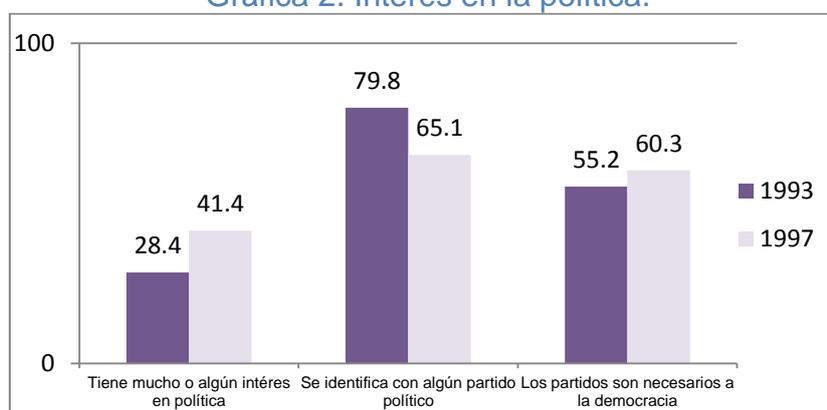
Elaboración propia.

Fuente: Yolanda Meyenberg, et. al., Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política, México, TAESA, 1999, primera edición, p. 97.

La gráfica 2 representa el promedio del interés en la política, dato obtenido a partir de la suma de las respuestas que corresponden al tamaño de la ciudad entre el nivel de escolaridad de los encuestados. Los resultados mostraron un incremento importante en el interés de los ciudadanos en la política, aunque

disminuyó un 14.7% su sentimiento de identidad hacia un partido político, porcentaje similar al que se presentó en la tabla 3, referente a la pérdida de identidad con el PRI, aunque siguen considerando a los partidos como un elemento necesario en la democracia, porcentaje que se incrementa más de un 5% en 1997.

Gráfica 2. Interés en la política.



Elaboración propia.

Fuente: Yolanda Meyenberg, et. al., Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política, México, TAESA, 1999, primera edición, p. 99.

En las gráficas 1 y 2 se observa una cierta pluralidad partidista muy peculiar, donde se reconoce a las instituciones como parte fundamental de la democracia pero el vínculo de éstas con la ciudadanía disminuye. Uno de los datos más sobresalientes es el indicador sobre la adhesión a la democracia, que muestra una disminución en el porcentaje de los que afirmaron que “la democracia es siempre mejor”, y se elevó el porcentaje de los que respondieron que “en ciertas circunstancias es mejor una dictadura a una democracia”. Este hecho puede estar relacionado con la crisis nacional de ese momento, convirtiéndose en un claro indicador de una cultura política tendiente a delegar toda la responsabilidad al gobierno para decidir sobre los problemas del país.

El IFE y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México realizaron en 1998 la investigación “Ciudadanos y cultura



de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia.” En diciembre de 1999 se levantó una encuesta nacional con la intención de indagar en las concepciones y representaciones de la población sobre el papel de la ciudadanía en un contexto democrático, así como acerca de la política, el poder y la autoridad.

En el marco muestral utilizado en esa encuesta...

se consideró conveniente entrevistar a la población objeto de estudio en sus viviendas, a las que se llegó mediante un diseño de muestreo probabilístico en varias etapas a partir de un marco nacional de población obtenido del Censo de Población y Vivienda 1995 efectuado por el INEGI. Dicho marco contiene información agrupada por estado, municipio, localidad y AGEB (Área Geoestadística Básica, que es una unidad estadística y geográfica definida por el INEGI). Los responsables de este estudio decidieron definir como población objeto de estudio a los mayores de 18 años de edad residentes en el territorio nacional en viviendas particulares, excluyendo a los habitantes de islas y viviendas colectivas.<sup>71</sup>

A continuación se muestran los datos más relevantes que se obtuvieron a partir de esta encuesta que determinan la percepción del ciudadano frente a diferentes temas. En la tabla 2, el ciudadano designa negativos los cambios ocurridos en la política, economía, sociedad y el gobierno con más del 50%, mientras que la familia es la única que obtiene un cambio positivo.

---

<sup>71</sup>Yolanda Meyenberg; Julia Dávila, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p.117.

**Tabla 2. ¿Cómo han sido los cambios en...?**

Tema	Positivos %	Negativos %	No hay cambio %
La política	35.8	52.4	9.2
La familia	54.7	34.3	9.7
La economía	25.3	60.5	12.7
La sociedad	32.3	52.7	12.8
El gobierno	29	55.1	13.2

Fuente: Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p 38.

El nivel de tolerancia que reflejan los encuestados sobre los temas enunciados en la tabla 3, resultan ser muy peculiares ya que tanto las respuestas afirmativas como negativas mantienen porcentajes muy similares en los temas referentes a política, raza y religión. Los valores referentes a la libertad o apertura sexual, mantienen una clara tendencia de intolerancia, donde ambas respuestas superan el 50%.

**Tabla 3. ¿Estaría dispuesto o no a permitir en su casa vivieran personas: ...?**

Tema	Si %	Si, en parte (espontánea) %	No %
De otra raza	55.9	3.4	39.8
De otra religión	48,9	2.4	48.1
Homosexuales	28.9	3.3	66.5
Personas con ideas políticas distintas a las suyas	50.8	3.7	44.5
Enfermos de SIDA		5.6	57.5

\*Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 41.

La tabla 4 muestra las actitudes democráticas en la política entre hombres y mujeres, donde ambos reflejan medianamente actitudes democráticas similares en cada respuesta.

**Tabla 4. Índice de actitudes democráticas en el ámbito de la política, según sexo.**

Sexo	Nulo %	Bajo %	Medio %	Alto %
Masculino	53.6	56.2	45.2	50.8
Femenino	46.4	43.8	54.8	49.2

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 45.

Las tablas 5 y 6 muestran que los hombres tienen un mayor interés y movilidad en la política respecto a las mujeres, sobre todo en la última donde se presenta una diferencia de 36.2% favorable para los hombres.

**Tabla 5. Índice de interés en la política según sexo.**

Sexo	Nulo %	Bajo %	Medio %	Alto %
Masculino	44.1	45.7	48.6	57.8
Femenino	55.9	54.3	51.4	42.2

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 64.

**Tabla 6. Índice de movilidad política.**

Sexo	Nulo %	Bajo %	Medio %	Alto %
Masculino	46.1	46	46.5	68,1
Femenino	53.9	54	53.5	31.9

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 68.

Las razones por las cuales se genera un cambio en las actitudes de los ciudadanos se deben en su mayoría a: la falta de credibilidad en las cuestiones públicas, una mayor educación política y, por último, se identifica porqué ahora se cuenta con mayor conocimiento de las cosas, entre otros.



**Tabla 7. Razones de cambio en los ciudadanos.**

¿Por qué dice que sí hay un cambio?	%
Sí hay un cambio en el país porque ya no hay credibilidad en las cuestiones públicas	25.8
Hay un cambio porque tenemos una mayor educación política.	24.3
Hay cambio porque ahora la gente tiene más conocimiento de las cosas	22.3
Hay cambio porque ahora hay más inseguridad pública	14.9
Nota un cambio en la economía	14.9
Hay un mejor gobierno	12.7
Ahora hay más corrupción	4.8

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 93.

La tabla 8 muestra que los ciudadanos saben que pueden influir en las decisiones de los políticos, aunque no se especifica la forma o el mecanismo que pueden utilizar.

**Tabla 8. ¿Qué tanto cree usted que los ciudadanos pueden influir en las decisiones de los políticos?**

Sexo	Mucho %	Poco %	Nada %
Hombre	51	33	14
Mujer	55	32	12

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 191.

Respecto a la posibilidad de que gobierne otro partido, el 50% de los ciudadanos se muestra positivo, sin embargo, un 40% se resiste al cambio y prefiere que siga gobernando el mismo partido (tabla 9). Hecho que resulta un tanto contradictorio al observar en la tabla 10 que el 66% considera que los partidos no han respondido a las demandas de sus votantes y la mayoría los califican con cero en la escala de confianza que muestra la tabla 11.

**Tabla 9 ¿Qué es preferible?: que gobiernen otros partidos aunque no tengan experiencia o que gobierne siempre el mismo partido porque tiene experiencia.**

Sexo	Que gobiernen otros partidos %	Que gobierne siempre el mismo partido %	Ninguna de las dos %
Hombre	50	42	4
Mujer	50	40	6

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 175.

**Tabla 10 ¿Los partidos políticos se han hecho responsables de las demandas de sus votantes?**

Sexo	Se han hecho responsables %	No se han hecho %	Ninguna %
Hombre	27	66	0
Mujer	29	66	0

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 178.

**Tabla 11. En escala de 0 a 10, donde 0 es no confió nada y 10 es confió mucho, ¿Qué tanta confianza tiene usted en los partidos políticos?**

Sexo	0 %	1 %	2 %	3 %	4 %	5 %	6 %	7 %	8 %	9 %	10 %
Hombre	25	2	4	5	6	17	10	9	9	3	5
Mujer	22	1	4	5	6	17	12	11	10	3	5

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 187.

Respecto a las preguntas relacionadas con el gobernante ideal que necesita nuestro país, los ciudadanos favorecen con más del 60% a aquel que conozca y aplique las leyes siempre, sin embargo, más del 70% de los encuestados coinciden en que nuestro país requiere de un líder fuerte. Esto indica que el ciudadano no considera que las instituciones sean lo suficientemente fuertes o respetadas para mantener el orden en el país, por ello, deben estar acompañadas de un liderazgo fuerte que pueda gobernarlo. Esto es una contradicción, ya que en las democracias, las instituciones se anteponen sobre

cualquier actor o grupo político que pretenda sobrepasarlas, sin embargo, dentro de la percepción del ciudadano, antes de la alternancia, el buen desempeño de las instituciones aún no se concebía sin el acompañamiento de un líder fuerte.

**Tabla 12. ¿A quién estaría dispuesto a elegir como líder?**

Sexo	Que respete las tradiciones de la comunidad %	Conozca y aplique siempre las leyes %	Que convenga y tenga muchos seguidores %
Hombre	31	66	5
Mujer	29	61	6

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 168.

**Tabla 11. En su opinión, es verdadera o falsa la siguiente frase: a este país lo que le hace falta es un líder fuerte.**

Sexo	Verdadera %	Falsa %	Otra, NS-NC %
Hombre	76	21	3
Mujer	73	24	3

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 167.

La discusión sobre asuntos políticos como parte de la cultura política de la democracia, se muestra como una actividad deficiente, como lo muestra la tabla 14.

**Tabla 124. De los miembros de su familia, ¿Con quién habla usted de política?**

Sexo	Padres %	Hijos %	Otros %	No hablo de política con mi familia %
Hombre	22	10	26	41
Mujer	24	8	25	42

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 155.

La televisión resulta ser el medio más utilizado para informarse sobre los asuntos políticos de nuestro país, así lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 135 ¿Cuál es el medio que más usa para informarse sobre política?**

Sexo	Periódico %	Radio %	Televisión %	No me informo %
Hombre	11	14	74	1
Mujer	16	14	69	0

Fuente. Yolanda Meyenberg, Julia Dávila, Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, insituciones y valores de la democracia, México, Instituto Federal Electoral, 1999, p. 151.

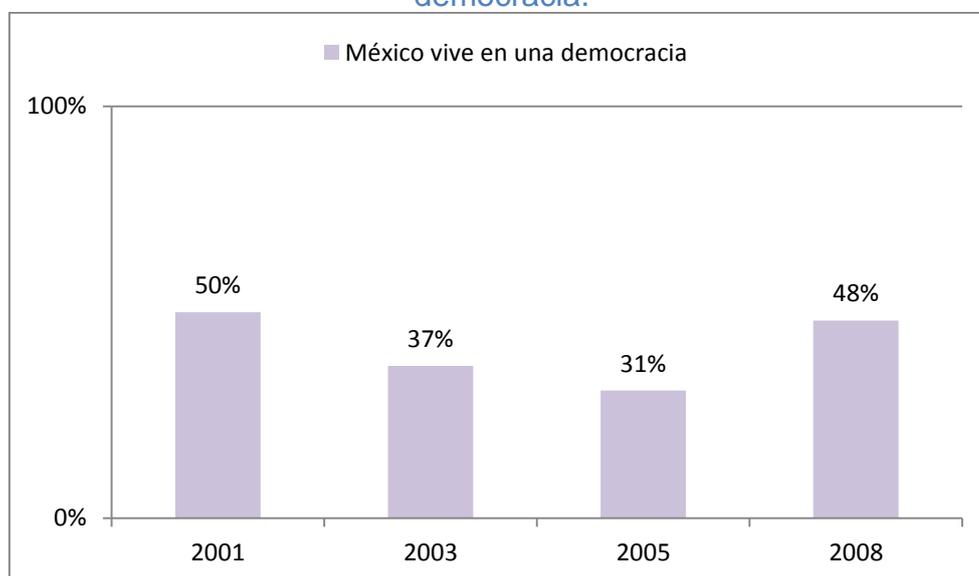
Dentro de este contexto se da la alternancia. A finales de 2001 se realiza el levantamiento de la primera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, demostrando el interés y la preocupación de este gobierno por investigar los cambios en la cultura política que permitieron su arribo al poder. El estudio cobra importancia al considerarlo como uno de los primeros que surgen de la iniciativa gubernamental, de manera pública, abarcando casi dos administraciones federales y poniendo a disposición los resultados a todo público interesado.

### **Democracia.**

La gráfica 3, muestra un comparativo entre las cuatro encuestas sobre el porcentaje de ciudadanos que consideraron se vive en una democracia. Para el 2001, el 50% contestó de manera afirmativa este enunciado, que resulta ser el mismo porcentaje obtenido en la tabla 9, que señala que el ciudadano considera preferible que gobierne otro partido aunque no tenga experiencia. Ambos datos apuntan que para los ciudadanos la alternancia forma parte de la democracia, sobre todo en el año de 2001, pero en los años posteriores los encuestados difirieron, aunque esto es atribuible a dos elementos. El primero surge como parte de la metodología utilizada, ya que en la ENCUP 2003 y 2005, existe una gama más amplia de respuestas: “Sí”, “Sí en parte”, “No”,

“Otra”, “No sabe” y “No responde”. Para las ENCUP 2001 y 2008 las respuestas fueron la mitad: “Sí, ¿Por qué?”, “No” y “No sabe / No responde”. El segundo elemento puede significar que tanto la democracia como la alternancia generaron retos y expectativas mayores en los ciudadanos, y que quedaron pendientes por resolver.

Gráfica 3 Porcentajes de personas que creen que México vive en una democracia.

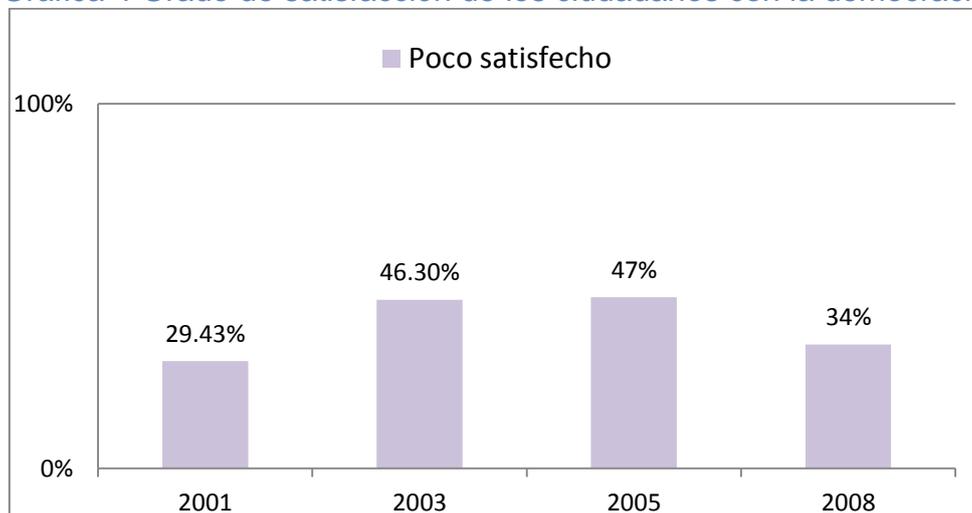


Elaboración propia.

Fuente: Leticia Ramírez de Alba Leal, et. al., *Informe ENCUP 2008*, México, Secretaría de Gobernación, 2009, primera edición, p 51.

La gráfica 4 muestra el porcentaje de satisfacción que presenta la democracia en los ciudadanos, donde la respuesta “Poco satisfecho” obtuvo el porcentaje más alto. Es decir, la alternancia en el gobierno federal no representó una satisfacción de la democracia para los ciudadanos, la realidad es que el gobierno que resulta de la alternancia no logró satisfacer las expectativas de mejora que forjó en la sociedad; es aquí donde la confusión permite un juicio para la democracia basado en el desempeño de un gobierno y no por su desempeño, en términos de un método para elegir a los políticos que integren el gobierno.

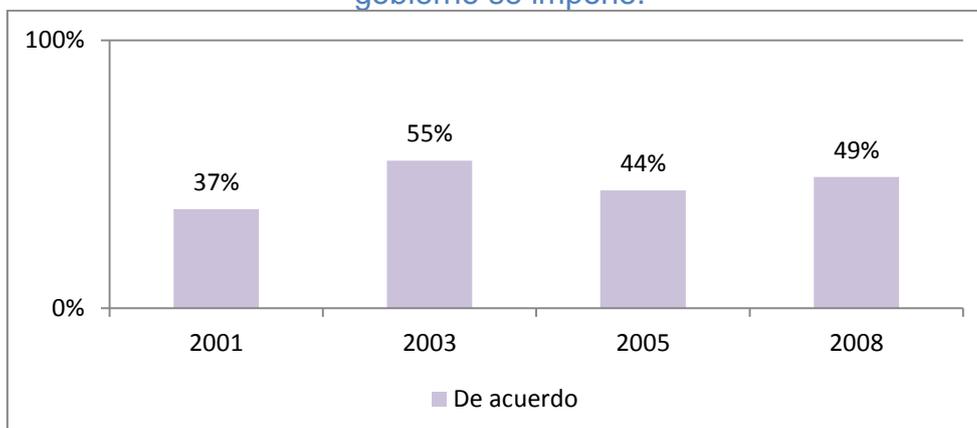
Gráfica 4 Grado de satisfacción de los ciudadanos con la democracia.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

La democracia permite la posibilidad de gobiernos integrados por una pluralidad partidista, lo que implica la negociación, la concertación, el dialogo, alianzas, etc., entre los diferentes actores que permitan el funcionamiento de las instituciones. Estas prácticas políticas también se implementan en la relación de este gobierno plural con la sociedad, sin embargo, el resultado que muestra la gráfica 5, corresponde a una percepción que proviene aún de los gobiernos anteriores a las reformas políticas mencionadas y a la alternancia, donde las instituciones sólo funcionaban con el respaldo de un líder fuerte.

Gráfica 5 Porcentaje más alto de personas que creen que en México el gobierno se impone.

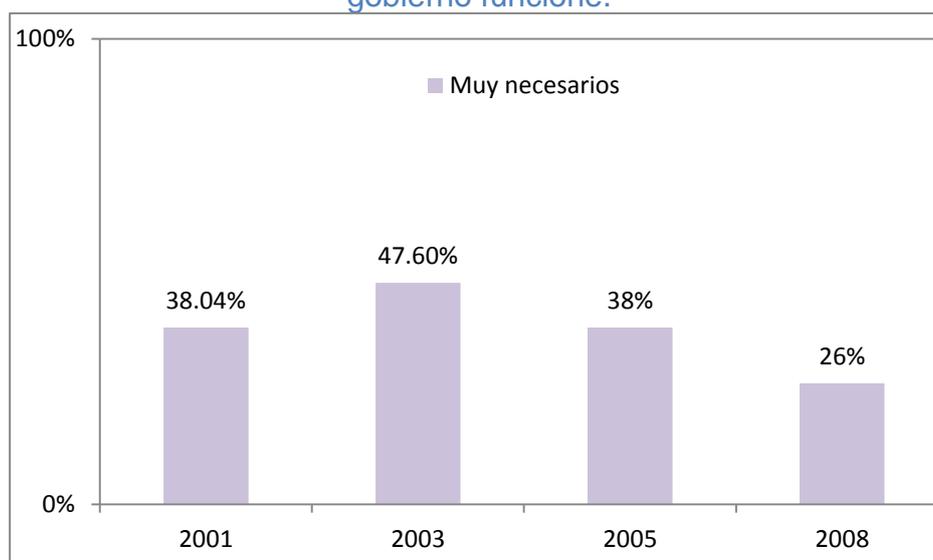


Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

## Partidos políticos.

Los partidos políticos son un elemento fundamental en las democracias, son instituciones que gozan de un vínculo estrecho con la ciudadanía, ya que éstos representan sus intereses y responden a sus necesidades cuando se encuentran en el gobierno. En México, la percepción que tiene el ciudadano de ellos, ha ido en deterioro, considerándolos cada vez más como un elemento que puede ser sustituible para que el gobierno funcione, como lo muestra la gráfica 6. Cabe la posibilidad de que, en este punto, exista una confusión de términos entre democracia y gobierno y, como consecuencia, tal aseveración deba ser tomada con cierto cuidado para el análisis; ya que la ENCUP no especifica el significado, diferenciación o relación que existe entre cada concepto que utiliza en el levantamiento de la encuesta para que cada ciudadano tenga claridad en las respuestas emitidas.

Gráfica 6 Nivel en que los partidos políticos son necesarios para que el gobierno funcione.

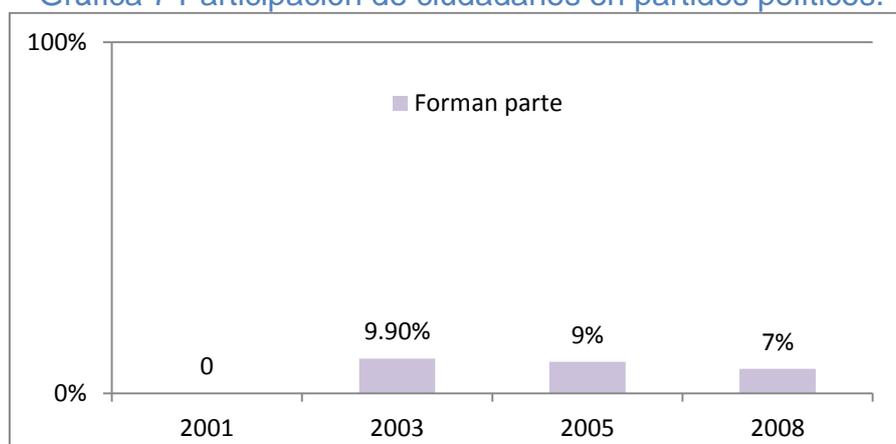


Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

Para 2005, la respuesta más alta fue "Poco necesarios con 42% y en 2008, con 35%.

El distanciamiento de los partidos políticos y de los ciudadanos se muestra en la gráfica 7, la cual presenta porcentajes de participación ciudadana muy bajos, todos por debajo del 10% de los entrevistados y que además presentan una tendencia descendiente en cada encuesta.

Gráfica 7 Participación de ciudadanos en partidos políticos.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

En 2001, no se obtuvo el dato.

### Participación ciudadana y política.

La participación ciudadana se traduce como la forma en que los individuos de una sociedad se relacionan con el fin de resolver un problema que los afecta en su comunidad; la participación política hace referencia al vínculo que desarrolla el ciudadano con las instituciones. El interés del ciudadano en conversaciones sobre política, es una de las actitudes que va delineando la cultura política de una sociedad; y la gráfica 8 indica que el interés en conversaciones sobre política disminuye aún más en cada uno de los levantamientos.

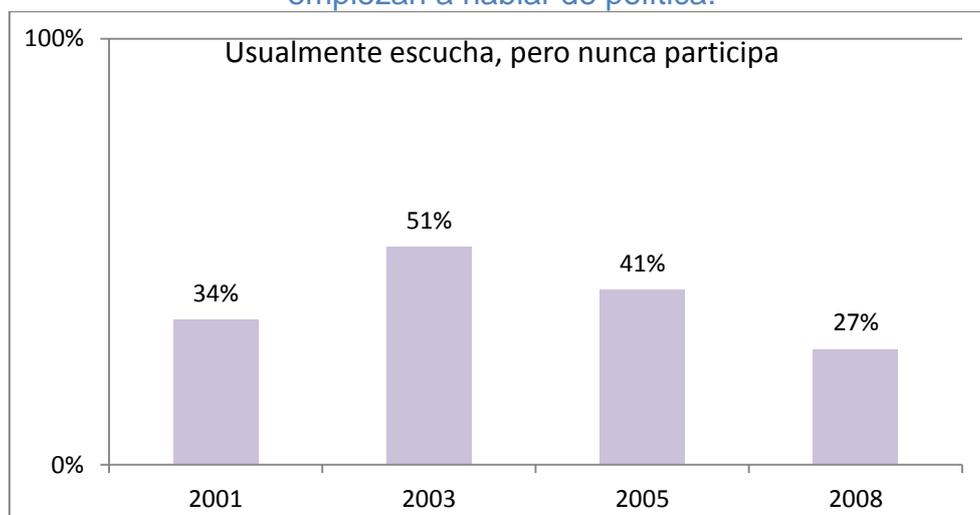
Gráfica 8. Porcentaje de ciudadanos mexicanos que participan en conversaciones sobre política: 2001, 2003, 2005 y 2008.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

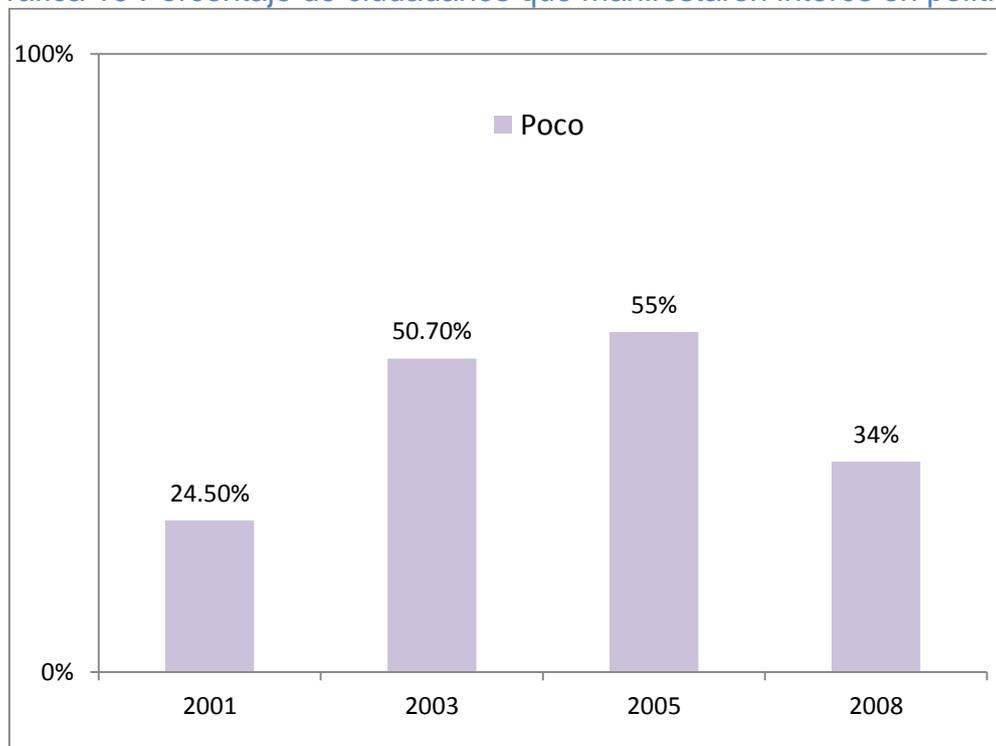
“Usualmente escucha pero nunca participa” es la actitud más frecuente entre los ciudadanos cuando otras personas hablan de política, lo cual resulta congruente al observar que muy pocos participan en conversaciones donde el tema se relacione con política, el “poco interés” que tienen en la política se ilustra en las siguientes dos gráficas:

Gráfica 9 Reacción más frecuente de los ciudadanos cuando otras personas empiezan a hablar de política.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

Gráfica 10 Porcentaje de ciudadanos que manifestaron interés en política.

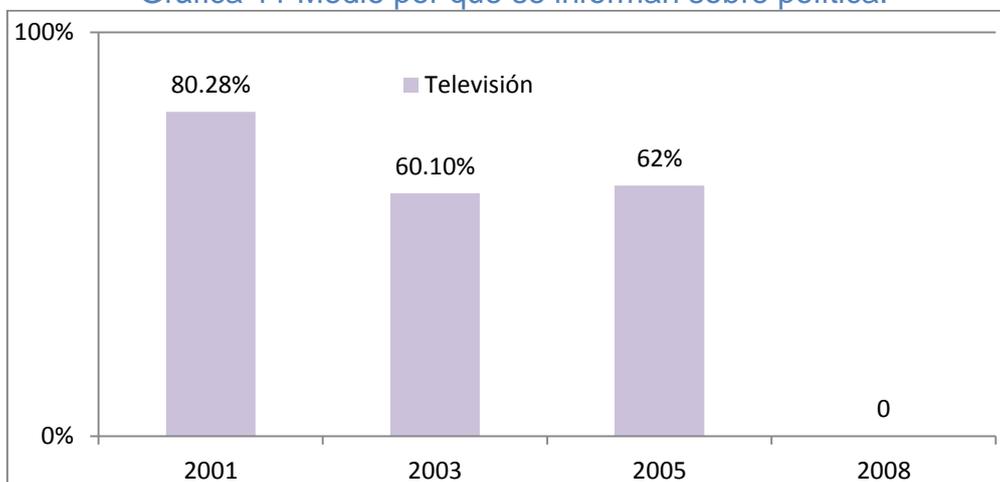


Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

El dato obtenido del 2008, resulta un poco confuso ya que se tomaron las posibles opciones de interés: Algo, Mucho y Poco.

La televisión, en cada encuesta, se consolida como el instrumento más utilizado por el cual los ciudadanos se informan sobre política, no obstante, tiene una disminución importante, alrededor del 20% entre 2001 y 2003, manteniéndose en 2005. Aunque el dato no se obtuvo en 2008, podemos mantener la idea de un porcentaje similar para ese año. Otros medios de información como la radio o los periódicos mantienen un porcentaje volátil que se mantiene entre el 15% de los encuestados, de tal suerte que la televisión se antepone ante cualquier otro medio de comunicación.

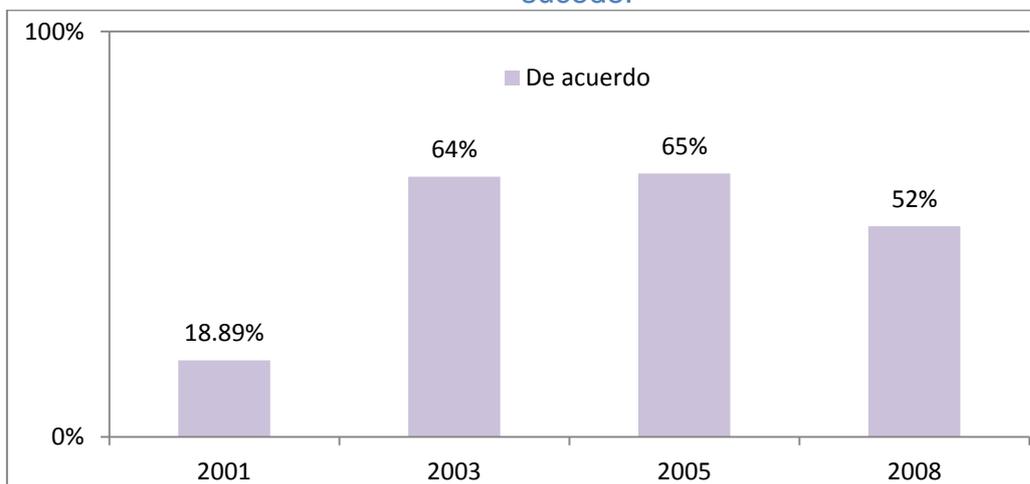
Gráfica 11 Medio por que se informan sobre política.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.  
En 2008, no se encontró el dato.

La percepción del ciudadano sobre la política es demasiado complicada, tanto, que en muy pocas ocasiones llega a comprender lo que sucede, así lo muestra la gráfica 12. Tal vez, este hecho justifica las actitudes mostradas en las graficas 8, 9 y 10, donde la falta de interés por informarse y conversar sobre asuntos relacionados con política son las actitudes más frecuentes. Aunque también podemos agregar la falta de confianza en las instituciones y en los partidos políticos, que se suman a los factores que corroboran este distanciamiento.

Gráfica 12 Porcentaje de ciudadanos que afirmaron la frase: La política algunas veces es tan complicada que las personas como usted no entienden lo que sucede.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

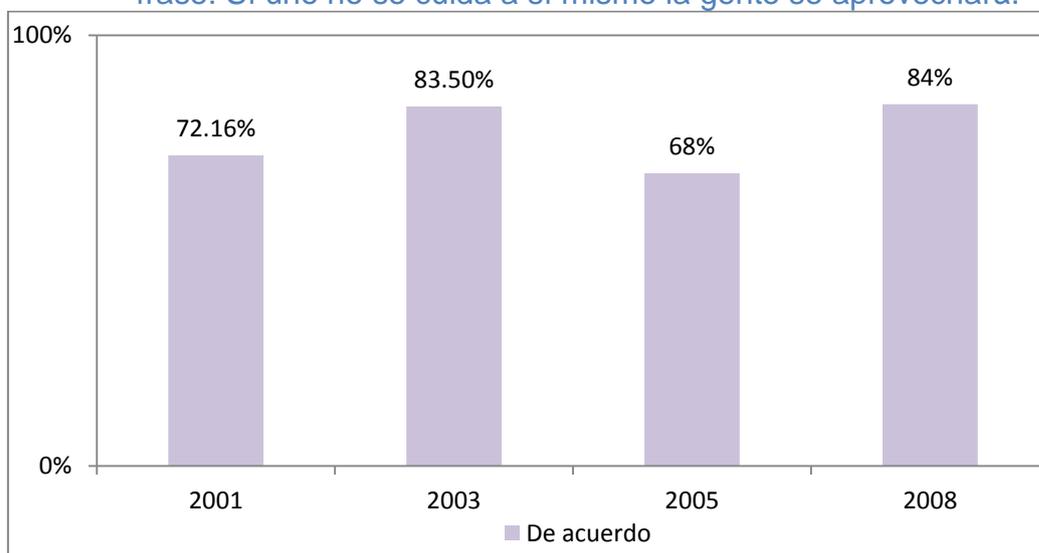
Para el dato de 2001, se tomó la respuesta: La gente como usted no tiene nada que decir de lo que hace el gobierno.

### Confianza interpersonal e institucional.

La confianza que debe haber entre los ciudadanos y las instituciones es la base que cimienta la estabilidad y la permanencia del sistema político, en este caso, de la democracia. Además, la confianza interpersonal permite el desarrollo de una cultura política acorde al sistema político, esto se visualiza a través de valores como la participación, tolerancia y negociación, entre otros.

En México, la confianza interpersonal se encuentra sumamente minimizada entre los integrantes de la sociedad, más del 60% de la población considera que las personas deben cuidarse a sí mismas de los demás ya que, si no lo hacen, los otros se aprovecharán. En algunos casos, el porcentaje llega a elevarse hasta un 80% como lo muestra la siguiente gráfica, en los años 2003 y 2008, disminuyendo sólo en 2005, un 15.5%.

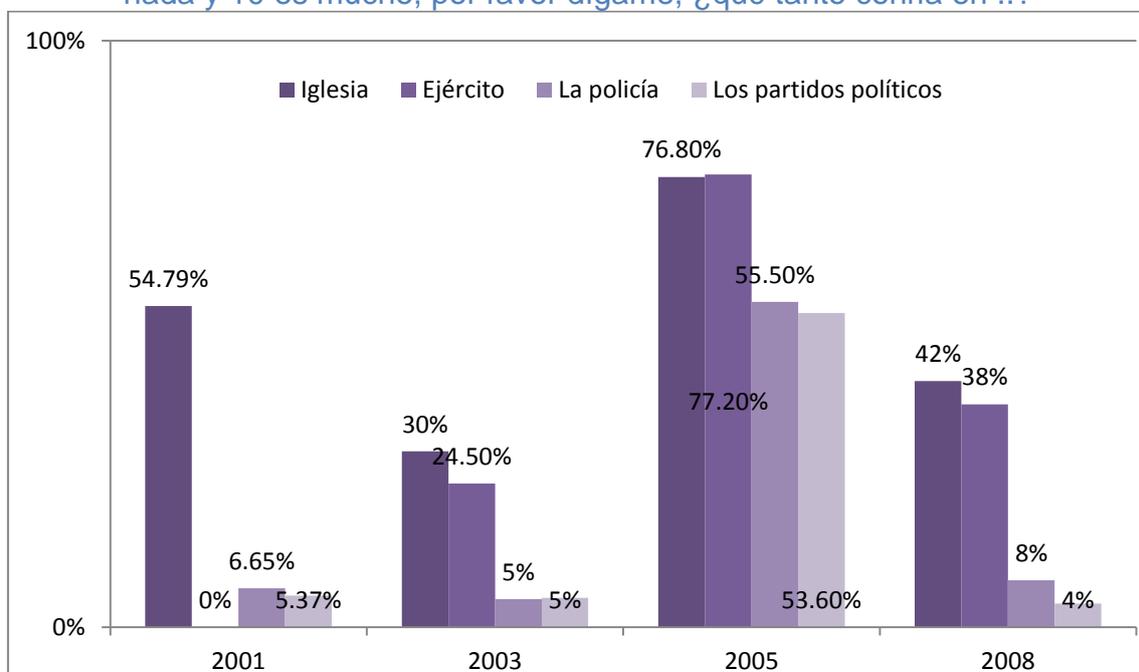
Gráfica 13 Dígame si está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguiente frase: Sí uno no se cuida a sí mismo la gente se aprovechará.



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.

Al evaluar a las instituciones de acuerdo a la confianza que generan en la sociedad, la Iglesia obtiene el mayor porcentaje en todos los años a excepción del 2005, seguida por el Ejército aunque, aclaramos, no se evalúa en el 2001. La policía, al igual que los partidos políticos, fueron los que obtuvieron los porcentajes más bajos en cada levantamiento, los cuales ni siquiera alcanzan el 10%; hecho que es congruente en el caso de los partidos políticos, si comparamos este último resultado con los datos observados en la gráfica 7, que muestran una clara similitud en lo que a participación ciudadana en dichos institutos se refiere.

Gráfica 14 En escala de calificación como en la escuela, en donde cero es nada y 10 es mucho, por favor dígame, ¿qué tanto confía en ..?



Elaboración propia con datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005 y 2008.



---

## Conclusiones.

La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas fue uno de los proyectos más ambiciosos en el tema, que se impulsaron durante la primera administración federal de la alternancia y parte de la segunda, ambas interesadas en consolidar una cultura política con valores acordes con la democracia.

Una de las aportaciones que ofrece la encuesta se refiere a la oportunidad de comparar datos que tienen regularidad, lo que permite observar la continuidad de la cultura política de los mexicanos.

Al observar los datos obtenidos en las encuestas presentadas antes de la alternancia, la mitad de los ciudadanos mostraban una gran aceptación por la posibilidad de que otro partido gobernara nuestro país, encabezado por un líder capaz de respetar las leyes, aunque una contradicción vivible se expresaba en las respuestas que consideraban que un líder fuerte es lo que necesitaba México para ser gobernado. En esas encuestas nunca se preguntó si México vivía en una democracia, sólo se realizaron preguntas con la intención de medir la opinión y preferencia entre democracia y dictadura. Es a partir de la alternancia que se hacen presentes los cuestionamientos que abordan a la democracia como una realidad, y no como una posibilidad, en las preguntas que integran la encuesta. Además, a partir de ese momento, la democracia se evaluará, por parte de los ciudadanos, según sea el desempeño de los gobernantes.

Esta situación permite asumir plenamente que la ciudadanía concibió la alternancia como el factor que determinó la existencia de una democracia en nuestro país, sin embargo, esta apreciación permite señalar el problema que da origen a la endeble satisfacción y relación que existe entre el ciudadano y la



---

democracia junto con sus instituciones. Para ser más claros, el problema reside esencialmente entre el significado real de la democracia y el significado que los ciudadanos le han otorgado. En este sentido, las ENCUP carecen de elementos que proporcionen claridad al respecto, ya que en ninguna existe un apartado o pregunta específica que tenga como finalidad investigar el significado de la democracia para la sociedad. Si bien, al carecer de cuestionamientos al respecto, las encuestas asumen que a partir del 2000 se vive en una democracia en nuestro país.

El nivel de satisfacción que mantienen los ciudadanos con la democracia es otro elemento que tomamos para dar sustento a la siguiente hipótesis: sí la democracia fuera asumida tan sólo como un método por el cual se eligen a nuestros gobernantes, la alternancia bastaría como indicador de altos niveles de satisfacción, sin embargo, esta situación no sucede; el ciudadano espera más, tan es así, que se siente “poco satisfecho” de la misma. Si bien, la confusión en la que vive el ciudadano parece ser el origen de las contradicciones que existen en nuestra cultura política, la mezcla de valores que se inclinan hacia la democracia y la poca participación que caracteriza a nuestra sociedad, son el resultado del actuar de una clase política que ha podido asumir, de manera plena y en beneficio propio, la democracia que en México se ha construido y ejercido.



---

## Conclusiones generales.

La democracia ha sido un tema que ha centrado la atención de una gran cantidad de investigadores que han producido cantidades enormes de conocimiento y teorías para su análisis, a pesar de ello, para concluir este estudio, quiero proponer una división entre los estudiosos de las democracias liberales, que centran sus trabajos en el método, y los que ponen énfasis en la virtud cívica de los ciudadanos de las democracias republicanas, división que tomo del ensayo de los doctores Ambrosio Velasco Gómez y Elisabetta Di Castro, propuesta en el Coloquio Internacional sobre Republicanismo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en septiembre de 2004.

Como confrontación a la realidad y en respuesta a las fuertes críticas, estos estudiosos de las democracias liberales trataron de retomar aspectos de la democracia actual y, al no ver esta supuesta virtud cívica que proponían los autores con tendencia republicana, tomaron como elementos la división y equilibrio de poderes, la competencia electoral entre partidos, un sistema electoral confiable y la participación electoral, sustituyendo, de alguna manera, al ciudadano por el elector. En este contexto se constituye una especie de nuevo orden, donde el poder de un ciudadano activo reside básicamente en el voto. Así, los politólogos han diagnosticado esta situación como normal, sin embargo, para los historiadores y filósofos se trata de una realidad patológica o negativa.

Haciendo un análisis de la democracia en nuestro país, se puede explicar el auge de sus fundamentos, buscando un sustento cívico en las democracias que han perdido su esencia, en las que han sido incapaces de proveer a los ciudadanos de sus derechos políticos, sociales y civiles, manteniéndose siempre al margen o a la distancia mínima de las exigencias ciudadanas. Por ello la importancia y la necesidad de exigir un regreso a la esencia de las



---

democracias republicanas, las que son capaces de ofrecer las condiciones para que no exista ningún magnate que pueda comprar a alguien, ni alguien que sea lo suficientemente pobre para que pueda ser comprado (Rousseau) ya que las grandes desigualdades sociales generan inmensas desproporciones de poder que, a su vez, llevan a una falta de libertad real.

En el escenario de nuestro país, la democracia fue entendida por la clase política como el proceso por el cual daban cabida a la oposición de participar en la pugna por el poder, así, a partir de 1977, con las reformas políticas electorales se comenzó por permitir de manera paulatina la competencia de la oposición, fortaleciendo con cada elección al sistema de partidos. Sin embargo, la parte referente a las necesidades sociales pendientes en cada sexenio, se fueron acumulando. La alternancia significó para los políticos el éxito de la democracia; para la sociedad, fue la esperanza de tener un gobierno diferente que pudiera resolver sus carencias económicas, expectativa que nunca se cumplió.

Es aquí donde la idea de la democracia encausa dos caminos diferentes que dan cabida a la confusión entre ambos actores. Si bien, las modificaciones que ha sufrido nuestro sistema político no han podido consolidarse dentro de las prácticas que tiene la sociedad para relacionarse con la esfera política; la clase política ha tenido que adoptarlas e implementarlas en su vida interna, esto no significa que la sociedad lo lleve a cabo. La consecuencia probable de esta situación surge de los diferentes intereses que persiguen cada uno de estos actores. La cultura política como piedra angular para el desarrollo de las democracias, ha sido utilizada como la excusa y/o explicación de los aciertos y desaciertos de la consolidación de la democracia. Por ello, se debe delimitar su significado, impacto y campo de acción.

La cultura política [...] se entiende como la forma en que el sistema político es internalizado subjetivamente por los individuos mediante una serie de informaciones, valores, lazos emocionales o, como se decía, vínculos afectivos, así como el tipo de actitudes y comportamientos en que tal percepción se expresa empíricamente. En otras palabras, hablamos de un complejo de creencias, actitudes, evaluaciones, sentimientos, predisposiciones o prácticas –o ausencia de acciones, de acuerdo al caso- por medio de los cuales los individuos o grupos ordenan, interpretan y se relacionan con el poder político y sus instituciones.<sup>72</sup>

Si consideramos a la cultura política como un acervo de lo político construido históricamente por los hombres, es claro que la imposición no va a eliminarla, siempre habrá resistencias al nuevo acervo. Y si bien, una parte de éste puede negociarse, el proceso es paulatino, y no siempre responde a la inmediatez de las necesidades de implantación de un nuevo orden político.

Cualquier forma de gobierno necesita crear un vínculo entre el Estado y la sociedad para darle estabilidad y que perdure. Este vínculo se visualiza a través de la cultura política, que debe ser congruente y corresponder a las prácticas políticas ejercidas entre ambos actores. En México, dicho vínculo se mantiene frágilmente, sólo aparece tímida y muy esporádicamente cuando el elector expresa sus preferencias ante las ofertas de los partidos que compiten por el voto. En las democracias liberales, el ciudadano se ha reducido en general a un esporádico elector, cuya influencia efectiva en el gobierno se diluye y desaparece. Esta situación confirma la importancia de una mutación en la cultura política, ya que es en las democracias donde la participación ciudadana y política se concibe como un elemento necesario para dar legitimación, sustento y perdurabilidad al sistema. Por ello, resulta comprensible que con este enfoque u otro parecido, los académicos y analistas

---

<sup>72</sup> Unidad para el Desarrollo Político, *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006*, México, Secretaría de Gobernación, 2007, primera edición, pp. 5.



lleguen de una u otra forma a coincidir en el desarrollo de la cultura política hacia valores democráticos.

De aquí que, la cultura política se ha convertido en una de las herramientas más importantes para consolidar la democracia, pues a través de ella se logra identificar y diseñar el tipo de democracia que más convenga. “En síntesis, la cultura política, en casi todos los enfoques, juega un rol importante en el análisis de los procesos políticos y especialmente en el desarrollo de la democracia.”<sup>73</sup> La cultura política es actualmente la variable más importante en el desarrollo de la democracia en América Latina.

Dieter Nohlen considera que la cultura política contiene elementos importantes que propician la democracia como son la confianza tanto en las instituciones, en las reglas y en los líderes, esto aunado a la seguridad que tengan los miembros de una sociedad en sí mismos. Otro elemento se manifiesta como la lucha en contra de la corrupción, vista como una herramienta para eliminar la desconfianza existente. La tolerancia es el tercer elemento que constituye la esencia del pluralismo; y el último componente es la capacidad de la élite política para formar compromisos y lograr consensos.

Pudiera darse un cambio más profundo en esta convivencia social, quizá con un verdadero proceso que lleve a acostumbrarse a las prácticas y modos de pensar dentro de una cultura política basada en valores democráticos. Otras propuestas pueden ser la introducción de mecanismos de democracia directa, reformas electorales más incluyentes y enfocadas a la participación cívica, transferencia de competencias a niveles sub-nacionales y de la participación directa de la población en la toma de decisiones a nivel municipal, estas son las propuestas que sugiere Nohlen.

---

<sup>73</sup> Dieter, Nohlen, *Derecho y Política en su contexto*. México, UNAM, 2000, pp. 80.



---

Empero, una de las convicciones más recurrente entre los científicos sociales radica en la importancia que ha adquirido la cultura política como teorema para explicar el desarrollo, la construcción y los diferentes tipos de democracia, porque es allí, donde se diseña la verdadera democracia, basada en una sociedad con una cultura ciudadana. De aquí que se plantee una diferencia entre las democracias occidentales y las desarrolladas propiamente en América Latina, consideradas democracias electorales. “En síntesis, la cultura política, en casi todos los enfoques, juega un rol importantes en el análisis de los procesos políticos y especialmente en el desarrollo de la democracia.<sup>74</sup>”

Para Nohlen, la cultura política debe tener los siguientes elementos: primero, el binomio confianza - desconfianza que permite al ciudadano confiar con ciertos límites en las instituciones pero, esto en América Latina, es poco posible, ya que no existe reciprocidad entre la sociedad y el gobierno. El segundo se relaciona con las prácticas que fomentan la desconfianza, por ejemplo, la corrupción. El tercer elemento tiene que ver con la tolerancia, que se convierte en un elemento indispensable para la democracia, pues constituye la esencia del pluralismo; sus límites se encuentran en el principio de reciprocidad que le permite asegurar su existencia y perdurabilidad en la sociedad. El cuarto se define a través de la capacidad que tienen las élites políticas para formar compromisos y lograr consensos. La teoría del compromiso, explica Nohlen, se relaciona con la idea de la cultura del compromiso basada en valores, normas y una práctica discursiva orientada al entendimiento y acuerdo.

Por otro lado, puede que las reformas institucionales incidan de forma indirecta en el desarrollo de una cultura política más acorde con la democracia representativa, ya que, salvo en organizaciones no democráticas, no podemos concebir que un cambio de mentalidad pueda ser implementado por medidas

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 84.



institucionales o administrativas de forma directa. Aunque este proceso se desarrolle dentro de un entorno adverso, en un ambiente donde, se asume, predominan valores e instituciones sociales con comportamiento no democráticos. Otras reformas consideradas son las que se refieren a los sistemas electorales que han priorizado, en la mayoría de los casos, reformas tendientes a potenciar la capacidad del votante de elegir entre opciones independientes, aunque esto pueda generar una representación caótica al perder el balance de las funciones que tienen que cumplir los sistemas electorales. Las siguientes reformas corresponden a las que se enfocan en la construcción y fortalecimiento del estado de derecho, esto sucede cuando se crean instituciones autónomas que procuran un desarrollo del proceso político conforme a los estándares del objetivo.

Al parecer, en México se ha construido un círculo vicioso entre ciudadanos y gobierno, es como si ambos actores se ignoraran durante el período de gobierno y sólo se reconocieran en cada proceso electoral, ya que los ciudadanos han reducido su participación política a las elecciones y los gobernantes carecen de la presión social ejercida a través de los canales institucionales durante el transcurso de su administración. La paradoja tiene su fuente en que el ciudadano sabe que puede influir en la política, pero sólo por medio del voto.

El origen de este fenómeno, es que la cultura política sigue respondiendo en gran medida a conductas ejercidas dentro del autoritarismo y, aunque podríamos hablar de avances, estas no han sido suficientes para poner a trabajar todo el mecanismo que implica una democracia. Ser ciudadano no sólo implica saber que se tienen derechos y obligaciones, sino hacer uso de ambos.

Otras reformas para fortalecer la cultura democrática deben ir enfocadas a intensificar el compromiso de mandatarios y funcionarios de rendir cuentas de



---

manera horizontal y verticalmente. La horizontal, referente a la nueva relación que se ha establecido entre el presidente y el poder legislativo; la verticalidad, se refiere al pluralismo político que ha propiciado la alternancia en el poder. Ya que dentro de las democracias, el rol que juegan los ciudadanos es más exigente que en los regímenes autoritarios. Esta responsabilidad, que también es su derecho, procura su solidaridad con el orden democrático y se legitima, en primera instancia, por el propio proceso de inclusión participativa de sus ciudadanos en la formación de las decisiones políticas.

En México existe una clara preocupación por la identificación de los valores que pueden ayudar al fortalecimiento de esta cultura. Sin embargo, existe un problema, la parte social ha carecido de la importancia e impulso para su desarrollo. Como mencionamos, no existe una correlación entre las reformas y el entorno social, la multidimensionalidad derivada en los sub-factores, hacen que las reformas, sin el estudio social necesario, parezcan lejanos de la realidad social.

Desde el 2000, mucho se dijo sobre el llamado “cambio” y las expectativas que en la ciudadanía creó y más de las condiciones que lo originaron; uno de los argumentos que se mantuvieron fue el cambio de la cultura política. Sin embargo, como observamos en el estudio realizado por la Secretaría de Gobernación la cultura política no cambió, ha mantenido los mismos valores y la misma percepción de lo político y de los políticos, por mencionar algunas características. Para ello podemos destacar que los valores y percepciones de los mexicanos antes del 2000 y del 2001 al 2008, periodo que abarca dichas encuestas, la percepción se mantuvo constante sobre varios temas, por ejemplo, más del 50% de los encuestados reconoce que en nuestro país se vive en una democracia, pero la misma cantidad de individuos se siente “algo o poco” satisfecho con el desempeño de la misma.

A pesar de que los ciudadanos afirman vivir en una democracia, no tienen muy claro su significado, razón por la cual el nivel de satisfacción que ha generado es mucho menor que su aceptación. En ningún momento, la ENCUP define un significado de democracia para los ciudadanos; a propósito, Roderic Al Camp publicó en la revista *Este País* “La democracia vista a través de México”, donde muestra que los mexicanos no comparten una visión unificada de su significado. En su estudio, cerca de la quinta parte de los cuestionados la define como igualdad y libertad y el resto, se divide en otros cuatro términos que corresponden a valores que se asocian con una particular idea de democracia.

**Tabla 14 El significado de la democracia.**

<b>Término utilizado</b>	<b>Porcentaje</b>
Libertad	21
Igualdad	21
Votaciones/elecciones	12
Forma de gobierno	14
Bienestar/progreso	14
Respeto/legalidad	13
No respondió	3
Otros	2
Pregunta: “¿Me podría decir en una palabra qué es lo que significa la democracia?”	

Elaboración propia. Roderic, Al Camp, “La democracia vista a través de México”, *Este país*, México, “Tendencias y opiniones”, Julio, 1999, p. 3.

Otro dato relevante que se obtiene de este estudio, que nos ayuda a delimitar el interés que tienen los mexicanos por la democracia, es que muchos más consideraron más importante el desarrollo económico que la democracia: “se les preguntó: ¿Qué es más importante para usted, tener un gobierno que mejore la democracia o que mejore la economía? No fue sorprendente que



muchos más mexicanos estuvieran interesados en mejorar la economía que en perfeccionar la democracia.”<sup>75</sup>

Además el ciudadano aún reconoce en las formas de actuar del gobierno tintes autoritarios, aunque sólo justificados en ciertas circunstancias, siguen manteniendo validez y vigencia dentro de la democracia. Por ejemplo, en 1999 más del 60% de los ciudadanos decían votar por un candidato que “*conociera y aplicara siempre las leyes*”, pero cuando se les preguntó: *¿México necesita de un líder fuerte?*, más del 70% dijo “Sí”. El 50% prefirió la democracia, el 26% cualquiera de las dos cosas (democracia ó autoritarismo) y el 20% el autoritarismo. Pese a los avances electorales 6 de cada 10 mexicanos continúan creyendo que las elecciones son fraudulentas, 7 de cada 10 mexicanos tienen “poca o nada” confianza en el gobierno, en cuanto que la iglesia católica ha conservado un consenso universal de credibilidad y confianza entre los mexicanos.

Si observamos los datos obtenidos en 1998 /1999 y revisamos la última ENCUP realizada en 2008, diez años después, la percepción del mexicano sigue siendo la misma. Apoyan la democracia sin tener muy claro su significado, los partidos políticos son calificados, cada vez, de forma más negativa, ya que son los que registran los más bajos niveles de confianza.

Uno de los cambios notables en esta etapa es que ahora, muchos mexicanos se expresan más sobre la toma de decisiones familiares, hecho sobre el cual, académicos mexicanos, han pretendido demostrar que un ambiente familiar autoritario conduce a un fuerte apoyo del autoritarismo y de sus características institucionales como, por ejemplo, el presidencialismo omnipresente en la cultura política mexicana y los modelos autoritarios en general; y a la inversa,

---

<sup>75</sup> Roderic Al Camp, "La democracia vista a través de México", Este País, México, "Tendencias y opiniones", Julio, 1999, p. 4.



un ambiente familiar no autoritario conduce a un modelo político no autoritario.<sup>76</sup>

La cultura de la legalidad también se ha vuelto fundamental en el tema que nos ocupa, sin embargo, se descubrió “una cierta moral en la que se hace flexible los valores dependiendo de la situación, es decir, frases como “Quebrantar las leyes no es tan malo, sí lo es que te atrapen” ó “Un político pobre es un pobre político” obtienen alrededor del 40% de aprobación siendo la muestra de un complejo moral.”<sup>77</sup>

El 67% de los mexicanos consideraron corruptos a todas las personas del gobierno y sólo un tercio de todos los mexicanos califica positivamente a los partidos políticos, el 86% y 76% de los encuestados afirmaron informarse a través de la prensa y la radio respectivamente, pero no se fían de ellos, es decir, los medios de comunicación no cuentan con credibilidad para sus lectores y radioescuchas.

Este déficit democrático que...

enfrenta actualmente la región (con diferencias importantes entre los países que la integran), unido a un difícil contexto económico y social que, pese a sus reformas y avances, sigue presentando niveles de crecimiento bajos y volátiles, combinado con altos porcentajes de pobreza (40%) y de distribución desigual de la riqueza (la peor a escala mundial), ha generado una creciente preocupación por la salud de la democracia en América Latina en términos de su profundización, consolidación y perdurabilidad.<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, pp. 4.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 5.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp 6.



---

Los partidos políticos están en el centro de esta crisis, lo que ha colocado a la política “bajo sospecha” en un buen número de países de la región. Las encuestas reflejan este malestar con la política y con sus actores. Quizá la explicación más pertinente se encuentre en sus creencias democráticas, los mexicanos esperamos que la democracia les traiga justicia social y un mejor nivel de vida. Para 1998, la cuestión social más conflictiva era la desigualdad en la distribución de la riqueza, en 2012 ésta sigue siendo una constante de conflicto y una urgente necesidad por resolver en nuestra sociedad.

La opinión de los ciudadanos antes de la alternancia, se constituía a partir de un 50% de encuestados que esperaban un cambio en el partido gobernante, sin embargo, el 40% opinaba que prefería que siempre gobernara el mismo, la distancia entre ambas preferencias no es muy amplia. Para 2001, el mismo porcentaje afirma que México vive en una democracia, teniendo una baja porcentual cercana al 15% entre las dos encuestas siguientes, hasta obtener 48% en 2008. Ante esta situación podemos concluir que los ciudadanos entendieron que la llegada de un partido diferente a la presidencia significaba vivir en una democracia, y así sus expectativas ante este nuevo gobierno comenzaban por ser positivas junto con su satisfacción

Pero, en 2008 aún existe un 49% de los ciudadanos que considera que el gobierno impone sus decisiones, por lo que todavía los encuestados pueden señalar algunos rasgos autoritarios. El nivel de satisfacción que ha generado la democracia empezó a verse en 2001 con un 29.4%, en los años subsecuentes se incrementó hasta obtener en 2008 un 34%. Sin embargo, cuando se compara la satisfacción de la actual democracia con el respeto a los derechos de las personas, sólo obtiene el 7%.

En 2003, se pregunta: *¿México vive en una democracia? ¿Por qué?*, el porcentaje más alto corresponde a “No contesto” con un 25%; el 50% dijo estar



de acuerdo con la frase: *El gobierno se comporta de manera más autoritaria que democrática*; el 54.7% dijo estar de acuerdo con la idea de que *“el gobierno decide los asuntos por sí mismo, en vez de consultar a la ciudadanía”*. Por último, a la frase: *“el gobierno falta a los derechos de los ciudadanos en lugar de respetarlos”*, el 48.5% contestó de manera afirmativa. La expectativa que genera la democracia para el futuro es positiva, para 2003 el 41.2% dijo *“será mejor”* y para 2005 *“será mejor/Será mejor en parte”* obtienen el 47%. Estos datos son el reflejo de un vínculo débil entre el Estado y la sociedad.

La fragilidad en que se sustenta esta relación entre estos dos actores, tiene su origen en la poca credibilidad que tiene el ciudadano en sus instituciones, Antes de las elecciones del 2000, los ciudadanos (66%), manifestaban que *los partidos políticos no se habían hecho responsables de sus demandas*, el 50% no tenía *“nada”* de confianza en ellos y esperaban que otro partido gobernara. Para 2001, el ciudadano los consideraban como *“muy necesarios”* para que el gobierno funcione (38.04%); para el 2008, su utilidad había disminuido hasta el 26%. La participación de los ciudadanos en los partidos políticos fue disminuyendo alrededor de 2%, hasta que en 2008 obtuvieron un 7% y con respecto a la confianza que proporcionan a los encuestados, el 36% dijo no tener *“nada”*. Los ciudadanos (35%) reconocen que los partidos, tienen *“mucho poder”* para cambiar las cosas en nuestro país.

La ENCUP de 2003 preguntó: *¿alguna vez un partido político le ayudó a mejorar las condiciones de vida de usted o de su familia?*, el 93.2% dijo *“No”*, los que contestaron de forma afirmativa, especificaron que la ayuda fue a través de alimentos (24.1%). También se les preguntó: *“al elaborar las leyes, ¿qué es lo que los diputados toman más en cuenta?”*, el 52.5% contestó que a los partidos políticos. Para 2008, tres de cada cuatro ciudadanos, opinaban que al elaborar las leyes, lo que los diputados y senadores toman más en cuenta *“son sus propios intereses o los de sus partidos”*. Solamente uno de



---

cada diez ciudadanos cree que lo que estos funcionarios públicos “*toman más en cuenta son los intereses de la población*”.

La opinión de los ciudadanos sobre el desempeño de los partidos políticos es que no los consideran representativos de sus intereses, razón por lo que no participan en ellos y afirman que casi nunca han recibido su ayuda. No los consideran cercanos a ellos ni a sus necesidades. Esto tampoco cambio con la alternancia, de hecho los consideran menos necesarios para que el gobierno funcione. Esto resulta preocupante, ya que parte de los cimientos de nuestra democracia se encuentran en el sistema electoral, donde los partidos políticos son un instrumento indispensable y se pretende sean quienes representen los intereses de la ciudadanía. En la realidad, el ciudadano no lo percibe así.

La participación política en los años previos a la transición, más del 50% de los ciudadanos consideraban que podían influir en la política y se interesaban en ella, aunque el mismo porcentaje mostraba un interés “nulo”. Los hombres mostraban una alta movilidad política (68%), las mujeres por el contrario, tenían una tendencia a la baja con un 54%. Aunque ambos sexos reconocen que pueden influir “mucho” en las decisiones con más del 50%.

El interés de la política a partir del 2001 comenzó con un 25.5% por parte de los ciudadanos, tuvo un incremento considerable durante los años de 2003 y 2005 alcanzando más del 50%, pero para 2008, bajó al 34%. La participación en conversaciones sobre política se mantuvo en el 20%; a la afirmación: “*la política es complicada que las personas como usted no entiende*”, partió en 2001 del 18.89%, durante 2003 y 2005, tuvo incremento importante hasta el 60% y para 2008 bajó obteniendo el 52%. En la ENCUP 2001, la forma de manifestarse y de tomar acciones políticas para los ciudadanos es unirse con otras personas afectadas (23.18%) y reconoce que las actividades que ha



realizado son: la petición de derechos entendida como solicitar algún servicio o la solución de algún problema con un 20.89%

Un ciudadano implica para la ENCUP 2003 tener derechos y obligaciones (49.5%) los cuales influyen “mucho” en la vida política del país (46%) también buscan estar informados en política viendo o escuchando a diario noticias (46%) y además están conscientes de que la política contribuye a mejorar la vida de todos los mexicanos: “Sí” (43.2%). Cuando se preguntó respecto a la participación ciudadana, se reconoció que organizarse con otros ciudadanos para resolver problemas resulta “difícil” (35%); cuando *“surge un problema que le afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez ha tratado de quejarse ante las autoridades?”* el 30% respondió que “Sí”.

A la pregunta: *¿En su comunidad existe algún problema que desea resolver?*, estas fueron las respuestas: “Sí” (47%), “No” (41%). Las personas muestran poca tolerancia, cuando se les pregunta: *¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo en que se permitiera salir en televisión a una persona que va a decir alguna cosa que está en contra de su forma de pensar?* El 38% dijo estar en “desacuerdo”. En 2008, el 14% contestó haber juntado firmas con los vecinos y el 16% afirmó haber asistido a manifestaciones pacíficas.

Aunque el ciudadano reconoce que puede influir en la política no se involucra, uno de los factores que pueden influir es la falta de vinculación del ciudadano con los partidos políticos y ni con las instituciones ni con los políticos. El porcentaje de confianza que mantienen las instituciones como la policía, los partidos políticos ó el ejército, mantienen porcentajes menores en comparación con la Iglesia que se mantiene arriba del 50%. Sin embargo, entre los individuos que integran la sociedad, tampoco se organiza, ni existe confianza entre ellos superando hasta el 80%.



---

Regresemos al punto de partida, la participación de los ciudadanos parece ser la única respuesta y herramienta para resolver nuestros problemas sociales; “... el tránsito de un régimen autoritario a otro democrático requiere de la movilización de los sectores populares para, por una parte, utilizar su gran capital social en beneficio del nuevo régimen y, por el otro, para conservar sus organizaciones, su cultura y mejorar su participación en la riqueza social.”<sup>79</sup>

Marshall distingue...

tres tipos de ciudadanía civil que hace referencia a los derechos individuales del ciudadano frente al Estado, empezando por el derecho a tener derechos, el derecho a la libre expresión, el derecho de organizarse, el derecho de reunión, la libertad de credo; la ciudadanía política recae en los derechos como a poder elegir libremente a los funcionarios públicos mediante elecciones libres y competitivas y la ciudadanía social es el derecho a participar en la distribución de la riqueza de la sociedad.<sup>80</sup>

En otras palabras, que bajo ninguna circunstancia el ciudadano se encuentre en estado de indefensión frente a las adversidades y que tenga acceso a todas las herramientas necesarias para realmente ser libre, como a la educación, a la salud, al trabajo.

Por esta razón, ni los gobiernos ni los pueblos, es decir los hombres, pueden volverse democráticos por decreto. En ambos se mantienen la cultura política anterior, el acervo de lo político no cambian mediante la receta democrática, si fue larga la etapa del autoritarismo de un régimen y, en consecuencia, de implantación de un determinado acervo de lo político, más larga será su transición a un régimen distinto, a menos que se haga uso de la violencia. Es

---

<sup>79</sup> Yolanda, Meyenberg, *op. cit.*, pp. 103.

<sup>80</sup> Mario, Ojeda, *op. cit.*, pp 76.



---

evidente que estas últimas afirmaciones reclaman un desarrollo de ideas posterior y más puntual.

Con el 2012 regresó el PRI a la presidencia de la República. Una razón por la cual el voto de los ciudadanos le favoreció puede recaer en la cultura política. Más allá de una idea de autoritarismo o la poca identificación como una institución democrática, el partido representa en la conciencia de la sociedad una mítica época dorada que permanece en el inconsciente colectivo como característica de un régimen que caracterizó a nuestro país antes de la alternancia, y que renueva la idea de estabilidad económica y la posibilidad de proporcionar mejores condiciones sociales.

Mi esperanza es que la encuesta sobre cultura política sea retomada, por la academia o el gobierno, dentro de esta globalidad salvaje, cuando el mexicano común tiende más a preocuparse por su economía personal que por gozar de mayores libertades sociales, la necesidad de su comprensión político-social es imperiosa.



---

## Bibliografía.

### Libros.

Almond, Gabriel; Verba Sidney, *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Euramérica, 1970, 625 pp.

Alponte, Juan María, *Ciudadanía y democracia. (La hora de la verdad)*, México, Centro de Documentación y Estudios Internacionales, 1997, 66 pp.

Arnoletto, Eduardo Jorge, *Curso de Teoría Política*, Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007b/300/](http://www.eumed.net/libros/2007b/300/), 2007, 393 pp.

Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro, Woldenberg, José, *La mecánica del cambio. Elecciones, partidos y reformas*, México, Ediciones Cal y Arena, 2000, segunda edición, 557 pp.

Béjar, Navarro, Raúl, *El Mexicano. Aspectos culturales y psico-sociales*, México, UNAM, 1979, primera edición, 146 pp.

Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política A-G*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, tercera edición, 1-740 pp.

Borja, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política H-Z*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, tercera edición, 741-1513 pp.

Cansino, César, *La transición mexicana 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., Colección Estudios Comparados, 2000, segunda edición, 368 pp.

Dirección General de Cultura Democrática y Fomento Cívico, *Conociendo a los ciudadanos mexicanos. Principales resultados*, México, Secretaría de Gobernación, 2005, 30 pp.

Dirección General de Desarrollo Político, *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001*, México, Secretaría de Gobernación, 2001, 230 pp.

Dirección General de Desarrollo Político, *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2003. (ENCUP 2003)*, México, Secretaría de Gobernación, 2003, 37 pp.

González Luna, María Teresa, et al., *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006*, México, Progreso, 2007, 312 pp.

Huntington, Samuel P., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo*, Buenos Aires – México, Paidós, primera edición, 329 pp.



King Gary, Keohane Robert O., Verba Sidney, *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, México, Alianza Editorial, 2000, 275 pp.

Merino, Mauricio, *La participación ciudadana en la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, diciembre de 2003, quinta edición, 58 pp.

Meyenberg, Yolanda; Dávila, Julia, *Ciudadanos y cultura de la democracia. Reglas, instituciones y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, 1999, 210 pp.

Meyenberg, Yolanda; et. al., *Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política*, México, TAESA, 1999, primera edición, 263 pp.

Morán, M.L.; Benedicto, J., *Jóvenes y ciudadanos: propuestas para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud*, Madrid, INJUVE, 2000. 1-37 pp.

Muñoz, Patraca, Víctor Manuel, "Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México.", México, Siglo Veintiuno, FCPyS UNAM, 2001, 113 pp.

Nacif Hernández, Benito, et. al., *Ganadores del cuarto certamen de ensayo. Francisco I. Madero. Alternancia y Gobernabilidad*, México, Instituto Federal Electoral, 2000, primera edición, 122 pp.

Nohlen, Dieter, *Diccionario de Ciencia Política*, México, Porrúa, El Colegio de Veracruz, Tomo I, 2006, 786 pp.

Nohlen, Dieter, *Derecho y Política en su contexto*. México, UNAM, 2000, 188 pp.

Ojeda, Gómez, Mario, *México antes y después de la alternancia política: un testimonio*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2005, segunda edición, 166 pp.

Peschard, Jacqueline, *La cultura política democrática*, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, julio de 2008, sexta edición, 52 pp.

Peschard, Jacqueline, et. al., *Cultura Política. Congreso Nacional de Ciencia Política*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Federal Electoral, 1996, primera edición, 221 pp.

Ramírez de Alba, Leal, Leticia, et. al., *Informe ENCUP 2008, México*, Secretaria de Gobernación, 2009, primera edición, 98 pp.

Rodríguez, Araujo, Octavio, Sirvent, Carlos, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, México, Jorale Editores, 2005, primera edición, 251 pp.

Salazar, Luis; Woldenberg, José, *Principios y valores de la democracia*, México, Instituto Federal Electoral, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, agosto de 2008, séptima edición, 51 pp.



Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*, México, Alianza, 1991, segunda edición, 1-305 pp.

Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia. 2. Los problemas clásicos*, México, Alianza, 1991, segunda edición, 306-626 pp.

Serrano Migallón, Fernando, et. al., *Homenaje a Rafael Segovia*, México, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, primera edición, 560 pp.

Strassburger, Luna, Paulina, *El estudio teórico del concepto de cultura política y su expresión en México*, México, UNAM, 119 pp.

Thede, Nancy, et. al., *Democracia y formación ciudadana*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, primera edición, 203 pp.

Thompson, John B., *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998, segunda edición, 481 pp.

Unidad para el Desarrollo Político, *Cultura política y participación ciudadana en México antes y después del 2006*, México, Secretaría de Gobernación, 2007, primera edición, 312 pp.

## Hemerografía.

Al Camp, Roderic, "La democracia vista a través de México", *Este país*, México, "Tendencias y opiniones", Julio, 1999, 2-8 pp.

Alduncin Abitia, Enrique, "Los valores de los mexicanos en los últimos 25 años" *Este país*, núm. 170, México, "Tendencias y opiniones", Mayo, 2005, 26-31 pp.

Bobbio Norberto, *Estado, Gobierno y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, novena reimpresión, 243 pp.

Cansino, César, "De la transición continua a la instauración democrática. El caso de México en perspectiva comparada", en r Espinoza, et. al. (coord.),

Córdova, Vianello Luis, "La reforma electoral y el cambio político en México", Forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx>, 653-703 pp.

*Después de la alternancia, elecciones y nueva competitividad*, México, 2005, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 29 pp.

D'Alessandro, Martín, *El aporte de Gabriel Almond a la ciencia política*, [en línea], 6 pp., s/editor, s/fecha, Dirección URL: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-institucional/.../Almond-Memorial.pdf>, s/lugar de edición,[consulta 16 de marzo de 2008].



López, De la Roche Fabio, "Aproximaciones al concepto de cultura política", pp. 32.

Mansilla, "Los límites de la democracia contemporánea y de las teorías de la transición",. *Nueva Sociedad* 166, México, 62-75 pp.

Méndez, De Hoyo Irma, "De la hegemonía a la competitividad electoral: la transición democrática en México, 1979-2003", *Revista Española de Ciencia Política*, España, 2003, Octubre 6, 113-142 pp.

Molinar, Horcasitas, Juan, De Swaan, Addati, Mony, "Movimientos graduales y pendulares: la transición democrática y la nueva correlación de fuerzas", *Relaciones entre gobierno y Congreso. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, serie Doctrina Jurídica, Núm. 101, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2002, 363-383 pp.

Secretaría de Gobernación, "Conociendo a los ciudadanos mexicanos",. *Este País*, núm. 137, México, "Tendencias y opiniones", Agosto, 2002, 23 pp.

Rodríguez Alonso Jesús A. y Velarde, Samuel F. "Cultura y Democracia en México hacia el siglo XXI", México, Sincronía de Verano 2001, 2001, 9 pp.

Zovatto G, Daniel, "La reforma político-electoral en América Latina: evolución, situación actual y tendencias, 1978-2000", Caracas, *Revista del CLAD*, núm. 21, "Reforma y Democracia", Octubre, 2001, 27 pp.

## Ponencias.

Lechner, Norbert, *Cultura política y democratización*, Santiago de Chile, CLACSO-FLACSO-ICI, 1987, 10 pp.

Valdés Zurita, Leonardo, "Reforma Electoral: Nuevas reglas de equidad y transparencia.", Conferencia magistral que pronunció el Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), México, 7 de agosto de 2008, Dirección URL:[http://www.coparmex.org.mx/upload/bibvirtualdocs/6\\_entorno\\_febrero\\_09.pdf](http://www.coparmex.org.mx/upload/bibvirtualdocs/6_entorno_febrero_09.pdf), [consulta 24 de julio de 2012].

Wallerstein, Immanuel, "La restructuración capitalista y el sistema mundo", Conferencia magistral en el XX° Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre de 1995, 8 pp.

Woldenberg, K José, "La transición democrática mexicana", Ponencia para el Centro para América Latina y el Caribe y el Instituto de Investigación sobre Cuba de la Universidad Internacional de Florida, 3 de junio de 2004, 9 pp.